



INSTITUTO DE ESTUDIOS
INTERNACIONALES
UNIVERSIDAD DE CHILE

**La estrategia geopolítica de los Estados Unidos y China Continental en América
Central**

Tesis para optar al grado de Magíster en Estudios Internacionales

Autor: Josías David Valle Guerrero

Profesor Guía: Gilberto Cristian Aranda Bustamante

Santiago, Chile

Marzo 2018

AGRADECIMIENTO

A mi madre Sergia Francia, por brindarme el apoyo incondicional y moral, sumado a ello por ser un pilar fundamental durante este proceso de formación académica fuera de Honduras. De igual forma a mis hermanos: Celia María y Francisco José, ya que me han brindado su apoyo y por haberme mostrado los mejores deseos durante mi período de estudio.

Al Profesor Gilberto Cristian Aranda Bustamante, ya que en sus funciones como profesor guía, sus orientaciones a nivel académico y personal, sirvieron como línea para materializar dicha investigación, con el fin de obtener el título de Magister en Estudios Internacionales.

A las profesoras y profesores del Instituto de Estudios Internacionales (IEI) de la Universidad de Chile, el cual me permitieron ser parte de tan importante Institución y por las cortesías brindadas durante mi periodo de formación; oportunidad que sirvió con el fin de adquirir nuevos conocimientos, mismos que servirán para mi labor profesional y académica. Así mismo a todo el personal administrativo y de apoyo por sus atenciones hacia mi persona al momento de solicitar ayuda respecto a sus competencias en el IEI.

A mi promoción XXVII (2016 – 2017), el cual me brindaron sus atenciones y compañerismo durante el periodo de estudio, y en paralelo con lo académico, compartimos gratos momentos, que sin duda serán de muchísima enseñanza para mi persona.

A la Agencia Chilena de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AGCI) por permitirme realizar mis estudios de Magister en el IEI en condición de becario, y de esta manera poder concretizar tan anhelado proyecto académico, con el fin de retribuirle a mi país los conocimientos adquiridos.

A los (as) académicos (as) y expertos (as), por las entrevistas y espacios brindados durante el proceso de investigación, mismas que fueron de mucha ayuda como insumos para la consecución de la tesis.

ÍNDICE DE CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	5
FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN.....	8
MARCO TEÓRICO	13
CAPITULO I: AMÉRICA CENTRAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LA GEOPOLITICA	
1.1. Diferenciación conceptual entre América Central y Centroamérica.....	33
1.2. Valor geopolítico de América Central.....	38
CAPITULO II: LA POLITICA EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS HACIA AMERICA CENTRAL.	
2.1. Iniciativa de Seguridad Regional para Centroamérica (CARSI – Central America Regional Security Initiative por sus siglas en inglés).....	47
2.2. Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras) en la Agenda de Seguridad de los Estados Unidos.....	54
2.3. El Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR – CAFTA): una óptica geopolítica en términos de bloques económicos.....	62
CAPÍTULO III: PRESENCIA DE CHINA EN AMERICA CENTRAL	
3.1. El Corredor bioceánico del Canal de Nicaragua: la apuesta a un escenario geoeconómico y geopolítico de China.....	68
3.2. El Soft Power de China en América Central y su mirada estratégica hacia el Istmo.....	74
3.3. El papel de las inversiones de China en América Central desde una perspectiva geoeconómica.....	81

CAPITULO IV: LOS INTERESES GEOPOLÍTICOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CHINA CONTINENTAL, DESDE DOS CASOS ICÓNICOS EN AMERICA CENTRAL: COSTA RICA Y PANAMÁ.

4.1. El Canal de Panamá: de un control tradicional estadounidense a una activa participación de China en el Canal..... 89

4.2. Establecimiento de relaciones diplomáticas entre China – Costa Rica y China - Panamá: ¿Trampolín para los acercamientos entre Beijing con el Istmo Centroamericano?.....99

CONCLUSIONES.....112

BIBLIOGRAFÍA.....117

INTRODUCCIÓN

Con el fin de la guerra fría, y con la desintegración de la Unión Soviética, hizo que el sistema internacional estuviese acompañado de una configuración geopolítica, el cual las Relaciones Internacionales pasaran de un mundo bipolar al unipolar, liderado por los Estados Unidos. No obstante, ese liderazgo se ha visto mermado por el surgimiento de nuevos sujetos en la arena internacional, el cual, en la actualidad la sociedad internacional ha tenido una transición a un mundo multipolar, cuyos sujetos han querido tener un protagonismo en la política internacional. Con el ascenso de China Continental, y su activa participación en el sistema internacional, todo parece indicar que la configuración de la geopolítica en las Relaciones Internacionales actuales está llevando un desempeño muy dinámico en el balance de poder con los Estados Unidos, haciendo valer un papel protagónico y preponderante con el fin de competir con un estatuto quo definido.

Por ende, América Central, tras la conclusión de los tratados de paz en la década de los 90's, la región ístmica empieza a tener una activa participación en el escenario internacional, misma que se traduce en una mirada que va orientada con una configuración de un bloque a modo de seguir interactuando con un actor tradicional como lo es: Estados Unidos, cuya agenda en materia de política exterior, está relacionada al libre comercio, seguridad/narcotráfico, y migración, el cual en la actualidad cobran relevancia para Washington. Con la llegada del nuevo milenio, denota cambios en el sistema internacional, cuyas miradas hacia la subregión muestra un interés por parte de la potencia emergente; como es el caso de China Continental, por lo que el Istmo empieza a cobrar importancia para el Gigante asiático, fijando su agenda en temas de infraestructura e inversión básicamente; no obstante, no hay que dejar de un lado los acercamientos políticos que se plantea China con los países centroamericanos, el cual ha sido de interés de éstos en paralelo. Es importante destacar a América Central desde la perspectiva de la Geopolítica, y el valor que conlleva en cuanto a su definición y la interconectividad que la caracteriza. Entre tanto, como objetivo general es determinar los factores geopolíticos que hacen del Istmo centroamericano un escenario de potencial conflicto entre Estados Unidos y el ascenso de China. En efecto, como objetivos específicos se describirá y analizará la política exterior de los Estados Unidos hacia América Central, así como; describir y analizar la presencia de China en el Istmo, y como último objetivo; ilustrar en términos geopolíticos

la aparición de China en América Central e identificar los intereses que persigue en relación a la tradicional influencia de los Estados Unidos en la subregión.

Partiendo de la hipótesis central de esta investigación, en la que a pesar del tamaño geográfico y de población, el Istmo centroamericano se constituye en un escenario de potencial conflicto entre los nuevos intereses geopolíticos de China y el tradicional liderazgo de los Estados Unidos en la subregión, cabe destacar que: *“hay espacios geográficos que por su ubicación se convierten en lugares de gran relevancia geoestratégica y en consecuencia de interés geopolítico”. El hemisferio occidental cuenta, en el centro del Continente americano, con un Istmo compuesto por siete países que unen, geográficamente hablando, América del norte con América del sur y a su vez separa los Océanos Atlántico y Pacífico. Su ubicación espacial le ha otorgado un lugar de gran relevancia histórica, de allí que escritores como A.T. Mahan evidenciaron en el Caribe un espacio de gran importancia geopolítica”*¹ (Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada, 2014).

En consecuencia, cabe destacar que se analizará la política exterior de los Estados Unidos hacia el Istmo centroamericano, a partir del 2007, en paralelo con la presencia que China empieza a materializar; evidencia que se ve reflejada por los acercamientos políticos que definió con Costa Rica, y con el establecimiento de relaciones diplomáticas con Panamá en el 2017; estos escenarios, si bien han jugado un papel importante como posible trampolín para que Beijing tenga los vínculos políticos y comerciales con la subregión. Con respecto al resto de los países centroamericanos, se establecerá un análisis en el cual el Gigante asiático ha desempeñado una presencia lo que en términos geoeconómicos representa, enfocados en proyectos de inversión, infraestructura, y la política del Soft Power que ha concretizado en el Istmo.

Partiendo de un nivel macro, en que ambas potencias han definido sus agendas hacia América Central, cabe resaltar que se analizará a un nivel micro y/o particular, el caso de Costa Rica y Panamá en que, el país asiático ha logrado materializar sus vínculos con ambos países centroamericanos, frente a una participación tradicional e histórica de los Estados Unidos.

¹ Citado de: RODRÍGUEZ, María del Rosario. *El destino manifiesto. El pensamiento expansionista de Alfred Thayer Mahan 1890 – 194*. Instituto de Investigaciones Históricas. Editorial Porrúa. México 2003.

Por ende, desde la óptica del Neorrealismo, en la que su máximo exponente es Kenneth N. Waltz, visualiza el realismo estructural desde una visión del equilibrio de poder. Al respecto, Waltz sofisticó el esquema realista, incluyendo en él la concepción de la "estructura" de las relaciones internacionales. En lugar del caos y la anarquía (realismo clásico) las relaciones internacionales se convierten en el campo del permanente cambio del equilibrio de poderes, su articulación, pero el potencial rectificado mantiene todo el sistema mundial en una posición o, en algunos casos, provoca sus cambios. Por lo tanto, la soberanía y su alcance, así como la capacidad de poner en práctica el interés nacional, no sólo dependen del Estado y de sus rivales y competidores en cada caso particular, sino de toda la estructura del equilibrio global de poderes (Mearsheimer, 2016). Una teoría del equilibrio del poder adecuada enunciada comienza por establecer presupuesto de los Estados: son actores unitarios que, como mínimo, procuran su auto – preservación, y, como máximo, tienden al dominio universal (Waltz, 1979).

En efecto, uno de los escenarios a considerar en la presente investigación, recae, a la magna obra civil que le “apuesta” China Continental, relativo a la construcción del canal interoceánico en Nicaragua, sin embargo, ello se traduce como un elemento que descansa en la utopía del coloso asiático, el cual “pretende desafiar”, el equilibrio de poder de los Estados Unidos en el país centroamericano, cobrando relevancia el papel del constructivismo como enfoque para analizar dicho escenario. En ese sentido, es de destacar, el papel que desempeña el constructivismo en las relaciones internacionales, cuyo término fue divulgado por Alexander Wendt. Por lo tanto, cabe señalar que: *“el constructivismo subraya el rol de los elementos ideacionales en el comportamiento de los estados y en la estructura y las dinámicas del sistema internacional. Retomando la distinción que Searle (1995) hace de los hechos —brutos, sociales e institucionales— el constructivismo sostiene que, a diferencia del mundo material que tiene existencia por fuera de la mente humana, la realidad social es producida a través de la acción con sentido, poniendo así lo ideacional y lo social en el centro de la explicación (Vitelli, 2014).*

FORMULACIÓN DEL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

Pregunta de Investigación.

¿Qué factores geopolíticos explican la presencia de los Estados Unidos y China Continental en América Central?

En lo que respecta a factores geopolíticos, éstos se determinarán con la presencia de éstas potencias en el Istmo. Sin embargo; cabe destacar que los Estados Unidos y China Continental han diseñado agendas distintas en cuanto a los intereses que pretenden materializar. Para el caso, la Política Exterior de los Estados Unidos va focalizada en temas relacionados a seguridad / narcotráfico, migración y comercio; dentro del marco de los factores geopolíticos que Estados Unidos ha valorado. Con respecto al tema de seguridad, los Estados Unidos para medir su influencia en el Istmo, en paralelo a la presencia de China Continental en la subregión centroamericana, se justifica con el tema de la militarización en algunos países del Istmo, para enfrentar bandas criminales por parte de Washington, sin embargo, lo anterior es solo un manifiesto en medir un equilibrio de poder que los Estados Unidos pretende mantener en América Central, y con ello se permeabiliza en la lucha contra el narcotráfico, combinado con una estrategia geoeconómica entre ambos países. Como bien lo señala Alfredo Jalife, argumentando que toda esta dinámica que los Estados Unidos pretende es: *“perturbar las cartas de juego, con el pretexto de luchar contra el terrorismo para que no penetren ni Rusia² ni China, es decir sus adversarios a nivel global sobre todo en la zona centroamericana y en la región del canal”*(Jalife, 2017). Amén de ello, es que: *“se puede contemplar también una especie de triángulo o “zona de dominación” en toda la Cuenca del Caribe, desde Florida (sede del Comando Sur) hasta República Dominicana, que abarca la región caribeña de México y toda Centroamérica”* (Gonzales, 2011).

Cabe señalar que: *“para comprender cuál es la situación geoestratégica de Centroamérica, debemos partir de una teorización de esta. La penetración de EE.UU. en la región puede ser comprendida utilizándose la teoría de la Grand Área y su referente histórico: las grossräume (grandes áreas)”* (González, 2011). *La noción de las grossräume se encuentra en la teoría nacional-socialista de la grossraumwirtschaft, expuesta por Karl Haushoffer. Contemplaba que la era de los estados-nación, como unidad económica, ya*

² Cabe destacar, que en esta investigación no se tomará en consideración el papel de Rusia en el Istmo.

había pasado y que estos debían reemplazarse por la idea de las grandes áreas (grossräume) que presentaran una cierta unidad geográfica y económica (Saxe, 2001:169) (Gonzales, 2011).

Al respecto: *“se pretendía con dicha teoría la creación de “bloques económicos” o “áreas de influencia” en torno a estados industrializados, desde los cuales estos, podrían aprovechar las materias primas y los recursos de sus bloques respectivos. Como fin ulterior, estos bloques llegarían a constituirse como lebensraum (espacio vital) de los estados de capitalismo monopólicos o imperialistas” (González, 2011).* En este sentido, Washington ha diseñado un campo de acción estratégico en lo que respecta a “bloques económicos”, por medio de los Tratados de Libre Comercio (TLC’S), como es el caso del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR – CAFTA, por sus siglas en inglés), con rasgos meramente geopolíticos en América Central.

Para entender más esta dinámica, y en lo que concierne a los factores geopolíticos de los Estados Unidos en el Istmo, los mismos se justifican, como es evidente; es que los tratados de libre comercio, cuyos objetivos conllevan elementos meramente comerciales, éstos a la vez están acompañados de aspectos políticos. Aunado a ello, como bien lo señala González, es que: *“es de vital importancia tener presente el factor geoestratégico de un TLC con América Central y República Dominicana³ en cuanto a que se crea en la región una especie de “zona tapón” con el objetivo de contener los movimientos populistas suramericanos” (González, 2008).*

Como lo establece Pastor Gómez, con elementos históricos es que: *“la Cuenca del Caribe ha sido históricamente un foco de interés para los EE. UU desde el siglo XIX por su proximidad y por el valor geopolítico que le otorga su posición geográfica. Tanto México como América Central y el Caribe constituyen un área vital para los EE. UU, particularmente en el aspecto económico y de seguridad” (Pastor Gómez, 2016).*

Sin embargo, para comprender el avance de China Continental en el Istmo es que Beijing; ha materializado los vínculos a nivel político y a la vez está jugando un rol geoeconómico con la región ístmica. Los hechos políticos antedichos confirman el establecimiento de relaciones diplomáticas entre China Continental y Costa Rica, el 01 de junio de 2007, y con Panamá el 13 de junio de 2017. Aunado a lo anterior: *“esta relación*

³ Cabe mencionar que a dicho país no se tomará en dicho estudio.

con los países del istmo centroamericano ha evolucionado de la inicial pugna por desplazar la consolidada presencia taiwanesa⁴, hasta el establecimiento de empresas en múltiples sectores como las telecomunicaciones y el desarrollo de grandes obras de infraestructura e, incluso, ese nexo se manifiesta en una mayor presencia de ciudadanos chinos en la región. La relación de China con los países de Centroamérica abre un nuevo capítulo en la dinámica de fuerzas en una región caracterizada por la histórica influencia de los Estados Unidos en el contexto de un mundo de constante cambio y diseminación de poder” (Soto Acosta, Morales Camacho, 2015).

La falta de relaciones diplomáticas es uno de los grandes retos que los chinos afrontan en Centroamérica para llevar a cabo sus inversiones, pues encuentran como obstáculo la necesidad, en algunos países, de contar con visa para poder ingresar al territorio. No obstante, con el paso de los años, es posible evidenciar un aumento en las relaciones comerciales en todos los países centroamericanos con la RPCh (Urcuyo, 2014). Proyectos de inversión como la posible construcción del canal interoceánico en Nicaragua, ponen en evidencia el rol político y geoestratégico que puede jugar China en Centroamérica. De la misma forma, el establecimiento de oficinas y/o cámaras de comercio que contribuyan a la facilitación del comercio entre los países centroamericanos y China como una necesidad de mejorar las relaciones comerciales y favorecer a empresarios centroamericanos y chinos para comerciar e invertir (Sandí Meza, 2015).

En cuanto a las implicaciones geopolíticas, ha habido mucha especulación sobre las intenciones de China con el canal. China ha estado activa en Centroamérica durante años (incluso décadas) (Romaniuk, 2015).

Después de todo, el canal generará un comercio considerable e incluso fomentará una competencia potencialmente positiva con Panamá. El comercio internacional en general se beneficiará y los Estados Unidos se beneficiarán de esto. Sin embargo, Washington también necesita tener en cuenta el elemento militar. El canal puede atraer buques militares chinos que buscan proteger los intereses comerciales chinos (Romaniuk, 2015). Sin embargo, junto con su inversión en infraestructura, los supuestos tradicionales de primacía de los EE.UU. se enfrentan a su mayor desafío en décadas, incluso en una región tradicionalmente considerada su patio trasero (Romaniuk, 2015). Pero, en términos

⁴ Al respecto, cabe destacar que la pugna diplomática entre China Continental y Taiwán en América Central, se mencionará de manera sucinta en la presente investigación.

generales, todo pareciera indicar que China Continental está jugando a un papel geoeconómico más que el militar en el Istmo, a modo de tener una participación más dinámica, conjugando con factores geopolíticos.

La influencia de los Estados Unidos y la presencia de China continental en el Istmo centroamericano, se ha valorizado de acuerdo a los distintos temas que estas potencias han definido hacia la sub. región por su posicionamiento geopolítico en el continente americano, debido a su conexión interoceánica de la cual se caracteriza. Con la justificación de la militarización, la lucha contra el narcotráfico y con la puesta en marcha del Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR – CAFTA, por sus siglas en inglés), esos escenarios son factores a considerar el cual justifica el papel que ha definido Washington para seguir preservando su influencia en el Istmo, como su zona de predominio más próxima, definida en términos geopolíticos como las grandes áreas.

En el caso de China, su presencia en una zona que tradicionalmente ha sido de influencia estadounidense, ésta ha venido teniendo una activa participación en el Istmo, y paralelo a ello, como lo señala Oviedo que: *“el problema de Taiwán, el comercio y las inversiones siguen siendo eje de la relación entre China y la región. Esta soft policy hacia América Latina y el Caribe le permite, al mismo tiempo, mantener estabilizado el vínculo con Estados Unidos. Es decir, evita confrontar con la superpotencia e incluye a la región en el diálogo estratégico entre Washington y Beijing”* (Oviedo, 2014).

En ese sentido, Pío García, Docente e investigador de la Universidad Externado de Colombia declara: *“En contraste con el Pacífico asiático y su progresivo ascenso hacia la autonomización estratégica, o sea el manejo de sus propias tensiones y conflictos dentro de mecanismos regionales no afectados por la injerencia externa, el Caribe sigue atrapado en el diseño y la proyección geopolítica de Estados Unidos”* (Cardozo, 2008).

En definitiva, la política de China en Centroamérica y el Caribe podría encontrar cierta “similitud” con la línea de riesgos calculados seguida por la ex -Unión Soviética durante la Guerra Fría. ¿En qué aspectos?, en una táctica reservada, evidenciada en el énfasis por maniobras tentativas y graduales, minimizando la visibilidad de la presencia china en los conflictos y manteniendo a estos limitados y localizados, especialmente cuando los intereses de Taiwán son más marcados y la respuesta de este país es incierta (Cardozo, 2008).

En suma, la postura de la R.P.Ch confirmada en general en el desarrollo de su política exterior de estos últimos años, no solo es de contener la perspectiva taiwanesa o rechazar cualquier intento de amenaza independentista en conjunto con sus aliados centroamericanos, sino dentro de las “esferas de influencia” las iniciativas chinas en la Cuenca Caribeña representarían al mismo tiempo una definición política frente a la hegemonía que EE.UU. mantiene en la región (Cardozo, 2008).

En términos generales, cabe destacar cómo se confluyen los temas en los cuales Estados Unidos por medio del narcotráfico, migración, seguridad, comercio; y China por un lado lleva a cabo proyectos de inversión e infraestructura, paralelo a ello el desplazamiento de Taiwán de Centroamérica. En ese sentido, hay un hilo conductor entre los dos intereses que se identifican por cada una de estas potencias. Por un lado, el tema de la seguridad por parte de los Estados Unidos, y por el otro lado el tema económico y de inversión por parte de China; y ese hilo conductor es la capacidad económica de cada una de estas potencias tienen para llevar a cabo sus proyectos en la región ístmica (León de la Rosa, 2017).

Entonces, acá hay un punto interesante; el tema por donde va el tema de seguridad, en la que se puede insertar el Plan Mérida. Éste ha ido perdiendo cierto poder, porque de alguna manera lo que está haciendo hoy en día los Estados Unidos es un proteccionismo hacia una contención de fronteras, mas no una contención de fronteras expansivas, como es el caso en la Administración de George W. Bush hijo, que se volvían tamices hacia este tema del crimen transnacional, por lo que es un tema a nivel discursivo, pero habría que ver si realmente hay una capacidad económica que todavía tiene hoy los Estados Unidos para poder tener influencia en la sub. región en estos aspectos⁵.

Ante la importancia y la activa participación de China en el sistema internacional por medio de la economía mundial, denota elementos que más de los temas tradicionales relacionados a los asuntos de seguridad, es que la competencia con los Estados Unidos, pareciera ser un juego de estrategia, con el fin de medir el rol que pretenden emplear Washington y Beijing en las regiones de influencia a nivel mundial, por lo que América Central no se escapa de esta competencia.

⁵ León De La Rosa, Raquel Isamara. Entrevista personal, 02 de agosto de 2017. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) – México. Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China.

MARCO TEÓRICO

Hay que destacar que **Rudolf Kjellen**⁶ (1864 – 1922), fue el primer pensador en acuñar el vocablo de geopolítica. Fue Kjellen quien trató de buscar una identidad entre el Estado y los organismos vivientes. Tal paralelo lo profundizó en su obra *EL ESTADO COMO FORMA DE VIDA* (Rosales Ariza, 2005). Otro pensador de la Geopolítica que destaca es **Karl Haushofer** (Alemania 1869 - 1946), a quien corresponde la visión geopolítica del mundo dividido en panregiones constituidas por las regiones económicas globales estrechamente vinculadas en sus tendencias ideológicas. El panamericanismo, por ejemplo, orientado por Estados Unidos era un claro ejemplo. Con los ajustes resultantes de la Segunda Guerra Mundial y la Guerra Fría, la proyección de Haushofer convertida en los bloques económicos, toma actualidad (Rosales Ariza, 2005).

Además, Haushofer fue el exponente más destacado de la teoría del espacio vital, según la cual si el Estado no posee el espacio que requiere, tiene el derecho de extender su influencia física, cultural y económica (Rosales Ariza, 2005). **Alfred Thayer Mahan** (Estados Unidos, 1840 - 1914), es el apologista del Poder Marítimo. Fue el primer geopolítico, o mejor, geoestratega que estableció la vinculación del poder marítimo con la Política Nacional, pidió constantemente al gobierno norteamericano que cooperara con Inglaterra en los fundamentos del establecimiento de una política basada en los principios del poder marítimo (Rosales Ariza, 2005).

Cuando se habla de geopolítica, por necesidad, debe referirse a la teoría del **corazón continental** (*Heartland*), de sir **Halford Mackinder**, pues en el transcurso de todos los tiempos, se ha considerado el modelo geográfico más conocido en el mundo y en la actualidad, las discusiones sobre política exterior se inspiran en ella, en especial, en cuanto a la doctrina militar occidental. (Cadena Montenegro, 2006).

“Mahan fue el primer estadounidense en identificar el valor geopolítico - y geoeconómico- del Mediterráneo y sus paralelismos con el Mediterráneo americano. Es a principios del siglo XX, y en este marco ideológico, cuando se empieza a extender el empleo de la expresión «Mediterráneo americano». “El Mediterráneo americano es la zona de mayor relevancia del continente: por allí fluye el comercio del mismo, la comunicación entre océanos a través del canal de Panamá, y se encuentran las tres grandes corrientes de navegación norte –sur” (Sánchez de Roja, 2013).

⁶ Se destaca a Kjellen como el creador de la geopolítica clásica.

Carl Schmitt (1888-1985), el jurista y teórico político alemán, hizo una gran contribución a la geopolítica, así como a las relaciones internacionales. Schmitt muestra que el concepto de "gran espacio" (*Grossraum*) no es directamente un concepto político o jurídico, sino que es el proyecto estratégico de la disposición global y regional respetando el interés nacional de una u otra gran potencia o alianza. Schmitt cree que cualquier gran potencia pretende tener un lugar privilegiado en el Nomos o crear uno nuevo. (Realismo Geopolítico, 2016). "Entiendo por nomos no una serie de reglas y convenciones internacionales", así lo definía Schmitt, "sino el principio fundamental de la distribución del espacio terrestre". Como desde los griegos, en diferentes textos, se designa el *nomos* (palabra que proviene de *nemein*: partir, aunque también distribuir) como la norma por excelencia (Fernández, 2007). Con fuerza argumental, señalo que la palabra connotaba una vinculación profunda de la ley con la localización o el asentamiento. Por lo tanto, nomos debía entenderse como "la medida que distribuye y divide el suelo del mundo en una ordenación determinada: medida, ordenación y forma constituyen aquí una unidad espacial concreta" (Schmitt (1950) 1979: 63 – 64) (Fernández, 2007).

Por consiguiente, como lo señala Contreras Polgati, es que: "*el objeto de estudio de la geopolítica es el Estado en función de sus relaciones geográficas, tanto internas como internacionales. Esta afirmación nos permite establecer, como punto de partida, que la política interna e internacional de los Estados está relacionada con el efecto que las diferentes dimensiones e interdependencias de la geografía ejercen sobre el desarrollo de la sociedad, cuya voluntad política constituye la base del poder político que el Estado representa*" (Contreras Polgati, 2007). "Para Gearoid O. Tuathail, la geopolítica se refiere al poder y la hegemonía con sus componentes duales de dominación y consentimiento. En este sentido, la geografía del mundo no es una construcción neutral de la naturaleza, sino más bien el resultado de la competencia de los poderes sobre la organización, la ocupación y la administración del espacio" (Sánchez de Rojas Díaz, 2016). Desde el punto de vista de la especificidad, al ser el Estado y sus relaciones geográficas el objeto de estudio de la geopolítica, no hay una geopolítica sino muchas, tal como empíricamente demuestran los pensamientos del estadounidense Mahan, del inglés Mackinder, del ruso Stalin, del sueco Kjellen y del alemán Haushöffer, entre otros, algunas de cuyas ideas inspiraron o sirvieron de base argumental a la política exterior seguida por algunos países que fueron actores

principales en el proceso político internacional de los siglos XIX y XX (Contreras Polgati, 2007).

Como lo señala Heriberto Cairo que: *“en los fundamentos geográficos de la política exterior, Haushofer hasta tal punto consideraba necesario el espacio vital para el Estado que interpretaba que la mayoría de las guerras y la generalidad de los grandes conflictos políticos, desde los tiempos más remotos hasta nuestros días, siempre han sido provocados por el ansia de dar la tierra necesaria, el “espacio vital”, a los “pueblos sin espacio” (p. 332). En consecuencia, consideraba que la preservación o conquista del “espacio vital” debía ser la guía de cualquier política exterior de un Estado sano”* (Cairo, 2011).

Por lo tanto, para comprender la dinámica en la que el gigante asiático ha ido teniendo una presencia en América Central en paralelo con la influencia tradicional estadounidense, es importante destacar que hay un interés geopolítico de China con el fin de crear una nueva ruta comercial por el Istmo centroamericano. Si bien se establece que el ascenso de China y su activa participación en el sistema internacional⁷, por medio de su apertura al comercio exterior en 1978 *-misma que fue concretizada en el período de Post Guerra Fría-*; cabe destacar que el gigante asiático ha desempeñado un rol muy preponderante en la geopolítica y en la economía mundial, en la que América Latina no es ajena, situación del cual América Central tampoco lo es.

En ese sentido, pareciera ser que China le está jugando a la geoeconomía, apostando para ganar más campo en la geopolítica en el istmo centroamericano. A juicio de Urcuyo: *“Centroamérica tiene mucho interés en los temas canaleros, dado el incremento del tráfico marítimo entre los EE.UU. y Asia. Los países centroamericanos ven en los canales la oportunidad de brindar servicios a menor costo para barcos más pequeños que los que cruzarán la ampliación del Canal de Panamá”* (Urcuyo, 2014).

No obstante, como indica Pastor Gómez en cuanto a la posición geográfica del Istmo centroamericano es que está situado entre dos grandes masas continentales, América Central es un Istmo conector entre las dos Américas que muestra dos dinámicas geopolíticas contradictorias que son signo tanto de debilidad como de fortaleza:

⁷ Esther Barbé define al SI como “un conjunto de actores, cuyas relaciones generan una configuración de poder (estructura) dentro de la cual se produce una red compleja de interacciones (proceso) de acuerdo a determinadas reglas” (Barbé, 1995). Véase: VELASQUEZ FLORES, Rafael (2011), Cambios y continuidades del sistema internacional. Revista de Relaciones Internacionales Nº 41/2011. Universidad Nacional de la Plata, pág. 162.

- ✓ De debilidad por su ubicación intermedia entre las zonas productoras de drogas de América del Sur y los mercados consumidores de América del Norte, una circunstancia que convierte a esta franja en ruta obligada para los traficantes y camino de los tráficos ilícitos en sentido sur-norte (drogas y seres humanos) y norte-sur (armas o corrupción de gobiernos locales); (Pastor Gómez, 2016).
- ✓ Paralelamente y debido a su posición geográfica, los países del istmo centroamericano son a excepción de El Salvador, conectores entre el Océano Atlántico y el Pacífico, circunstancia que, unida a su localización en una de las rutas marítimas más concurridas del mundo, incrementa la proliferación de proyectos de corredores bioceánicos y, en consecuencia, su valor geopolítico y económico (Pastor Gómez, 2016).

Es evidente que, América Central y en paralelo la Cuenca del Caribe, denominada como el mediterráneo americano ha cobrado relevancia en términos geopolíticos para los Estados Unidos en cuanto su zona de seguridad inmediata, que hacen de esta zona del continente un espacio de influencia para Washington, de modo que; la sub. región ístmica, ha sido parte de los intereses geopolíticos de los Estados Unidos, y un espacio estratégico e histórico que en la actualidad recobra influencia e inclusive acompañada de un elemento geoeconómico.

De acuerdo a una teorización estadounidense de la geopolítica, y la manera como lo cita Sánchez de Roja Díaz es que: *“Nicolás Spykman, da gran importancia parte de una separación radical, entre la América de los anglosajones y la América de los latinos, y propone dividir el «mundo latino» en dos regiones; una primera que incluiría a México, América Central y el Caribe, además de Colombia y Venezuela - América «Mediterránea»- ; y otra, que comprendería a toda América del Sur, debajo de Colombia y Venezuela⁸. Spykman desarrolló la Teoría del «Perímetro de Seguridad», como primera y última línea de defensa de la hegemonía mundial de Estados Unidos⁹”* (Sánchez de la Roja, 2016).

⁸ Citado de: FIORI, J. L. (24 de noviembre de 2007). Nicholas Spykman e a América Latina. Le Monde Diplomatique Brasil.

⁹ El citado perímetro iría desde el Estrecho de Bering hasta Hawái; de allí a las Islas Galápagos (Ecuador), la Isla de Pascua (Chile) y tras cruzar el Canal de Magallanes hasta las Malvinas. Desde las Malvinas asciende hasta las Islas Azores (Portugal), en el Centro de Atlántico y se proyecta hasta Islandia, regresando por el norte polar hasta el Estrecho de Bering. Véase: Sánchez de Rojas Díaz, Emilio (2016). Repensando la Geopolítica de América Latina. ¿Es necesario un estudio geopolítico de América del sur? Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE), Pp. 5.

De manera que, en términos generales: *“la geopolítica no es una constante sino una variable que describe los cambios en la distribución geográfica de las rutas y de los recursos naturales y económicos”*¹⁰ (Sánchez de la Roja, 2016).

*“La proyección de las potencias dependerá cada vez más de su política de obtención de recursos. Estamos en presencia de una nueva configuración: las superpotencias se sienten más poderosas al controlar estos recursos. Esta rivalidad introduce nuevos «lugares», nodos geoestratégicos, que son codiciados tanto por los Estados Unidos, como por China, que ya no buscan establecer su dominio en el «Heartland» o el «Rimland» sino controlar mediante estrategias flexibles las zonas de alta producción de recursos”*¹¹ (Sánchez de la Roja, 2016). En este sentido, afirmaba Michael Klare en "La nueva geopolítica",¹² *“por geopolítica o competencia geopolítica me refiero a la contienda entre grandes potencias y aspirantes a grandes potencias por el control de territorios, recursos y posiciones geográficas importantes, tales como puertos, canales, sistemas hídricos, oasis y otras fuentes de riqueza e influencia”* (Sánchez de la Roja, 2016).

En términos generales, la geopolítica, desde sus inicios, en los siglos XIX y el XX, ésta fue teniendo un campo importante en las Relaciones Internacionales; particularmente en la segunda guerra mundial, como una justificación del régimen Nazi en la Alemania hitleriana con el fin de conquistar nuevos territorios de países europeos. Por lo tanto, en el periodo de post guerra, la geopolítica fue estigmatizada y no fue bien vista por muchos académicos y políticos. Al respecto: *“este despropósito ideológico –fundamentalmente instrumental– hizo que, a partir de entonces, la geopolítica fuera marginada del estudio científico. En Estados Unidos se la subsumió forzosamente en una rama de la geografía, la geografía política, vaciándosela así de sus contenidos originales. En otras partes, se la empezó a confundir con las relaciones internacionales o bien, simplemente, se dejó de hablar de ella”* (Contreras Polgati, 2007).

Sin embargo, a poco andar de la Guerra Fría y del inicio del desarrollo de los procesos de integración y de globalización, elites científicas provenientes de diversas disciplinas sociales, políticas y económicas, así como de las ideologías liberal y marxista, se dieron cuenta de que los fenómenos emergentes no podían ser explicados

¹⁰ Citado de: Grygiel, J. J. (2006). Great Powers and Geopolitical Change. Baltimore: JHU Press.

¹¹ Citado de: Gabriel-Oyhamburu, K. (Septiembre de 2010). Le retour d'une géopolitique des ressources ? Recuperado el 25 de marzo de 2014, de L'espacepolitique: <http://espacepolitique.revues.org/1796>

¹² Citado de: Klare, M. (2001). La nueva geopolítica. Revista de Economía, Sociedad y Cultura,, 109-115

prescindiendo de la teoría geopolítica (Contreras Polgati, 2007). Se explica así el resurgir de la geopolítica a mediados de los 70, tanto en los Estados Unidos –con el pensamiento de Henry Kissinger y de Z. Brezezinski– como en el mundo marxista y de la izquierda europea vinculada a la Escuela de Frankfurt –con el pensamiento de Max Horheimer, Theodor Adorno, Jürgen Habermas, Michel Foucault y Jaques Derrida, principalmente (Kelly y Pérez, 2007)– quienes, incapaces de romper el empate de la “Destrucción Mutua Asegurada”, inspiraron y/o buscaron caminos ideológicos alternativos para volver a potenciar sus posiciones desde una perspectiva geopolítica comprensible (Contreras Polgati, 2007).

Por lo tanto, cabe destacar que, tras el resurgimiento de la geopolítica en los 70’s, nace una nueva corriente de la geopolítica, denominada como: “geopolítica crítica”¹³. Como lo afirma Cairo: *“desde los años setenta la Geopolítica ha ido resurgiendo en el campo de la ciencia social (HEPLE, 1986), cual ave fénix, de sus cenizas, tanto como término, que ha dejado de ser tabú, al igual que como área de investigación, que pierde carácter vergonzante”* (Cairo, 1993). La geopolítica crítica se ocuparía de analizar los modos cambiantes de producción y reproducción del espacio planetario (la economía - mundo y el sistema de Estados); a tal fin, estudia prácticas humanas históricas concretas en las que están interconectados elementos económicos, políticos, simbólicos e institucionales, que no son reducibles unos a otros. Esta geopolítica crítica, entonces, ha de reconciliar el estudio de las estructuras, con el de la acción del individuo (Cairo, 1993).

En términos generales, la geopolítica crítica organiza el estudio de las relaciones espaciales bajo las forma de tres geopolíticas (Cairo Carou, pp. 195 y ss.) subsidiarias y complementarias entre sí, aunque no exentas de contradicciones: La geopolítica práctica que estudia al Estado en función de su política exterior, la cual es materializada por una burocracia profesional que lleva a cabo políticas geográficas cotidianas que reflejan las percepciones geográficas de las elites políticas responsables de las decisiones de Estado; la geopolítica formal, que se aboca al estudio de las teorías y modelos geopolíticos y estratégicos que elaboran las elites estatales para orientar o justificar las acciones de la política exterior, es decir, de la geopolítica práctica; y la geopolítica popular, que estudia las percepciones geopolíticas que son inducidas por los medios de comunicación, y que constituyen opinión pública (Contreras Polgati, 2007).

¹³ Término desarrollado por Gerard O. Tuathail a fines de los años 80’S.

Si bien el Estado, es por antonomasia el sujeto que tiene mayor relevancia en el campo de la geopolítica clásica, todo indica que la crítica vino a menguar el papel de éste por la dinámica de distintos actores que interactúan al interior del mismo, en lo que respectan los grupos de poder económico y político. En ese sentido, se puede plantear que la participación de nuevos actores, en la cual tienen una activa participación en las esferas estatales, hace que el papel de la geopolítica crítica tenga una relevancia significativa.

Sin embargo: *“para Brzezinski el sistema estatal tenía en su cúspide a los actores geoestratégicos activos, considerados como aquellos que tienen la capacidad y la voluntad nacional de ejercer su poder o influencia más allá de sus fronteras, modificando el orden existente. Estos actores se consideran geopolíticamente inestables por motivos como la búsqueda de grandeza nacional, consecución ideológica, mesianismo religioso o engrandecimiento económico”* (Castro Torres, 2014).

Por lo tanto: *“las nuevas teorías geopolíticas fueron más allá de la visión de las relaciones en un entorno geográfico, apoyándose en los conceptos tecnológicos que han revolucionado los últimos tiempos. Bennett fue uno de los primeros en incorporar los conceptos de la geopolítica a la era de la información, reconociendo que las comunicaciones y transacciones económicas habían trasgredido las fronteras internacionales. Sin embargo, el mundo no sería completamente permeable, ya que el papel de los estados es absolutamente vital”* (Castro Torres, 2014).

Las políticas exteriores constituyen la forma de interacción de los actores estatales en el modelo westfaliano y se basan, en última instancia, en una previa definición de intereses (si los mismos no están definidos e identificados, entonces no puede hablarse de política exterior), entendidos como *aquello que los Estados procuran, o podrían, proteger o lograr frente a otros Estados*. De esta manera, podría esbozarse una definición primaria de la política exterior: *una selección de intereses nacionales, presumiblemente formulados de modo tal que constituyan un todo lógicamente coherente que, luego, se pone en práctica*¹⁴ (Bartolomé, 2006). La mención de Clausewitz nos permite introducir el segundo paradigma que imperó históricamente en el ámbito de la Seguridad Internacional. Ese segundo paradigma es, precisamente, el “clausewitziano”, a través del cual hacemos referencia a la

¹⁴ Citado de: HARTMANN, Frederick: *Las Relaciones Internacionales*, IPN, Buenos Aires 1986, pp. XXIV y XXV.

forma del empleo del instrumento militar por los Estados; en otras palabras, a la fisonomía de la guerra (Bartolomé, 2006).

Empero, y ubicándonos en el papel central que debe de desempeñar el Estado en el marco de la geopolítica clásica, no cabe duda que éste se ha ido erosionando por el protagonismo que le conlleva en las esferas nacionales e internacionales, ya sea por la presencia de nuevos actores al interior del mismo como fuera de sus fronteras. La justificación denota que: “los paradigmas westfaliano y clausewitziano comenzaron a erosionarse a partir de principios de la década del 70. La descripción secuencial y cronológica de ese proceso se inicia con la aparición, en el plano teórico de las Relaciones Internacionales, de nuevos conceptos y abordajes desde la vertiente teórica del liberalismo, que contemplaron en sus enfoques a otro tipo de actores amén del Estado. Estos enfoques “pluralistas” tienen su punto de partida en 1971, cuando Keohane y Nye caratularon como transnacional a todo *“movimiento de elementos tangibles o intangibles a través de las fronteras estatales, en el cual al menos uno de los actores involucrados no pertenece a gobierno u organismo internacional alguno”*¹⁵ (Bartolomé, 2006).

En cara al proceso que se encuentra el sistema internacional Post Guerra Fría, amén de ello es que: *“lo anterior, también incluye a los nuevos actores y fenómenos con capacidad de influir en el orden internacional, como el terrorismo transnacional, el narcotráfico, las organizaciones no gubernamentales, las migraciones, las empresas transnacionales, entre otros, que figuran cada vez con mayor relevancia como sujetos de análisis en el escenario internacional, en tanto tienen la capacidad de afectar la seguridad y la proyección estratégica de los Estados”* (Vargas Cardona, 2012).

Partiendo de los tema que han cristalizado los Estados Unidos y China Continental en América Central, en la que Washington le apuesta a asuntos relativos al libre comercio, lucha contra el narcotráfico, seguridad y migración, versus a una agenda en la que Beijing ha delimitado sus temas en asuntos relativos a infraestructura, apostando por los corredores bioceánicos, y entablar un acercamiento a nivel comercial con la región ístmica; hace que la competencia se valore en un plano de balance de poder, en la que China como una potencia, si bien emergente, con el título de los recién llegados a América Central, ese escenario hace que los Estados Unidos le pueda provocar una reacción para

¹⁵ Citado de: KEOHANE, Robert y Joseph NYE (eds.): *Transnational Relations and World Politics*, Harvard University Press, Cambridge (MA) 1971, p. 332.

contener al país asiático por la dinámica en la que ese país ha estado actuando en la sub. región centroamericana.

En cambio, el sistema internacional es más descrito por el término de Samuel Huntington "uni-multipolaridad", o lo que los geopolíticos chinos llaman "muchos poderes y una superpotencia". El ascenso de los otros jugadores amplía el pastel, lo cual es bueno para todos, pero la geopolítica es una lucha por la influencia y el control. Este equilibrio, entre el alojamiento y la disuasión es el principal desafío para la política exterior estadounidense en las próximas décadas (Zakaria, 2008). Pero todavía, como el resto del mundo asciende, en términos puramente económicos, Estados Unidos experimentará disminución relativa. Como otros crecen más rápido, su parte del pastel será menor (aunque el cambio probablemente será pequeño para muchos años). Además, las nuevas fuerzas no gubernamentales que cada vez son más activas, limitará considerablemente a Washington (Zakaria, 2008).

En consecuencia, como se mencionó en apartados anteriores, en el que ambas potencias junto al papel geopolítico juegan una estrategia geoeconómica en el Istmo centroamericano, es importante resaltar que: *“ciertamente, la geopolítica en el siglo XXI mantiene su propia dinámica, aunque con nuevos actores y en un espacio globalizado. Esa dinámica es la que permite el surgimiento y desarrollo de factores de poder que no son nacionales: narcotraficantes, mercado negro de armas, organizaciones terroristas, entidades financieras leoninas y transnacionales desplegadas en extensas regiones, que tienen objetivos propios y que pueden asociarse a los gobiernos nacionales o incluirlos en sus proyectos geopolíticos”* (Cadena Montenegro, 2010).

Esto afecta un elemento básico de la soberanía según Westfalia: que la política exterior es el instrumento del Estado para alcanzar una mayor autonomía en el sistema internacional y servir a los intereses de una población que comparte un territorio, recursos económicos, conocimientos, lenguaje y cultura (Lafer, 2002, p. 23; Krasner, 2000) (Giacalone, 2016). Lo anterior plantea el problema de identificar cuál es actualmente la “estructura” o “entidad” política que prevalece porque, aunque el Estado-nación no desaparezca en el futuro cercano, ha sufrido una pérdida de exclusividad y de poder como actor del proceso globalizador (Giacalone, 2016).

Además de que los Estados se han modificado, ahora participan en el juego nuevos actores, con sus propios proyectos geopolíticos y geoeconómicos. Entre ellos, las

empresas transnacionales generan debate por su influencia política y su capacidad de afectar economías enteras mediante inversiones productivas y financieras, y generación o liquidación de empleo. Es la combinación de su poder instrumental (político) y estructural (económico) lo que preocupa, aunque no siempre ambos van en el mismo sentido (Giacalone, 2016).

Entre tanto, para entender esa relación de lo geopolítico con lo geoeconómico, cabe resaltar la relación que hay en ambos términos. Al respecto: *“durante los siglos XIX y XX la geografía amplía sus fronteras de conocimiento hacia la política y la economía; el nacimiento de la Geopolítica como disciplina data de este periodo y se atribuye su primera conceptualización al geógrafo alemán Friedrich Ratzel, quien le dio particular interés al espacio geográfico como elemento decisivo en la vida de los Estados y de la sociedad humana”* (Mesa Bedoya, 2016).

Para finales del siglo XX, el concepto de geopolítica no es suficiente para intentar describir los fenómenos internacionales, en los que, por influencia de la globalización y la interdependencia económica, los mercados comienzan a ser el centro de interés mundial. Es entonces cuando Edward Luttwak y Pascal Lorot, los padres de la Geo economía, la definen como una subdivisión de la Geopolítica cuyo foco de estudio lo constituye el aspecto del espacio y territorio, el tiempo y la política de los recursos naturales y los mercados (Mesa Bedoya, 2016).

La Geoeconomía evolucionó de la Geopolítica. En su concepción moderna, la Geopolítica designa el estudio de la configuración de poder en el sistema internacional y sus implicaciones para la competencia política internacional y para la morfología estratégica del espacio mundial. La Geoeconomía trata de la configuración del poder económico internacional y de las interacciones entre poder económico y poder político en la competencia geoestratégica entre las principales potencias económicas internacionales. En esta competencia, que vincula factores económicos a la Geopolítica y cuyos resultados traen consecuencias a largo plazo para el equilibrio de poder global (Baracuhy, 2015). Geoeconomía comprende una doble acepción para la estrategia de política exterior: (i) el uso del poder económico para fines de poder e influencia geopolítica; y (ii) el uso del poder geopolítico para objetivos de poder e influencia económica. La Geoeconomía es, por lo tanto, un tipo especial de competencia geopolítica (Baracuhy, 2015).

Pero la práctica geoeconómica es mucho más antigua que el término creado por Luttwak. La Geopolítica y la Geoeconomía clásicas surgen a principios del siglo XX, y el interés en estos dos aspectos de la competencia geoestratégica global parece siempre ser revivido en contextos de transformación del equilibrio de poder mundial (Baracuhy, 2015).

Aspectos como la integración económica, la conformación de bloques económicos y la firma de tratados de libre comercio, impulsados y forjados por los Estados en interacción con nuevos actores internacionales, como las empresas multinacionales, con intereses políticos, pero principalmente económicos, están distorsionando de una manera acelerada la distribución geográfica del mundo y por ende, transformando las relaciones políticas, económicas, culturales y sociales en el espacio geográfico (Mesa Bedoya, 2016).

La simbiosis entre geopolítica y geoeconomía radica esencialmente en una relación estrecha, la primera da origen a la segunda y la segunda complementa la primera para los análisis sobre las nuevas exigencias en todos los aspectos que interaccionan en el sistema internacional (Mesa Bedoya, 2016). A juicio De Mateo y Sousa, describe que: *“si en geopolítica se habla de “espacios crecientes”, en geoeconomía se puede aludir al “gran espacio económico”, es decir, a la posibilidad de transformar los espacios económicos afines en un espacio económico integrado, en un gran espacio económico vital”*.

Por consiguiente, la geopolítica en el contexto actual dinamiza el papel del Estado, ya sea con sus pares, como con los actores no estatales, empero la labor de éste en lo que va del siglo XXI, define su proyección en lo que respecta en materia de política exterior, y lo que a influencia se refiere. Amén de ello, es que: *“diversos episodios transformaron los paradigmas que en cierta forma conformaban la coherencia del sistema internacional que se mantuvo por varias décadas, la geopolítica vuelve al escenario para explicar a través de distintos enfoques y perspectivas cual sería el comportamiento tanto de los nuevos actores como del Estado en la dinámica compleja de las relaciones internacionales que se desarrollaría luego del fin de la Guerra Fría”* (Zuinaga de Mazzei, 2015).

Por lo tanto, y a juicio de Pardo de Santayana, es que: *“la percepción de que la geopolítica ha vuelto y de que se está conformando un orden global multipolar está ganando terreno. Esta circunstancia no es transitoria, sino que, por lo contrario, la emergencia de China con la perspectiva de convertirse en las próximas décadas en la primera potencia mundial lleva implícito el reforzamiento progresivo de la geopolítica como elemento vertebrador de las relaciones internacionales”* (Pardo de Santayana, 2017).

En consecuencia, la forma en la que se ha esbozado el papel de la geopolítica en los ápices anteriores denota la dinámica en que ésta se ha ido desarrollando en cuanto a espacio y tiempo, a modo de determinar el papel que el Estado, hoy en día sigue teniendo en el sistema internacional, pero se los actores no estatales cobran una relevancia en las relaciones internacionales, aunado a ello la teorización de ésta última se abordará desde la perspectiva del Neorrealismo. En ese sentido, Waltz no explica los cambios, sino que se fundamenta en las continuidades en el sistema internacional. Por ende, para sobrellevar dichos cambios, los mismos se deben de establecer conforme a la estructura.

A juicio de Waltz, establece que: *“un sistema, entonces, se define como un conjunto de unidades¹⁶ interactuantes. En un nivel, un sistema consiste en una estructura, y la estructura es el componente de nivel sistémico que posibilita pensar en las unidades como un conjunto diferente de una mera reunión. En otro nivel, el sistema consiste en unidades interactuantes (Waltz, 1979)”*. Algunos alegan que la teoría sistémica sólo procura definir las condiciones de equilibrio y mostrar cómo pueden sostenerse, que la teoría de sistema solo se ocupa del sistema como un todo (Waltz, 1979). En política internacional las preocupaciones adecuadas, y los posibles logros de la teoría sistémica son dobles: primero, trazar las carreras esperadas de diferentes sistemas internacionales, por ejemplo, indicando su duración y grado de paz posibles; segundo, mostrar de qué modo la estructura del sistema afecta a las unidades interactuantes y cómo éstas, a su vez, afectan a la estructura (Waltz, 1979).

Una estructura, se define por medio de la disposición de sus partes. Solo los cambios de disposición son cambios estructurales. Un sistema está compuesto por una estructura y por las partes interactuantes. La estructura define la disposición, o el ordenamiento, de las partes del sistema (Waltz, 1979). Las estructuras internacionales solo varían por medio de un cambio del principio organizador o por medio de variaciones de las capacidades de las unidades. Los Estados no son ni han sido nunca los únicos actores internacionales. Pero las estructuras no están definidas por todos los actores que florecen dentro de ella sino por los más importantes (Waltz, 1979).

En consecuencia, la relevancia que hoy en día han tenido los actores no estatales en el sistema internacional, del cual viene a configurar el modelo estatocéntrico en las relaciones internacionales, cambia la dinámica Westfaliana, desembocando en un juego

¹⁶ Al hablar de unidades, hace referencia a los Estados.

que determina el papel que debe de desempeñar el Estado frente a estos actores. A juicio de Waltz establece que: *“la importancia de los actores no – estatales y el grado de actividad transnacional resultan obvios. Pero de ellos no se desprende la conclusión de que la concepción estatocéntrica de la política internacional se haya vuelto obsoleta. No cabe duda que la función estatocéntrica contribuye a la formación del sistema y de esta manera se dinamiza el rol en que opera éste con los otros actores”*.

No obstante, y partiendo de la premisa anterior, cabe señalar que: *“el neorrealismo partirá entonces de una concepción según la cual, el Estado seguirá siendo el principal actor internacional y la principal unidad de análisis de las relaciones internacionales, pero esta condición no negará la existencia de otros actores internacionales, menos importantes, menos relevantes, y con menos capacidad internacional”* (Restrepo Vélez, 2013). Pese a que las concepciones neorrealistas aceptan la existencia de otros actores internacionales diferentes al Estado, por ningún motivo defienden la teoría de la decadencia estatal, según la cual la condición del Estado como actor preponderante de las relaciones internacionales tiende a desaparecer (Restrepo Vélez, 2013). Por lo tanto, como lo establece Waltz, es que: *“la expresión “estatocéntrica” sugiere algo acerca de la estructura del sistema. Los movimientos transnacionales se hallan entre los procesos componentes. El hecho de que el enfoque estatocéntrico sea tan frecuentemente cuestionado solo refleja la dificultad que tienen los científicos políticos para no perder de vista la distinción existente entre estructuras y procesos. Los Estados son las unidades cuyas interacciones forman la estructura de los sistemas políticos internacionales”*. La labor sistemática del Neorrealismo consistió en organizar el caos existente en la realidad internacional para encauzar el estudio y la operatividad práctica de la política internacional. Esa organización del caos reinante implicó fijar la atención en ciertas regularidades operativas del sistema. Las regularidades operativas del sistema suponen la formulación de ciertas proposiciones teóricas fundamentales a través de las cuales se le da una forma determinada a dicho sistema, lo cual implica que los realistas estructuralistas centran su atención en los comportamientos observables de los estados, quienes, como se indicó previamente, constituyen las unidades de análisis fundamentales, y consideran las formas como esos estados se manifiestan, interactúan y se expresan dentro de la realidad internacional (Hernández, 2008).

La teoría del neorrealismo, surge como evolución del realismo clásico. Los clásicos determinaban que la naturaleza humana era la que determinaba el comportamiento de los Estados, mientras que, para los neorrealistas es la propia estructura anárquica del sistema internacional lo que impulsa a los Estados a acumular poder (Martínez, 2016). Herz, es el precursor del realismo estructural, en que rompió con sus coetáneos del realismo clásico al negar que el poder sea un fin en sí mismo. Piensa que es un medio para garantizar la seguridad y la supervivencia del Estado (Martínez, 2016).

El dilema de la seguridad, explica que, en un contexto de incertidumbre e inseguridad, el Estado se sitúa en el peor escenario, es decir que los Estados que se encuentran a su alrededor pueden ser más poderosos que él. Por tanto, trata de aumentar su poder para sentirse seguro (Martínez, 2016). El sistema internacional, tiene tres características: en primer lugar, el principio ordenador es la anarquía, entendida como la ausencia de una autoridad suprema que establezca las reglas del juego. En segundo lugar, está formado por unidades, los Estados, que tienen un mismo objetivo, la supervivencia. Su rasgo fundamental, es la autoayuda, en la que tiene que valerse por sí mismos para sobrevivir. La única forma de cooperación posible, son las alianzas coyunturales. En tercer lugar, los Estados se diferencian por la distribución de sus capacidades, en función de cómo estén distribuidas en función de la balanza de poder en un sistema bipolar o multipolar. (Martínez, 2016).

Las guerras suceden porque un Estado trata de romper un estatus quo de la balanza de poder. Por ello, Waltz considera que la mejor balanza de poder es la bipolar, porque es la que genera más estabilidad, y por lo tanto menos probabilidad de guerra. En ese sentido, en el sistema bipolar de la guerra fría no hubo un solo conflicto entre las dos grandes potencias, por lo que el bipolar ha resultado más estable (Martínez, 2016). El tercer eje del neorrealismo, es Gilpin, quien introduce las novedades de la globalización, como la importancia de la economía, desde entonces desdeñadas por el realismo. Gilpin, sostiene, que el principio ordenador del sistema internacional es la hegemonía, no la anarquía. La potencia hegemónica es un Estado con clara superioridad de poder y que además goza de legitimidad con otros Estados.

La combinación de estas dos variables, permite la situación de una estabilidad hegemónica (Martínez, 2016). La guerra sucede, cuando la potencia hegemónica, no puede hacer frente a los costes económicos de mantener su superioridad, lo que es

aprovechado por otro Estado más fuerte para imponerse. Contextualizando, la teoría de la estabilidad hegemónica es palpable en el sistema internacional de post guerra fría. Estados Unidos apoya su hegemonía, tanto en su poder, como en su legitimidad, que consiste a través del sistema económico liberal, y de su expansión cultural. Partiendo de estos autores, se realiza el realismo ofensivo y defensivo (Martínez, 2016). El defensivo, aborda por reducir las amenazas recíprocas para neutralizar el dilema de la seguridad, y así garantizar la supervivencia de los Estados. Mientras que, para los defensivos, el objetivo es la seguridad, los realistas ofensivos, el fin del Estado es acumular poder, tanto que el poder, es un juego de suma cero: para ganar otros, tienen que perder otros (Martínez, 2016). Resulta importante por destacar el papel que tiene el equilibrio de poder, en donde éste se evidencia directamente con las potencias. Denominado también equilibrio de potencias. Unos de los elementos importantes que se expresa en el equilibrio de poder es por medio del mantenimiento del estatus quo, en la que una potencia desea mantener éste por medio de sus relaciones con otros Estados. Como lo plantea Waltz, es que: *“la creación y el mantenimiento de un equilibrio de poder puede ser el propósito de uno o más Estados, pero también puede no serlo. Según la teoría, los equilibrios de poder tienden a formarse en el caso de que algunos o todos los Estados pretendan, ocasionalmente, establecerlo y conservarlo, y también en el caso de que algunos o todos los Estados aspiren al dominio universal”*. Por lo tanto, la política del equilibrio de poder prevalece siempre que se cumplan dos, y solo dos, requerimientos: que el orden sea anárquico, y que esté poblado por unidades que deseen sobrevivir (Waltz, 1979). A juicio de Kissinger es que: *“después de la Paz de Westfalia el equilibrio de poder hizo su aparición como sistema; es decir, su realización era aceptada como uno de los objetivos claves de la política exterior; perturbarlo suscitaba una coalición a favor del equilibrio”*. El equilibrio de poder puede desafiarse al menos de dos maneras: la primera es cuando un país importante aumenta su fuerza al extremo de amenazar con convertirse en hegemónico. La segunda tiene lugar cuando un Estado hasta entonces secundario quiere obtener el mismo rango que las grandes potencias e insta a las otras potencias a realizar una serie de ajustes compensatorios hasta que se establece un nuevo equilibrio o estalla una gran conflagración (Kissinger, 2016).

Entre tanto, y siguiendo el papel que el Estado ha ido ejerciendo en el sistema internacional, no hay duda la labor protagónica de éste en el mismo. Amparándose, en la forma como lo plantea el constructivismo: *“entre los enunciados centrales del Constructivismo están el mantener que las estructuras clave del sistema internacional son sociales y que las identidades e intereses de los actores (fundamentalmente estados, pues éstos son todavía los actores más relevantes del sistema internacional) son construidos en buena medida por dichas estructuras. Parte fundamental del programa de investigación constructivista es indagar acerca de la formación de las preferencias estatales a través del análisis del proceso de interacción, en el cual las identidades se constituyen en parte. Así, al subrayar tanto el carácter social como el normativo de la política internacional, el Constructivismo sostiene que no solo el mundo influye sobre los actores, sino que éstos, mediante sus prácticas, pueden transformarlo, es decir, “construir”, uno diferente, o parafraseando, el famoso aforismo, hacer que la anarquía sea lo que los estados quieran”* (Santa Cruz, 2014).

Uno de los procesos más importantes que incidieron en la conformación del constructivismo, fue el progresivo debilitamiento del positivismo para los años 70' y 80', el cual había funcionado como base epistemológica del realismo y, aunque en menor medida, también del liberalismo. Hay que apuntar aquí que ese agotamiento no se constató solamente en el ámbito específico de las RI, sino que afectó más ampliamente a todas las ciencias sociales y aún más allá (Arriola, 2016).

Cabe notar, sin embargo, que el Constructivismo no es una teoría sustantiva de RI. No obstante, lo extenso de su carácter, el enfoque constructivista ha producido importantes contribuciones empíricas en temas tan diversos y relevantes para las RI como la anarquía, la soberanía, la seguridad nacional (...), cambios en y entre los sistemas internacionales, regímenes internacionales, intervención militar y derechos humanos (Santa Cruz, 2014). Entre tanto, de las propias palabras de Onuf, en el que se le acredita por implantar el término, establece que: *“el constructivismo es una forma de estudiar las relaciones sociales, cualquier tipo de relaciones. Si bien se basa en una variedad de otras formas de estudiar tal amplio tema y complejo, se destaca por sí solo como un sistema de conceptos y proposiciones”* (Onuf, 1998). La premisa básica del enfoque constructivista es que los seres humanos viven en un mundo que construyen, en el cual son protagonistas principales, que es producto de sus propias decisiones. Este mundo, en construcción

permanente, es constituido por lo que los constructivistas llaman “agentes” (Sánchez, 2012). Los agentes toman decisiones a la luz de las habilidades que poseen y los recursos a la que tienen acceso, por razones de que son más o menos capaces de articular. En resumen, toman decisiones en pos de sus intereses (Onuf, 1998).

En términos generales, los estudiosos de hoy tienden a pensar que las estructuras de las relaciones internacionales no están institucionalizadas en gran medida. Ellos creen que los países están altamente institucionalizados como estados, pero que los estados, a través de sus agentes, conducen sus relaciones en un mundo anárquico (Onuf, 1998). En consecuencia, para los constructivistas, éstos determinan que la anarquía es una construcción social, a diferencia de los neorrealistas, en donde establecen que, la anarquía hace de los Estados acumular poder. Más precisamente, el constructivismo establece que la anarquía es: *“(...) hasta antes de pasar por el tamiz de la intersubjetividad, de la representación discursiva y de la construcción imaginaria, la anarquía simplemente “es”: está, desde el punto de vista normativo y/o simbólico, completamente vacía. Solamente en la medida en que esa estructura conceptualmente desnuda se haga depositaria de algún tipo de contenido semántico o ideacional es que podrá entrar en el mundo de los significados y cobrar así relevancia para los actores que en ella se muevan”* (Arriola, 2016).

Por lo tanto, es importante destacar que: *“el constructivismo argumenta que, así como existe una estructura material que constriñe a los actores a tomar determinadas rutas de acción así también existe una estructura ideacional, formada por prácticas sociales y los discursos, que son libres y espontáneos, y que, con la historia, otorgan una determinada identidad a los Estados, enmarcando así sus posibilidades de acción”* (Arriola, 2016).

Por lo antes dicho, cabe destacar que, en cuanto al surgimiento del constructivismo, éste enfoque; hace que se posicione en las relaciones internacionales en un marco de las construcciones sociales, tomando como algo peyorativo, las percepciones humanas, y de esta manera poder razonar la realidad. No obstante, uno de los preceptos en que se ve enmarcado el constructivismo es que, lo inmaterial cobre relevancia, es decir, las ideas – *como se mencionó anteriormente y en paralelo a éstas, las identidades y los intereses-*, es más valioso que lo material.

En consecuencia, si nos basamos en la estructura, el cual es expuesta tanto por el neorrealismo, como por el constructivismo, en que cada una tiene una acepción propia; cabe señalar que: *“los neorrealistas creen que está hecha solamente de una distribución de las capacidades materiales, mientras que los constructivistas creen que también está hecha de relaciones sociales”*¹⁷ ... (Aín y Caballero, 2012). Entre tanto, por ser el constructivismo una alternativa entre el neorrealismo y neoliberalismo¹⁸, esboza matices en que se traducen como una disposición; en la que el constructivismo tiene la cabida de colaborar al diálogo neorrealismo-neoliberalismo. Sin embargo, Wendt admite que el mundo social tiene una base material (humanos, territorio, etc.) pero son las ideas que definen el significado del poder que ejerce lo material – en este sentido, Wendt se posiciona como constructivista ‘moderado’, buscando el medio entre materialismo e idealismo e individualismo y holismo (Del Arenal, 2007). Por consiguiente, explicitado el neorrealismo y el constructivismo, vale por destacar por qué el uso de la teoría y de los enfoques mencionados en la presente investigación.

La justificación del neorrealismo, recae en aspectos propios del sistema internacional y en la forma como los propios Estados, como unidades meramente interactuantes, constituyen la base fundamental de esta teoría. Entre tanto, con el ascenso de China Continental en el sistema internacional, ésta potencia emergente ya demuestra ser un sujeto preponderante, que viene a desafiar el estatuto quo estadounidense. Visto desde el punto de vista del neorrealismo ofensivo, expuesto por John Mearsheimer, establece que: *“la hegemonía siempre está centrada en el fortalecimiento de su poder y en debilitar a sus rivales, de lo contrario, puede perder su momento de dominación”*. Mearsheimer, sin embargo, cree que la hegemonía global, es decir, el mundo monopolar, es imposible en todos sus términos, ya que significaría una sobre-extensión de la infraestructura que ningún gobierno podría permitirse, incluso los más poderosos. Es por eso que cualquier hegemonía tiene que ser sólo regional, observando estrictamente que la competencia hegemónica que podría limitar sus intereses no aparezca en la zona de su influencia (Mearsheimer, 2016). Por consiguiente, el poder de influencia que representa los Estados Unidos en América Central, más allá de la proyección histórica que constituye ese país en el Istmo, el desafío que se puede convertir, es que el ascenso del gigante asiático y

¹⁷ Citado de: WENDT, Alexander. “Constructing International Politics”, *International Security*, vol.20, n.1, Summer 1995, p. 73

¹⁸ Cabe destacar, que en dicha investigación no se tomará en cuenta dicha teoría.

su proyección en la subregión centroamericana viene a establecer alguna competencia para Washington.

Hoy, según Buzan, China manifiesta grandes posibilidades de convertirse en una superpotencia (Buzan, 2004: 70 y 71). Sin embargo, China se encuentra en un proceso de ascenso y espera obtener un lugar como miembro activo del sistema internacional. No obstante, para Estados Unidos el ascenso chino parece ser una amenaza al orden y la seguridad internacional. Entre algunos dirigentes estadounidenses aparecen voces que apoyan la versión de China del *statu quo*, y reconocen que Estados Unidos debe dirigir a ésta para integrarse al sistema internacional, y evitar que, en su descenso, el orden internacional creado por él mismo, sea destruido; y por lo tanto es su deber incentivar a China a integrarse formalmente a la comunidad internacional (Ortega, 2014). He de ahí la importancia que ventila el neorrealismo para entender la dinámica en el cual los Estados Unidos y China Continental dinamizan su papel en el sistema internacional, a modo de entender el papel que ambas potencias han venido ejecutando, para tener una mayor influencia y mantenerla, *-en el caso de Washington-*, en paralelo con la activa participación y/o diseminación de Beijing para apostarle en un mundo multipolar de post guerra fría.

Entre tanto, cabe destacar que: *“el realismo estructuralista ha sido la teoría hegemónica de las Relaciones Internacionales y centra su atención en las capacidades que tienen los estados, considerados como superpoderes en el escenario internacional y sus relaciones con otros estados, dentro de un mundo caracterizado por la anarquía. Así mismo establece cómo los superpoderes, a través del desarrollo de sus capacidades, pueden construir su liderazgo, ejercerlo y como pueden llegar a perderlo* (Hernández, 2008).

Por otro lado, el papel justificativo que denota el constructivismo en la presente investigación, revela la función del Estado en el sistema internacional desde el punto de vista de éste enfoque, el cual cobra importancia en dicho sistema. Tomando en consideración que, dicho enfoque se basa en percepciones y elementos ideacionales, es atinente remarcar que son los propios actores que pueden modificar el sistema. Entre tanto, el constructivismo nos lleva a entender de mejor manera, las relaciones sociales, en la que el agente es el protagonista de un mundo en construcción.

Partiendo de los preceptos ideacionales que caracteriza el constructivismo, resulta por establecer que lo inmaterial lleva un acento muy fuerte en éste enfoque, per se, y tal como lo menciona Went, las ideas hacen que tengan el poder sobre lo material.

De igual manera, el constructivismo recae en un escenario, en donde la identidad viene a mostrar un elemento esencial de este enfoque. En ese sentido: *“en primer lugar, el interés por el constructivismo coincidió con el debate sobre el ascenso pacífico de China. Un concepto clave del constructivismo es la “identidad”, y China ha experimentado de hecho un profundo cambio de identidad en el ámbito internacional. Se está convirtiendo rápidamente en un miembro pleno de la sociedad internacional. Esto ha conducido a China a redefinir sus intereses nacionales y su estrategia encaminada a un ascenso pacífico en el mundo”* (Yaqing, 2013). El hecho de que China Continental presente características como una nación responsable, conlleva aspectos que viene a representar un atractivo para los países centroamericanos, en donde la percepción de éstos por el coloso asiático desemboca en una mirada como un país que muestre un progreso para los países ístmicos. Un escenario, en donde cobra relevancia la justificación del constructivismo en relación a la dinámica china en el istmo centroamericano, recae en un hecho inmaterial, que aún está por verse, como ser: el canal interoceánico de Nicaragua, ya que el peso de las ideas de convertir esta “mega obra” en un terreno fértil para la proyección geopolítica de Beijín en el istmo centroamericano, se hace entrever que la misma no sea una realidad, por lo que está por verse para que se llegase a concretizar dicha obra.

Por lo tanto, la jugada a la que le apuesta China Continental en la zona ístmica, en paralelo al papel tradicional estadounidense, hace de América Central una subregión geopolítica, en donde ambas potencias confluyan en un terreno que genere una competencia, y más allá del grado de interconectividad que caracteriza a esa zona del continente americano; América Central se convierte una zona que hace del equilibrio de poder entre ambas potencias en un pivote geoestratégico.

CAPITULO I: AMÉRICA CENTRAL DESDE LA PERSPECTIVA DE LA GEOPOLITICA

1.1. Diferenciación conceptual entre América Central y Centroamérica.

Es importante destacar para la presente investigación, tomar en consideración las diferencias conceptuales en lo que respecta a América Central, y Centroamérica. No cabe duda, que las diferencias entre ambos conceptos conllevan algunas acepciones que hace de la subregión en estudio, definirla desde una perspectiva política, histórica y geográfica.

Entre tanto, al referirse precisamente a Centroamérica, es en cuanto al valor político e histórico en el cual se fue desarrollando dicho concepto. En ese sentido, esa porción geográfica denominada Centroamérica, hace alusión a las cinco naciones que están conformadas por el siguiente orden geográfico: Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Costa Rica. Aunado a lo anterior, es porque las cinco naciones obtuvieron su independencia de la Corona española el 15 de septiembre de 1821, conformando así el establecimiento de las Repúblicas nacientes en el siglo XIX.

Por lo que es importante hacer valer algunas apreciaciones que resultan pertinente para determinar los términos geográficos que se pretenden diferenciar en la presente sección. Como lo establece Sáenz Carbonell al preguntarse *¿debe decirse Centroamérica o América Central?* Aunque en geografía se usan como sinónimos, en el ámbito diplomático, sobre todo a partir del decenio de 1980, se diferencia a veces entre “Centroamérica” (los cinco países que formaron parte de la Federación centroamericana: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras y Nicaragua) y “América Central” (los cinco mencionados, Belice y Panamá; a veces se incluye también a la República Dominicana, por su pertenencia al SICA¹⁹). Sin embargo, no existe una distinción oficial sobre el particular, de modo que muchas veces se usa como sinónimos.

El nombre *Centro América* se escribía con las dos palabras separadas en el siglo XIX, en la época en que existía la federación regional, y por ello algunos prefieren mantener esa forma, especialmente cuando se hace referencia a temas históricos. Sin embargo, al igual que ocurre con Norteamérica o Sudamérica, la forma más correcta en español es la de unir ambas palabras, sin guion: *Centroamérica* (Sáenz Carbonell).

¹⁹ Sistema de la Integración Centroamericana.

Vista desde distintas perspectivas, es importante resaltar que América Central, si bien se ve definida como una región ístmica en el continente americano, al interior de la misma pareciera indicar que convergen un mosaico en cuanto a su configuración. Sin embargo, el valor histórico en que los países centroamericanos han coincidido hace de la subregión un espacio geográfico que determinen aspectos relacionados que se acentúen en un área, con el fin de concretizar proyectos de integración plausibles, particularmente después de los procesos de paz materializados en la década de los 90`s.

En consecuencia, a lo anterior, pero particularmente haciendo referencia a la configuración del Istmo centroamericano, vale mencionar que Centroamérica se ha dividido de dos formas que se detallan de la siguiente manera: Triángulo Norte, conformado por Guatemala, El Salvador y Honduras, y el CA4, cuyo fin de este último consiste en un convenio de libre movilidad, integrado por Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua²⁰. Costa Rica y Panamá, al formar parte de esa configuración ístmica, muestran características, un tanto distintas de los otros países centroamericanos en cuanto a desarrollo y crecimiento económico.

Es relevante mencionar que el Istmo centroamericano, desde el punto de vista histórico ha sido una sub región en la cual ha sido de interés para las potencias foráneas, que en su momento se establecieron durante la época de la colonia *-particularmente la española* – manteniendo su dominio en esa zona geográfica del continente americano.

Amén de lo anterior, cabe destacar que, como lo establece Hall que: *“entre los siglos XVI y XIX, los españoles intentaron crear una región funcional que abarcara la mayor parte de América Central en un solo sistema colonial; en la realidad, el Reino de Guatemala carecía de coherencia y las fuerzas centrífugas triunfaron con el reemplazo de la Federación Centroamericana por varias repúblicas independientes. El Mercado Común Centroamericano, que funciona desde 1960, no es sino un débil acercamiento hacia una nueva integración del istmo”*.

En cierto sentido, América Central se ha categorizado como una sub. región fragmentada y diversa, sin tomar en consideración el valor político, histórico y cultural que convergen en la misma, haciendo de la istmicidad un espacio que se comparta similitudes entre los países que la integran. Quizás resulta un tanto complejo en determinar bajo qué

²⁰ Cabe destacar que se menciona el CA4, solamente como una ejemplificación en la manera en cómo se constituye la sub. región en estudio, mas no se tomará como parte de la presente investigación.

termino es necesario acuñar esa zona del continente americano, pero en los apartados anteriores se describió la diferencia entre ambos vocablos (América Central y Centroamérica).

Ciertamente, América Central es un área fragmentada y diversa. Pero también posee una particularidad geográfica, cambiante y compleja, que la distingue de México al norte, de las Antillas al este y de los países andinos al sur, que justifica su estudio como región. La búsqueda de esta particularidad obliga a recorrer procesos históricos desde la época precolombina hasta nuestros días (Hall, 1985).

El valor histórico que denota el nombre de América Central, conlleva acepciones en la que definieron esta sub. región del continente americano, como una porción geográfica que le hizo valer como un espacio que desempeñó como ruta entre los océanos pacífico y atlántico. Además, resultaba pertinente delimitar para las potencias foráneas europeas esa pequeña sub. región ístmica para patentizar su influencia en esa zona del continente.

Vale por mencionar, que el concepto de América Central, y partiendo del apartado que antecede al presente es que a juicio de Silva Hernández: *“América Central es un nombre geográfico que requiere, para la comprensión de su significado, el análisis histórico de la percepción del espacio físico territorial comprendido bajo la acepción. El reconocimiento del territorio de América Central se inició en 1502, cuando el almirante Cristóbal Colón recorrió la costa caribeña del istmo”*.

En suma, las primeras incursiones sobre los territorios de América Central habrían creado entre los exploradores la idea de un espacio interoceánico, desde el cual se podría seguir navegando hacia el oeste, en pos del sueño asiático de la especiería, “como expresión de esa mezcla de realidad y utopía que subyace en la descripción de nuestras realidades, donde lo imaginario y lo verdadero aparecen mezclados ante el intento de explicar lo incomprensible y lo desconocido (Silva Hernández, 2006)²¹.

No obstante, cabe destacar que la nomenclatura de América Central, precisamente no fue definida en el periodo de la conquista y la colonia, con el fin de hacer referencia a esa sub. región ístmica e interoceánica, pero al respecto, hay algunas acepciones en la que enmarcan que la definición de América Central se concretizó en dicho periodo. Por lo tanto, estas apreciaciones se describen con el fin de delimitar y diferenciar ambos términos, aunque en la mayoría de los casos se usan como sinónimos. Las distintas denominaciones,

²¹ Citado de Wood, 1988, p. 69.

Istmo del Darién, Istmo de Panamá, Audiencia de los Confines, fueron acepciones que originaron una conformación geográfica del área, que fue llamada América Central, por primera vez, en 1824, en alusión a su posición continental e interoceánica (Silva Hernández, 2006).

América Central es la única región en el mundo cuya posición es a la vez intercontinental e interoceánica. Desde el punto de vista geológico, se extiende desde el istmo de Tehuantepec en México meridional hasta el valle del Atrato en el extremo noroccidental de Colombia. El resto de México pertenece estructuralmente a Norte América, mientras al sur, se erige la cordillera suramericana de los Andes (Hall, 1985). En lo que respecta a esa interconectividad, hace del istmo centroamericano recobre un valor geopolítico relevante, mismo que se explicara más adelante.

Su singular localización ha convertido a América Central en una encrucijada de rutas marítimas mundiales, y corredor entre las dos Américas grandes, (función que el archipiélago de las Antillas, puente parcialmente sumergida, difícilmente puede cumplir) (Hall, 1985). Con la incorporación de América Central a la economía mundial a partir del siglo XVI, su posición interoceánica cobró gran relevancia. Tan pronto como los españoles se dieron cuenta que habían descubierto un nuevo continente y un nuevo océano, empezaron a buscar una ruta que vinculara el Atlántico y el Caribe con el Océano Pacífico (Hall, 1985).

En ese sentido, entonces vale por diferenciar que el concepto de América Central, y Centroamérica, independientemente de las acepciones en las que se le ha categorizado, es importante por establecer que esta zona ístmica del continente americano conlleva aspectos relacionados con la geografía, cultura, historia y lo político. Lo relevante es determinar que la conceptualización de ambos términos se ha materializado en base a un espacio y tiempo que viene a identificar a esta zona del continente americano, como un espacio intermedio que, ha sido un foco de influencia de potencias extranjeras, en su momento, las potencias europeas, particularmente España, e inclusive Inglaterra; con el fin de extraer los recursos con que cuenta la sub. región ístmica.

El nombre Centroamérica es un concepto histórico-político que ha tenido diversos significados y distintas delimitaciones geográficas. El término fue creado para designar la estructura estatal constituida por las antiguas provincias del Reino de Guatemala. No obstante, hacia 1838, la denominación empezó a ser trasladada de la estructura política a

la región geográfica y paulatinamente se fue constituyendo en una conciencia colectiva (Silva Hernández, 2006).

El nombre de Centroamérica fue inventado entre 1823 y 1824 por el Congreso Constituyente formado por los representantes de las provincias del Reino de Guatemala, quienes denominaron con el nombre de República Federal de Centro América o Federación Centroamericana, la entidad política constituida por Guatemala, Honduras, Nicaragua, El Salvador y Costa Rica (Silva Hernández, 2006). Por ende, al momento de constituirse las Repúblicas recién nacidas después de su independencia en 1821, los países centroamericanos se anexaron al Imperio mexicano de Iturbide el 22 de enero de 1822, el cual esa adhesión duraría dieciocho meses, cuya ruptura de las Provincias Centroamericanas con el Imperio de México se concretizó el 01 de julio de 1823.

En la decisión de constituirse y nombrarse como república federal pesaron varios factores. En primer lugar, en el poderío de los países vecinos –México y la Gran Colombia– se miraba una amenaza para el área, ante la posibilidad de reclamaciones territoriales. Segundo, era más sencillo obtener reconocimiento exterior para un país grande que para varios pequeños y débiles. Finalmente, en el pensamiento de los liberales influyó el prestigio de los Estados Unidos de Norteamérica, donde el gobierno federal funcionaba en armonía con los intereses de los Estados y la denominación se percibió como un factor de progreso (Silva Hernández, 2006).

Un aspecto por determinar, es que los países centroamericanos, en términos comparativos con el resto de los países de América Latina, obtuvieron su independencia tardía, misma que se concretizó en 1821, tal como se mencionó en los apartados anteriores. Paralelo a este escenario independentista, no hay que obviar el papel que desempeñó la Gran Colombia en el Istmo centroamericano, pero particularmente con la anexión de Panamá a este proyecto, cuya independencia de éste país se formaliza el 03 de noviembre de 1903, teniendo un papel relevante los Estados Unidos como un protectorado, para luego concretizar su proyecto en la zona del Canal. Si bien se menciona de manera sucinta a Belice, antiguamente llamada: “Honduras Británica”, éste país perteneciente de la Commonwealth, logra su independencia en 1981 de Gran Bretaña. Valga la redundancia, y para llegar a una conceptualización más precisa, es que América Central abarca una zona

geográfica en la que pertenecen además de los cinco países que obtuvieron su independencia en 1821, Belice²² y Panamá.

La visión de Centroamérica como una región históricamente conformada subsiste hasta nuestros días. Hacia 1970, la denominación adquirió un nuevo significado a partir del análisis de la inserción del área en el sistema capitalista mundial. El llamado enfoque de estructuración regional capitalista se asienta sobre el principio de la división territorial del trabajo y el desarrollo de las fuerzas productivas para establecer elementos comunes entre los distintos países del área. Desde esa perspectiva, Edelberto Torres Rivas presentó en su obra a Centroamérica como un todo a partir de su vinculación con el mercado mundial (Silva Hernández, 2006).

En resumen, Centroamérica fue un concepto inventado en el siglo XIX para denominar la estructura estatal creada en 1824. Sin embargo, el carácter geográfico del término y su fundamento en la experiencia histórico-administrativa colonial, propiciaron el uso del concepto como nombre adscrito a la región geográfica. Además, el desarrollo de imágenes y discursos ligados a los ideales de unidad y solidaridad regional proporcionarían al nombre Centroamérica una dimensión simbólica que sería central en la conformación de la identidad regional (Silva Hernández, 2006).

1.2. Valor geopolítico de América Central.

Como se ha explicado en la sección anterior, en cuanto a la diferenciación de los conceptos de América Central y Centroamérica, desde una óptica política – histórica y geográfica, que le compete a cada uno de los términos; si bien con sus acepciones, cabe resaltar que el valor geopolítico que ha desempeñado el Istmo, conlleva algunos elementos que le son propios por ser una subregión conectora de dos masas sub. continentales (América del Norte y América del Sur), haciendo de América Central una zona de interconectividad continental e interoceánica.

Es de destacar que, para determinar el valor geopolítico de América Central, hay que tomar en consideración algunos elementos históricos el que hizo esta zona geográfica un espacio de disputa entre las potencias foráneas en tiempos de la colonia. Por lo tanto,

²² Vale por mencionar que, a Belice, no se tomara en consideración en dicha investigación, por tener una identificación más con el Caribe.

ese espacio geográfico del continente americano, ya había sido codiciada en los siglos de la conquista europea, en el cual la conexión de los océanos atlántico con el pacífico empezó a tener un interés por sus características geográficas, en que se empezaba hablar de corredores bioceánicos para el transporte de mercancías entre ambos océanos.

Al respecto, es necesario hacer una radiografía del papel geopolítico que el Istmo centroamericano ha desempeñado en los intereses de las potencias en esa orbita geográfica denominada: Cuenca del Caribe. Como lo plantea Ostos Cetina: *“efectivamente, explicar los avatares geopolíticos de la cuenca del Mar Caribe puede remontarnos varios siglos atrás. Basta recordar el antagonismo entre España e Inglaterra, lo que hizo que esta última nación se allegara al más prodigioso desarrollo en términos de su poder marítimo. Eran los años del esplendor británico encabezado por Isabel I, un reinado que durante la segunda mitad del siglo XVI se caracterizó, entre otras cosas, por acrecentar la expansión de los británicos hacia los que prontamente se convertirían en sus territorios de ultramar y futuros miembros del mecanismo de la Commonwealth”*.

Por lo tanto, España como país colonizador de esa zona del continente americano, demarco su influencia en todo el territorio centroamericano. Paralelo a ello y por su ubicación geográfica, América Central sirvió como puente entre el océano pacífico y el atlántico.

En ese sentido, y por sus características geográficas del Istmo, pero particularmente por medio de Panamá, se canalizaba todos los minerales que poseía la corona española. Un papel relevante por destacar es que América Central, fue una zona intermedia entre España y las Filipinas, denotando con ello elementos meramente geopolíticos. La presencia inglesa en América Central en la época del siglo XVI y XVII, se concretizó con el llamado Reino de los Miskitos, lo que hoy en día es una cierta parte del atlántico de Nicaragua y Honduras.

Desde un primer momento, la importancia del Mediterráneo americano quedó patente. La expansión atlántica de España y Portugal se realiza por rutas del mar, con una diferencia esencial, Portugal crea un imperio litoral apoyado en bases económicas y estratégicas. En cambio, España profundiza en el continente americano partiendo de los núcleos de las Antillas hacia México y el sur del río Misisipi, el istmo centroamericano, Perú y Chile. España entra en declive durante el siglo XVII, y en la primera mitad del siglo XIX pierde la mayor parte de sus posesiones americanas, en 1898 Cuba y Filipinas. Desde

entonces la influencia española fue desbordada por la estadounidense (Sánchez de Roja Díaz, 2013).

Desde la perspectiva geopolítica, Centroamérica se inserta en la denominación Región Caribe, nombre que fue creado hacia 1898 por la política exterior estadounidense para referirse a los territorios del Caribe insular, América Central y Panamá (Silva Hernández, 2006)²³. En 1823, con la proclamación de la Doctrina Monroe, Estados Unidos estableció su hegemonía hemisférica y su control sobre los territorios comprendidos en la Región Caribe. Años después, el almirante Alfred T. Mahan, en su obra *The Interest of America in Sea Power, Present and Future*, formuló una estratégica razón para la unión de América Central y el Caribe (Silva Hernández, 2006):

Los Estados Unidos no deben controlar solamente una ruta a través del istmo que separa las costas del Atlántico y el Pacífico sino también las vías marítimas que conducen al istmo²⁴

Consecuente con esos principios, en 1903 Estados Unidos adquirió los derechos de construir un canal interoceánico a través de Panamá y definió el Caribe como una región de seguridad para los intereses estadounidenses. Por medio de la política “Big Stick” y la Diplomacia del Dólar se creó una zona de defensa compuesta por una serie de protectorados que en su mayoría eran el resultado de la intervención militar directa y la expansión del capital norteamericano en la región (Silva Hernández, 2006).

Después de la Segunda Guerra Mundial, la preocupación norteamericana por la Unión Soviética relegó a un segundo plano todo el hemisferio, lo cual duró hasta el año de 1959, cuando la Guerra Fría penetró en el corazón mismo de la Región Caribe. La Revolución Cubana atrajo de nuevo la atención de los Estados Unidos a la zona, por lo que, para contrarrestar los efectos del régimen comunista en América, formuló el programa de Alianza para el Progreso dirigido a toda América Latina. Los territorios hispanos del Caribe no fueron incluidos ni en la Alianza ni en los planes de integración regional animados por las administraciones de Kennedy y Johnson (Silva Hernández, 2006)²⁵.

En la década de los ochentas los conflictos armados que se sucedieron en la mayoría de los países centroamericanos, pusieron de nuevo en peligro la seguridad nacional de los Estados Unidos, lo que dio lugar a la formulación de una política específica

²³ Citado de: Gaztambide, 1996, p. 82.

²⁴ Citado de: Sandner, 1981, p. 56-60.

²⁵ Citado de: Sandner, 1981 pp. 14-15.

para la región. El 24 de febrero de 1982, el presidente Ronald Reagan introdujo lo que llegaría a ser una de las principales políticas externas de su administración, la Iniciativa para la Cuenca del Caribe o Plan Reagan. Dentro de esa denominación se incluyó a los territorios del Caribe, la costa norte de América del Sur, América Central y México como elementos constitutivos de un subsistema regional de la política mundial (Silva Hernández, 2006).

No obstante, desde el punto de vista cultural y de la formación de las identidades regionales, esta acepción del Caribe tuvo poco eco en Centroamérica, donde no se planteó una identidad internacional caribeña hasta que la contraofensiva estadounidense de la década de los ochenta forzó la adopción de ese nombre (Silva Hernández, 2006).

De esta manera, se puede concluir que la denominación Cuenca del Caribe es una invención de la diplomacia estadounidense que no refiere a una región sino a una colección de países pequeños y medianos diferentes entre sí y solo unidos por los objetivos geopolíticos de seguridad estadounidense (Silva Hernández, 2006).

Para los Estados Unidos, América Central ha sido el foco de influencia más inmediato en el continente americano, delimitando temas que le hacen valer los intereses de Washington por medio de una política exterior que ha cobrado una influencia en la sub. región ístmica, y de esta manera conlleva un valor geopolítico que este país le pone acento.

En esa región, el papel hegemónico de los Estados Unidos sigue siendo fundamental para los pequeños países del Istmo y del Caribe. Como socio comercial principal de esos países, los Estados Unidos han desarrollado políticas unilaterales de apertura comercial no recíproca, como el acceso al Sistema de Preferencias generalizadas arancelarias o la Iniciativa para la Cuenca del Caribe. En cambio, si esos países quedan al margen de sus intercambios económicos, los mismos conservan cierta importancia en el marco de sus intereses geopolíticos. La doctrina de seguridad de los Estados Unidos evoluciona de la contención del comunismo –aún imperante en contra de Cuba– y de la preocupación por la estabilidad política hacia la lucha contra el narcotráfico, el control de los movimientos migratorios y los problemas ambientales (Demyk, 2005).

El posicionamiento geográfico de América Central, si bien hace que goce de las características intercontinentales e interoceánicas, haciendo de ello un valor geopolítico propio del istmo, a su vez; aspectos exógenos hacen de esa sub. región, amenacen los

territorios de los países que la integran. Es por ello que los Estados Unidos ha justificado su accionar en América Central con programas que vayan sujetos a los temas de seguridad, lucha contra el crimen organizado, y transnacional. Planes estratégicos, acompañados de programas de cooperación para combatir ese flagelo, hace del istmo centroamericano, un foco de análisis para contrarrestar esas amenazas, que junto a la agenda del DR - CAFTA hace de la subregión en estudio, una zona que no escapa de la influencia de los Estados Unidos, con el fin de mantener la presencia en América Central, y más aún por la connotación histórica que Washington ha venido desarrollando desde el siglo XIX.

En consecuencia: *“la relación de Estados Unidos con Centroamérica está enfocada en términos de estrategia geopolítica que avoca ahora predominantemente hacia aspectos comerciales y de seguridad, sobre todo a partir de la firma del Acuerdo de Libre Comercio con Centroamérica (CAFTA-por sus siglas en inglés). Los problemas internos de seguridad nacional – delincuencia, narcotráfico, pandillas– se ven hoy vinculados a la seguridad de las fronteras de los países del norte, México y los Estados Unidos, principalmente”* (Barrios, 2014). A grandes rasgos, la conformación geopolítica hacia el istmo centroamericano ha estado organizada de la siguiente manera: Estados Unidos juega en la zona el rol de una hegemonía continental tradicional e histórica y con intereses de extensión global. El centro hegemónico estadounidense aprovecha lo principal de la extracción de las materias primas regionales (recursos naturales y, últimamente, ha puesto un énfasis especial en la explotación de la riqueza minera de la región); asimismo se beneficia de la mano de obra barata concentrada en la maquila y también de aquella fuerza de trabajo que ofrece la migración centroamericana hacia el norte (Barrios, 2014)²⁶.

De igual forma la economía estadounidense es el principal socio de los mercados centroamericanos (sobre todo en el área de los servicios) y la región ha sido utilizada como asentamiento de bases militares promovidas por Washington para monitorear al propio istmo y al Caribe (particularmente Honduras ha sido asentamiento estratégico de la llamada base Palmerola²⁷, en donde se ubica una de las principales fuerzas de tarea del ejército estadounidense). Centroamérica es, entonces, para Estados Unidos, una periferia para la explotación, la reducción de costos, una modesta expansión de mercado y el control militar

²⁶ Citado de: Sebastián Edwards. Populismo o mercados: El dilema de América Latina. Grupo Editorial Norma, Colombia, 2009, p. 328.

²⁷ Citado de: Walter La Feber. The Inevitable Revolutions: The United States in Central America, Norton & Company, 1993, p.453.

estratégico del centro continental, con los diversos matices que pueden presentarse de país a país (Barrios, 2014)²⁸.

Por lo tanto, haciendo las valoraciones anteriores, en cuanto al papel que ha desempeñado los Estados Unidos en América Central desde una óptica geopolítica e histórica, resalta el papel que China Continental ha venido realizando en el Istmo junto al papel tradicional de Washington, sin duda que conlleva matices, en los cuales se traduce en los temas que pretende diseñar China Continental en el istmo centroamericano. Para ello, es de importancia destacar los tópicos que ha focalizado Beijing para la sub. región en estudio. La llegada de China al istmo centroamericano, si se visualiza en términos comparativos en el periodo de estudio (post guerra fría), la participación del Gigante asiático es mucho más reciente, no obstante, no hay que obviar los acercamientos que esta potencia asiática mantuvo con los países centroamericanos en la década de los 1940`S a nivel político, cuya ruptura se materializo a finales de dicha década. Al respecto: *“Tal y como lo explica Aguilera (2006, p. 172): Los países centroamericanos habían establecido relaciones con China antes del triunfo de la revolución de ese país, en 1949. No obstante, en el periodo de la guerra fría, en la primera administración de Daniel Ortega, Nicaragua fue el primer país centroamericano que había establecido relaciones diplomáticas con el Gobierno de Beijing en 1985, tomando en consideración los preceptos ideológicos afines a ese Gobierno. Empero, con la llegada de la democracia en ese país centroamericano en la década de 1990`S, los cambios se traducen a favor del Gobierno de Taiwán.*

Una región que, por sí misma se concibió desde sus orígenes más remotos con la presencia del almirante Cristóbal Colón, y los sucesivos exploradores que dieron lugar a la configuración de un escenario para la confrontación geopolítica, al contar con la presencia de renombradas potencias, destacándose España, Reino Unido, Holanda, y la propia Francia que a propuesta del emperador Bonaparte, pretendió hacer del Mar Caribe bautizándola con el nombre de “lago francés”. Más tarde, la inminente presencia de Estados Unidos en el Mar Caribe sirvió para reafirmar parte del legado *mahaniano*, concibiendo dicha área como lo que hasta hoy sigue considerando como su “mediterráneo americano” (Muñoz, 2004) (Ostos Cetina, 2016). Ahora bien, el punto central de esta discusión recae, precisamente en analizar este nuevo *equilibrio de poder* que se viene gestando en el contexto de posguerra fría, dentro del cual, el ascenso de China convierte,

²⁸ Ibídem, 2009.

de nueva cuenta, a la región del Caribe en lo que podríamos llamar un auténtico -pivote geo histórico - del siglo XXI (Ostos Cetina, 2016). Entre tanto, el valor geopolítico que ha cobrado América Central para China Continental en los últimos años, no pasa por desapercibido. Más allá de desplazar la presencia taiwanesa en el Istmo, hace de Beijing esa subregión del continente americano un espacio que conlleva intereses que van de la mano con proyectos de infraestructura e inversiones que denotan una clara influencia china en el Istmo centroamericano. Con el establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Costa Rica en el 2007, y con Panamá (en junio de 2017), hay una evidencia del Gigante asiático en querer incursionar en la subregión ístmica, en los cuales dichos escenarios podrían ocasionar un “posible efecto domino” para el resto de América Central.

En consecuencia, como se mencionó en los párrafos anteriores de la presente sección en donde el Istmo centroamericano en los siglos de la conquista europea, fue codiciada por sus características geográficas, representó un valor geopolítico en su momento; el cual, luego de la independencia de las naciones centroamericanas, y con la activa participación de los Estados Unidos en América Central en los siglos XIX, y XX, dinámica que hoy en día aún sigue en pie, muestra que el istmo centroamericano ha estado activa en la mirada de Washington. Por ende, en el siglo XXI, y con un nuevo orden mundial que pasó de ser unipolar a, multipolar en el escenario de post guerra fría, cuyo ascenso de China Continental es más que evidente; todo pareciera indicar que el balance de poder con la potencia establecida (los Estados Unidos) y la participación de los recién llegados (China Continental), configura la geopolítica actual en las relaciones internacionales, en donde América Central no se escapa de esa dinámica.

Hay que tomar en consideración el posicionamiento geográfico de América Central, cuyo puente entre América del Sur y América del Norte, denota su valor geopolítico en el Continente americano, convirtiéndola en una zona que cobra relevancia en la geopolítica actual de las potencias en cuestión. No obstante, cabe destacar, que tanto Washington como Beijing, han diseñado distintos temas en sus agendas hacia América Central, con ópticas distintas, con el fin de medir su balance de poder en la subregión, y de esta manera evaluar la competencia en la zona ístmica, el cual los Estados Unidos le apuesta por la lucha contra el narcotráfico, el crimen organizado, y comercio, y China Continental con los corredores bioceánicos e inversión con un valor geoeconómico, en la que merma de alguna manera el papel tradicional e histórico de los Estados Unidos.

No obstante, de lo que va del siglo XXI, y con la supuesta “finalización” de la Doctrina Monroe; el surgimiento de China Continental, como potencia emergente, y con el desafío que desea encarar frente a Washington, todo pareciera indicar que, los acercamientos de Beijing con algunos gobiernos centroamericanos hacen que la penetración del Gigante asiático conlleve un proceso, sin bien no de inmediatez, pero si al largo plazo. Aunado a lo anterior, y sumado al ascenso de China Continental en el sistema internacional y su presencia en América Central, denota factores geopolíticos que han ido teniendo una mayor evidencia en la sub. región ístmica, que, si bien los Estados Unidos ha ido perdiendo mayor presencia en América Latina, cuya excepción no es el Istmo centroamericano, todo pareciera indicar que la Doctrina Monroe se ha erosionado, espacio que Beijing aprovecha para tener una mayor participación en lo que respecta a un juego geopolítico, apostando para materializar proyectos de infraestructura, por medio del Canal Interoceánico de Nicaragua, aunque conlleva algunas dudas sobre la construcción del mismo, pero se es el segundo usuario del Canal de Panamá después de los Estados Unidos. Por lo tanto, resulta atinente mencionar, desde un punto de vista comparativo, el valor competitivo que puede representar el Canal de Nicaragua, en caso se materialice dicha obra. Ante ese “posible” escenario, es necesario determinar algunos aspectos históricos que han hecho de dicho Canal, tener un valor geopolítico. La idea de un canal que conectara el Caribe con el Pacífico es una idea antigua, y que Nicaragua fuera la localización para este proyecto no es casual. La relativa estrechez del país y su orografía hicieron que fuera el lugar sugerido por el conquistador Hernán Cortés al emperador Carlos V para la construcción de un canal interoceánico. Ahora bien, las limitaciones tecnológicas de la época hicieron que tal idea fuera irrealizable (Vila, S/F).

No fue, sin embargo, hasta principios del siglo XX, cuando la técnica alcanzó el nivel suficiente para que la idea del Gran Canal fuera realizable. Es entonces cuando Estados Unidos que se encontraban en el despertar de su imperio marítimo, se plantearon la construcción de un Canal que uniera el Mediterráneo Americano con el Pacífico. Esta conexión se presentaba vital para una potencia que hacía pocos años que habían expulsado a los últimos vestigios de la vieja Europa de su hemisferio, y ahora se lanzaban a la conquista de Asia (Vila, S/F). En este contexto las élites de Nicaragua y Panamá - junto con magnates estadounidenses con intereses en uno u otro país - se vieron inmersos en una competición para obtener los derechos de construcción del proyecto. En el último

momento, un sello con la imagen de un volcán en erupción en el lago de Nicaragua, hábilmente repartido a todos los miembros del Congreso, inclinó la balanza a favor de Panamá (Vila, S/F).

No obstante, el Gobierno de Nicaragua insistió para la construcción de este proyecto, el cual provocó algunos roces por los intereses de los Estados Unidos, por las fuentes de financiamiento que deseaba obtener, particularmente de Europa y Japón. Por ende, en la actualidad, es a partir del año 2013, que el Gobierno de Ortega revive ese proyecto por medio de una empresa china, denominada: HKND-Group (*Hong Kong Nicaragua Canal Development*, por sus siglas en inglés). Al respecto, y en caso se llegase a materializar tan magno proyecto, sin duda que sería una competencia para el Canal de Panamá, tomando en consideración que el Canal de Nicaragua será más profundo y ancho, en términos comparativos, pero en el contenido del Capítulo III de la presente investigación, se explicara la “apuesta” que China está queriendo llevar a cabo en ese país centroamericano. He ahí la importancia a la que le apuesta China Continental para posicionarse aún más en América Central, desde una perspectiva geoeconómica, y sumado a ello el desplazamiento de Taiwán del Istmo, para que el resto de los países centroamericanos reconozcan a Beijing, bajo el emblema de una sola China; es un desafío que el país asiático enfrenta para tener los acercamientos con la sub. región ístmica y posicionarse para una “posible disputa” de poder con los Estados Unidos. Por lo tanto, al parecer, uno de los mayores retos a que le apuesta China Continental, tal como se mencionó en los apartados anteriores es la construcción del Canal Interoceánico en Nicaragua, cuya obra ha estado en constante polémica, por no estar materializada, y todo indica que es una posición meramente geopolítica de Beijing para medir el poder de influencia con Washington. Sumado a esto, los flagelos, como el crimen organizado y el problema del narcotráfico, en su lucha contra estos fenómenos que afectan a América Central –*particularmente al Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras)*-, se valoriza como una justificación de los Estados Unidos a modo de medir el grado de proyección que ha mantenido y de esta manera se traduce en querer evaluar su poder y presencia en la sub. región ístmica, a modo de “contrarrestar” la participación de los recién llegados (como China Continental).

CAPITULO II: LA POLITICA EXTERIOR DE LOS ESTADOS UNIDOS HACIA AMERICA CENTRAL.

2.1. Iniciativa de Seguridad Regional para Centroamérica (CARSI – *Central America Regional Security Initiative, por sus siglas en inglés*).

Ante los flagelos que la sub. región centroamericana atravesó en la década de los 80's, por medio de las guerras civiles, particularmente en El Salvador, Guatemala y Nicaragua, paralelo con los procesos de democratización; el conflicto este - oeste desempeñó una desestabilización en todas las esferas de la sociedad centroamericana. En ese marco, la subregión se convirtió en una suerte de juego de ajedrez geopolítico de las dos potencias antagónicas de la época (Estados Unidos y la Unión Soviética). A juicio de Brzezinski, plantea que: *“después de unos cuarenta y cinco años de pugna política, incluidas algunas escaramuzas militares secundarias, llego definitivamente a su fin la guerra fría. La guerra fría concluyo con la victoria de un lado y la derrota del otro”* (Brzezinski, 1992/1993).

Pasada la década de los 90's y con los procesos de paz en el Istmo centroamericano; una nueva etapa converge en la subregión. La democratización empieza a tener relevancia, pero paralelo a ello, nuevas amenazas se combinan con dicho proceso, que conlleva una serie de proyectos para contrarrestar el papel que estos nuevos actores dinamizan su accionar en toda esa esfera geográfica del istmo. El crimen organizado, y el tráfico ilícito de drogas convierten a la subregión centroamericana en un espacio propicio para traficar droga desde el sur del continente, particularmente proveniente de Colombia, pasando por Centroamérica hasta llegar a su destino final, los Estados Unidos. Lo anterior es plausible denotar, un antecedente el cual se llega a materializar el campo de acción, que en materia de seguridad los Estados Unidos ha diseñado en Centroamérica, a modo de concretizar su influencia en el Istmo. La Cuenca del Caribe, concepto que los Estados Unidos acuño dentro del marco de su estrategia de seguridad, ha cobrado relevancia en cuanto a programas de cooperación que ha venido desarrollando para combatir el fenómeno del narcotráfico.

Sino, veamos, algunos de los proyectos de seguridad que ha formalizado por medio del denominado: Plan Colombia, cuya proyección para contrarrestar la producción de coca en ese país sudamericano, viene a intensificar la presencia de Washington, y paralelo a ello, con la Iniciativa Mérida, llamada: la Iniciativa México, de igual manera el papel de los Estados Unidos, intensifica su lucha contra el narcotráfico en ese país.

Por lo tanto, el combate a las drogas trae consigo el fenómeno del “efecto globo”, lo cual viene a repercutir a otras regiones al momento de contrapesar la dinámica con que se movilizan los cárteles en sus zonas de influencia, cuyos efectos políticos – institucionales y la pérdida de vidas humanas son de mayor envergadura, amén de ello fue el caso que se tuvo con el Plan Colombia (antes mencionado), cuya política de contrarrestar los cárteles de droga en ese país, éstos se movilaron a México, y a los países centroamericanos con el fin de definir su accionar y de esta manera poder incursionar en el negocio ilícito de las drogas con el fin de movilarla a su mercado principal, como ser los Estados Unidos (considerado como el principal mercado de consumo, no solo a nivel de América, sino a nivel mundial).

Es por ello, que es necesario explicar algunos aspectos relacionados en la lucha contra el narcotráfico que los Estados Unidos materializa en su agenda hacia América Central, resultando necesario mencionar los planes desarrollados por parte de Washington en Colombia, y luego en México, mismos que por sus “resultados”, los grupos de narcotraficante se trasladaron a gran parte del istmo centroamericano para poder operar en una dinámica que pone en peligro no solo la seguridad de los países del istmo, sino que, la de los Estados Unidos. Lo que se conoce como la CARSI, es una derivación de la Iniciativa Mérida, el cual se materializa durante la primera administración del entonces presidente de los Estados Unidos, Barack Obama, el cual diseña un paquete de ayuda a los países centroamericanos con el fin de combatir el crimen organizado y el narcotráfico.

Debido a que el fenómeno del narcotráfico tiene vínculos multinacionales en la ruta que hay entre los países andinos y Estados Unidos, la Iniciativa Mérida también incluye a América Central y el Caribe. Por vez primera en la historia de la geopolítica de las tres subregiones, América del Norte, Centroamérica y el Caribe, se comparte una estrategia que se relaciona con la instrumentada en Colombia (Benítez, 2009).

Otros mecanismos, derivados de esta estrategia y que han servido para la inserción del istmo centroamericano a la seguridad nacional estadounidense, son: el Tratado de Libre

Comercio de Estados Unidos con Centroamérica y la República Dominicana, y el denominado *Plan Puebla Panamá (PPP)*, al cual se integró Colombia en 2008 dando paso al *Proyecto de Desarrollo e Integración de Mesoamérica (o Proyecto Mesoamérica)*. A diferencia del *PPP*, en el cual la cuestión de seguridad regional estaba implícita, en el proceso de transformación de este al *Proyecto Mesoamérica*, dicha cuestión se hizo totalmente explícita durante la Cumbre de Villahermosa en julio de 2008 (Sandoval, 2014).

En esta reunión, los mandatarios de México, los países centroamericanos y Colombia, acordaron incorporar al *Proyecto Mesoamérica* los mecanismos de la *Estrategia de Seguridad de Centroamérica y México*, así como los del *Diálogo Centroamérica –México en Materia de Seguridad Democrática*, los compromisos que se adoptarían en la *Primera Reunión de Ministros de Seguridad Pública de las Américas* (la cual se celebraría en el mes de octubre de 2008), el *Plan de Acción Hemisférico contra la Delincuencia Organizada* y la *Iniciativa Mérida* (que englobaba a México y a Centroamérica), aprobada esta última por el Congreso estadounidense tan sólo un día antes de iniciar la Cumbre mencionada (Sandoval, 2014). Sin embargo, un par de años después, el gobierno estadounidense dividió la *Iniciativa Mérida* en tres partes: La *Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI*, por las siglas en inglés de *Central American Regional Security Initiative*), la *Iniciativa de Seguridad para la Cuenca del Caribe (CBSI*, por las siglas en inglés de *Caribbean Basin Security Initiative*) y quedó la *Iniciativa Mérida* solo para México (Sandoval, 2014)²⁹.

En esta perspectiva, el gobierno estadounidense también planteó que los esfuerzos de apoyo a Colombia y a México, a través del Plan Colombia y la *Iniciativa Mérida*, habían provisto de incentivos a los grupos delincuenciales para mudarse a Centroamérica y a otras áreas del Caribe donde podían explotar las debilidades institucionales para continuar sus operaciones; y, dada la proximidad de Centroamérica a Estados Unidos, dicha inestabilidad probablemente afectaría a este país. Por todo lo anterior, el Presidente Obama relanzó en 2010 la porción Centroamericana de la *Iniciativa Mérida* como la *Iniciativa de Seguridad Regional Centroamericana (CARSI*, por las siglas en inglés de *Central America Regional Security Initiative*) (Sandoval, 2014). En términos generales, con la creación de la *Iniciativa Mérida* en el 2007, por medio del presidente Bush, todo ello con el fin de contener el tráfico de drogas y la violencia en México y Centroamérica, hizo de los Estados Unidos mantener

²⁹ Cabe destacar que la CBSI y la *Iniciativa Mérida*, no forman parte del estudio de dicha investigación.

un valor relevante en el marco de su agenda de seguridad, y con la separación del istmo centroamericano de dicha Iniciativa por el presidente Obama en el 2010, para la creación de la CARSI, aún más se manifiesta el papel de los Estados Unidos en su lucha contra ese flagelo.

Entre los años fiscales 2008 y 2015, Estados Unidos asignó al menos 1.2 mil millones de dólares en ayudas a Centroamérica a través de estas dos iniciativas, según el Servicio de Investigaciones del Congreso (CRS por sus siglas en inglés) (Rosnick; Main; Jung, 2016). Los objetivos oficiales de CARSI son los de apoyar a los cuerpos policiales y de seguridad en la lucha contra el narcotráfico, el crimen organizado y las actividades relacionadas con las pandillas en la región; incrementar la capacidad y la rendición de cuentas de los gobiernos de la región; y fortalecer la presencia del estado y de los sistemas de seguridad en las comunidades que se encuentran en situación de riesgo (Rosnick; Main; Jung, 2016)³⁰.

Al respecto: “las agencias estadounidenses se han comprometido con los gobiernos centroamericanos en cuestiones de pandillas durante más de una década. En julio de 2007, un comité interinstitucional anunció la Estrategia de Estados Unidos para Combatir las Pandillas delictivas de Centroamérica y México, que enfatizó la diplomacia, la repatriación, la aplicación de la ley, la mejora de la capacidad y la prevención. Entre el año fiscal 2008 y el año fiscal 2013, el Congreso asignó aproximadamente \$ 38 millones en fondos de Control de Narcóticos y Aplicación de la Ley (INCLE) a través de un artículo especial para esfuerzos antipandillas en América Central. Desde el año fiscal 2013, se han asignado aproximadamente \$ 10 millones en fondos de la Iniciativa de Seguridad Regional de Centroamérica (CARSI) para continuar esas iniciativas antipandillas” (Every Crsreport, 2016).

La CARSI, se traduce como los planes de financiamiento de los Estados Unidos como resultado de la política exterior de ese país hacia América Central, con el fin de contrarrestar los carteles de la droga que albergan en la gran mayoría del Istmo. Por lo que, la CARSI, desde sus inicios fue focalizado e instrumentada para los países centroamericanos como ser: Belice, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá), sin embargo, la mayoría del presupuesto asignado para el istmo centroamericano van destinados para el Triángulo Norte de Centroamérica.

³⁰ Citado de: Departamento de Estado de EEUU. “Iniciativa Centroamericana Regional de Seguridad”.

En su primera etapa, 2008-2009, la asistencia estadounidense en seguridad a Centroamérica fue apéndice de la Iniciativa Mérida, pero en 2010, Washington decide desprender la porción Centroamérica de Mérida en una iniciativa separada: CARSI. Fue la primera respuesta directa del Departamento de Estado al deterioro acelerado de la situación de seguridad “como consecuencia de la expansión [hacia el Sur] de las actividades de las organizaciones de narcotraficantes mexicanos, pandillas transnacionales y otros grupos criminales, contribuyendo así a escalar los niveles de delitos y violencia” (GAO 2013: 2) (Cajina, 2014).

Llama la atención el interés de los departamentos de Estado y de Defensa de afirmar su estrecha relación con el organismo de integración regional si hasta mayo de 2012 Estados Unidos se incorporó como observador regional del SICA, cuando éste existe desde 1991 (Cajina, 2014). En consecuencia, la CARSI, en paralelo con el SICA hacen una coordinación conjunta con el fin de colaborar en su lucha contra el narcotráfico que ha venido afectando a los países centroamericanos, acompañado en un marco de cooperación regional a modo de poner en relieve los efectos que éste flagelo conlleva al istmo centroamericano. Tomando en consideración, la debilidad institucional con que se han caracterizado los países centroamericanos, dicho programa fue creado, con el fin de materializar herramientas suficientes para combatir el crimen organizado y el narcotráfico, en paralelo con dicho programa lo que se pretende es el apoyo al desarrollo económico y social del istmo centroamericano.

A juicio del entonces Sub. Secretario de Estado para los Asuntos del Hemisferio Occidental de los Estados Unidos, Arturo Valenzuela, cuyo cargo fungió en la primera administración del Presidente Obama; declaró en 2010 que: *“La Iniciativa Regional de Seguridad para América Central (CARSI), en coordinación con la Iniciativa de Mérida y CBSI, fortalece e integra las actividades de seguridad desde la frontera suroeste de Estados Unidos hasta Panamá, incluyendo las aguas litorales del Caribe. Lo que se desea en última instancia es un hemisferio más a salvo y seguro en el que Estados Unidos también esté protegido de la diseminación de drogas ilícitas, violencia y amenazas transnacionales”* (Sandoval, 2014).

El apoyo financiero de los Estados Unidos por medio de esta iniciativa, lo que busca es contrarrestar la inseguridad en la que ha estado sumergida América Central, ya que tomando en consideración de los “resultados” obtenidos por el Plan Colombia y la Iniciativa

Mérida, por la movilidad de los carteles a la zona ístmica, hace el surgimiento de la CARSI, como un bastión de la política de seguridad estadounidense hacia América Central. Hasta el término del año fiscal de 2012 (septiembre), los países centroamericanos habían recibido 466,5 millones de dólares (165 de ellos estuvieron atados al financiamiento de la Iniciativa Mérida hasta 2010), y para el año fiscal de 2013, Obama solicitó para CARSI 107.5 millones de dólares (Ibíd).

Con el apoyo financiero de los Estados Unidos, esta Iniciativa responde a la crisis de inseguridad de la sub. región, la cual se centra como foco de la atención de la política norteamericana en la lucha en contra del narcotráfico que, como efecto colateral, los carteles se mudaron a Centroamérica para poder hacer sus operaciones en la región debido a la implementación del Plan Colombia y la Iniciativa Mérida.

“El gran actor a cargo de esta implementación [de CARSI] ha sido el Comando Sur Norteamericano, organismo militar que se ocupa de cuestiones de seguridad pública en Centroamérica” (Urcuyo 2012: 286); y no es para menos (Cajina, 2014).

“En apoyo a la Iniciativa de Seguridad Regional para Centroamérica del Departamento de Estado, el Comando Sur de Estados Unidos lanzó una operación conjunta, interagencial y combinada (Martillo) para contrarrestar el tráfico ilícito a lo largo de las costas centroamericanas, coordinándose con naciones socias del Hemisferio Occidental y europeas para maximizar todos los medios posibles de apoyo [...] Este nivel de cooperación sin precedentes podría servir como modelo para futuras operaciones en Centroamérica” (U.S. Southern Command 2013: 16) (Cajina, 2014). No obstante, en lo que respecta a la evolución de la CARSI, como programa de ayuda para combatir el tráfico de drogas y el crimen organizado en América Central, conlleva un proceso, a modo de entender la dinámica en que se ha estado desarrollando al momento de su derivación de la Iniciativa Mérida. Cabe destacar, que el desarrollo de dicho programa, ha hecho que la materialización de éste, se establezca como una iniciativa directamente dirigida hacia América Central, dos años después que lo haya anunciado el Presidente Obama en el 2010, justamente tomando forma en febrero de 2012.

Por ende, la CARSI, por tener vínculos estratégicos con el SICA; éste ha establecido conexión con organismos financieros internacionales, la sociedad civil y el sector privado. El Departamento de Estado al anunciar el lanzamiento de la Iniciativa plantea que: *“es un enfoque coordinado que aprovecha la experiencia y esfuerzos de donantes con similares*

puntos de vista que apoyan los objetivos de seguridad ciudadana de los países de América Central” (Oficina de Programas 2012) (De León-Escribano, 2014). Si se analiza los resultados de la CARSI, vemos que en la práctica los propósitos se han reducido a dos rangos de acciones: combatir el narcotráfico y el terrorismo y perseguir a las pandillas en los países de Centroamérica. De una visión que se proyecta integral en seguridad ciudadana, las actividades concretas se concentran en aspectos militares y policiales a cargo de diferentes agencias norteamericanas (De León-Escribano, 2014). Aunque el presidente Obama en la reunión con los presidentes centroamericanos en mayo de 2013 sostuvo que no está interesado en “militarizar la lucha contra el narcotráfico” sino en desarrollar una estrategia integral enfatizada en el desarrollo económico de los jóvenes³¹, los resultados del CARSI siguen estando en la esfera militar y policial fundamentalmente (De León-Escribano, 2014).

Entre tanto, un comunicado de la Oficina Internacional de Narcóticos y Asuntos de Aplicación de la Ley, del Departamento de Estado de los Estados Unidos, publicado el 20 de enero de 2017 expresaba que: *“en América Central, el deterioro de la situación de seguridad amenaza la seguridad ciudadana. Los traficantes de narcóticos continúan estableciendo rutas de tráfico hacia y a través de Centroamérica. Con apoyo de la Estrategia de los Estados Unidos para el compromiso en América Central, la Iniciativa Regional de Seguridad de América Central (CARSI) responde a estas amenazas y complementa las estrategias que las naciones de Centroamérica están implementando por su cuenta y en cooperación con otros países (Departamento de Estado, 2017).*

No hay que descartar el ingrediente geopolítico, que estos programas que los Estados Unidos ha desarrollado en su lucha contra el narcotráfico se han materializado en el istmo centroamericano; que, desde la Iniciativa Mérida, y con su derivación para llevar a cabo la CARSI, hace de América Central una zona estratégica de influencia para combatir el crimen organizado en esa zona del continente americano. Pero, estos programas conllevan un trasfondo más allá en su lucha contra el narcotráfico. A juicio de Zunino, apunta que: *“para la concreción de estos objetivos, tanto el PPP como el PM, de la mano de la Iniciativa Mérida (y principalmente de CARSI) (JMSP), necesitan liberar aquellas zonas consideradas estratégicas para que las transnacionales desarrollen sus*

³¹ Citado de: *Barack Obama promete más apoyo y reforma migratoria*. <http://www.prensalibre.com/noticias/politica/Obama-promete-apoyo-reforma_0_913108702.html> (23 de noviembre de 2013).

megaproyectos, desplazando a las poblaciones indígenas, campesinas, y comunidades en resistencia, como también a grupos narcotraficantes (Ibíd)” (Sandoval, 2014).

2.2. Triángulo Norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras) en la Agenda de Seguridad de los Estados Unidos

En términos geopolíticos, el Triángulo Norte de Centroamérica (TNCA en adelante), ventila los intereses de los Estados Unidos, en lo que respecta a política exterior, ya que con ello se fundamenta con la agenda de seguridad que Washington ha diseñado para el cono norte de América Central.

Cabe destacar, que, en términos comparativos, los reembolsos de ayuda para combatir el crimen organizado en el TNCA, bajo el amparo de la CARSI, como se mencionó anteriormente en dicha sección, el TNCA recibe los montos económicos más elevados que el resto de los países centroamericanos. Pero, para entender, la dinámica, de cómo se ha ido concretizado el concepto del TNCA, hay que tomar en consideración algunos antecedentes históricos en un contexto de Post Guerra Fría, particularmente a partir de los 90`s, para la materialización de dicho concepto.

El Triángulo Norte Centroamericano está conformado por tres países: Guatemala, Honduras y El Salvador. Este proceso de integración se firmó en su primera etapa en el año 1991 cuando El Salvador y Guatemala firmaron un Tratado de Libre Comercio, el cual se amplió en 1992 con el ingreso de Honduras, por medio del Tratado de Nueva Ocotepeque (Oviedo, 2017). Además, esta terminología cobra mucha vigencia desde el ámbito de los problemas comunes, caracterizados por la ingobernabilidad manifiesta en los tres países mostrando su incapacidad para resolver problemas estructurales, prueba de ello el funcionamiento de la CICIG³² en Guatemala y de la MACCIH³³ en Honduras y si bien es cierto en El Salvador no existen estas instancias debemos recordar que existe grandes problemas de inseguridad ciudadana y que el germen de las maras especialmente la salva trucha y la M-18 tiene su germen, nacimiento y propagación en el pulgarcito de América (Oviedo, 2017). Como consecuencia de lo anterior y al gran flujo migratorio hacia el norte

³² Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (Dicha Comisión no forma parte de dicha investigación).

³³ Misión de Apoyo contra la Corrupción y la Impunidad en Honduras (Dicha Misión no forma parte de dicha investigación).

es que se ha puesto en vigor el Plan para la Alianza del Triángulo Norte de Centroamérica denotando con ello cierta especificidad, sinergia en las causas y la solución de problemas en forma conjunta (Oviedo, 2017).

Cabe señalar que, para entender lo que dio origen al Plan para la Alianza del Triángulo Norte de Centroamérica, y en paralelo por las características del TNCA, relacionados con problemas socioeconómicos, es que: *“la declarada en 2014 por el gobierno de Estados Unidos como “crisis humanitaria” de la niñez migrante no acompañada, abrió la oportunidad a la construcción de una agenda común entre los gobiernos de los países del cono norte de Centroamérica (El Salvador, Guatemala y Honduras) y Washington”* (Monterroso, Zapata, S/F). A mediados del 2014, los presidentes de Guatemala, El Salvador y Honduras hicieron al gobierno de los Estados Unidos un planteamiento de ayuda para enfrentar los niveles de migración ilegal de estos países hacia el suyo. El contexto de esta iniciativa lo determinó el fenómeno de los niños migrantes no acompañados. El gobierno estadounidense hizo eco del planteamiento y el resultado fue la iniciativa denominada Plan de la Alianza para la Prosperidad, ya aprobado por el Congreso (Monterroso, Zapata, S/F). Es importante señalar el rol de los presidentes centroamericanos en esta propuesta, aunque no se puede ignorar los intereses estadounidenses a los cuales responde, que obviamente son de naturaleza geopolítica y relacionada fundamentalmente con su seguridad nacional, que, para los Estados Unidos siempre ha tenido una relevante dimensión externa. El fenómeno de los niños migrantes no acompañados puso de manifiesto la necesidad de atender no sólo el fenómeno específico, sino que, en general, la confiabilidad de los Estados del triángulo norte de Centroamérica, para que sean funcionales a sus intereses, ya referidos. (Monterroso, Zapata, S/F).

Paralelo, al fenómeno de la migración, hay otros temas que se incluyen en el TNCA, relativos a la inversión privada, infraestructura, y la logística para una mejor eficiencia del comercio, a modo de promover el desarrollo en el cono norte de Centroamérica. Un elemento por destacar, tomando en consideración que el TNCA, por caracterizarse como una zona con altos niveles de violencia, es que los programas diseñados van focalizados para mejorar la seguridad ciudadana, y la institucional con el fin de promover la justicia, y con ello tener un mejor acceso a la misma. Sin duda que, estos últimos elementos conllevan una complementariedad en la lucha contra el crimen organizado y el narcotráfico, el cual se traduce como un tema central en la agenda de seguridad nacional de los Estados

Estados Unidos, cuya prioridad del Gobierno de Obama, hacia la subregión ístmica cobró relevancia durante su segunda administración. Relativo a infraestructura, el TNCA ha focalizado en sus agendas, proyectos que se orientan en una logística de redes de comunicación, cuya financiación es por medio del Banco Interamericano de Desarrollo (BID), en conjunto con el sector privado.

Pero, más allá de los programas de desarrollo que se quieran concretizar en el TNCA por medio de organismos financieros internacionales, y aunado con la migración, cuyo destino principal son los Estados Unidos, no cabe duda el rol de Washington como un socio estratégico, en la que no deja de ser un actor relevante en el TNCA. Programas relacionados a la reducción de la pobreza, lucha contra la impunidad, entre otros, son los pilares que la cooperación de los Estados Unidos ha materializado hacia esa zona del Istmo centroamericano.

En consecuencia, hay un elemento geopolítico que aparece en el llamado TNCA, cuyo valor va más allá de los principios del cual fue creado. Si bien, por medio del Plan de la Alianza para el Triángulo Norte de Centroamérica recoge aspectos que acompañen al desarrollo del TNCA, todo pareciera indicar que las intenciones conllevan una agenda que vaya en consonancia con los intereses de Washington. Como lo plantea Suazo: *“las preguntas que surgen de esta iniciativa tripartita son: ¿Qué papel juegan los demás países de la región como Nicaragua y Costa Rica? ¿Acaso no son parte de la región ni enfrentan problemas económicos y sociales? ¿Es éste un Plan excluyente ideado por EEUU para apoyar a sus verdaderos aliados en la región? ¿Cuál es el rol de las organizaciones de sociedad civil defensoras de derechos humanos? ¿Qué opinión tienen los partidos de oposición acerca de la gobernanza del plan? ¿Cuál es el interés real de la administración Obama en la región centroamericana?”* (Suazo, 2015).

Una referencia obligada para buscar respuesta a las interrogantes anteriores, es el interés de EEUU para que fructifique la Alianza del Pacífico que conforman Colombia, Perú, Chile y México, como un bloque regional comercial y estratégico de contrapeso a UNASUR, MERCOSUR, e incluso a la Alianza Bolivariana de los Pueblos de Nuestra América (ALBA) promovida por Venezuela (Suazo, 2015). Los países del Triángulo Norte participarían como un bloque regional dentro de la Alianza del Pacífico, ya que a pesar de lo pequeño de sus economías (un PIB de cerca de 103 millones de dólares), y con problemas de pobreza, desigualdad y violencia, son con México el patio trasero de EEUU y poseen una

ubicación geopolítica envidiable y para potenciar el comercio y la inversión extranjera directa que ha sido poca (cerca de 3,450 millones de dólares en 2014), mucho menor que la de cada uno de los países de la Alianza del Pacífico (Suazo, 2015).

También son evidentes las denuncias de los países del Triángulo Norte acerca de la posible adquisición de aviones soviéticos por Nicaragua, la construcción del Gran Canal Interoceánico con fondos de empresas chinas y las reiteradas condenas de Daniel Ortega a las sanciones económicas de EEUU y la Unión Europea (UE) a Rusia (Suazo, 2015). No obstante, no hay que dejar de un lado los intereses que han manifestado los Gobiernos de los países del TNCA para tener los acercamientos políticos con China Continental, particularmente en su momento, los ex presidentes: Porfirio Lobo Sosa (de Honduras), y Mauricio Funes (de El Salvador) ya habían puesto su mirada para una posible materialización de relaciones diplomáticas. Sin embargo, el entonces presidente Otto Pérez Molina (de Guatemala), no había mostrado su interés para un establecimiento de relaciones diplomáticas con Beijing, per se, aún, este escenario no se ha concretizado con los actuales presidentes del Cono Norte Centroamericano.

Por ende, sigamos explorando otros elementos que encajan en la relevancia geopolítica de la zona en estudio, propiamente para los intereses estadounidenses, en el marco de su seguridad nacional, mencionado en los ápices anteriores. Las características geopolíticas de los países que conforman el TNCA; han posicionado en los últimos años a la región a un nivel más relevante, debido en gran medida al cúmulo de amenazas que evolucionan en ella; mismas que se expanden vertiginosamente a Norteamérica, como: cárteles, redes de trata de personas, contrabando, maras y pandillas, por mencionar algunas (Barahona Hernández, Durán Rosales y Sánchez Pérez, 2017).

Al respecto, la proximidad geográfica del TNCA, junto al resto de los países del Istmo, en términos generales hace que el valor geopolítico de TNCA, vaya enmarcado como una estrategia que plantea Washington, tomando en consideración su justificativo en su lucha contra el terrorismo internacional, ya que el TNCA por su posición geográfica representa un paso que no se pierde de vista en el marco de la seguridad nacional de los Estados Unidos.

No obstante, se busca actualizar y reafirmar efectivamente que las características geopolíticas históricas y actuales del TNCA siguen alimentando la estrecha vinculación entre los EE.UU. y Guatemala, El Salvador y Honduras; y que un debilitamiento en la

misma o pérdida de control sobre la región, representa una amenaza a la Seguridad Nacional del país norteamericano (Barahona Hernández, Durán Rosales y Sánchez Pérez, 2017). Por ende, el TNCA ha cobrado una relevancia en la Post Guerra Fría, ya que, como eje primordial de la política exterior de los Estados Unidos en su lucha contra el narcotráfico, por medio del apoyo militar y financiero, hace que los programas al Cono Norte centroamericano, sea una evidencia de influencia en esa zona tripartita, todo ello aunado por la estrecha relación que Washington ha mantenido con esos países centroamericanos. Geográficamente, el triángulo norte de Centroamérica es la región continental más próxima a Norte América, además en conjunto tiene una población aproximada de 28,2 millones de habitantes (Barahona Hernández, Durán Rosales y Sánchez Pérez, 2017)³⁴.

Al describir la ubicación geopolítica del Triángulo Norte y su vínculo con la geoeconomía es necesario tomar en cuenta aspectos como: facilidades de conexión logística, distribución de la riqueza y proximidad a otros mercados. El triángulo norte posee al menos cuatro de los puertos más importantes de la región, la ciudad capital más cercana se encuentra a menos de dos horas de distancia de un puerto como es el caso de San Salvador -ciudad sede del Sistema de la Integración Centroamericana; lo cual permite que la subregión tenga mayor facilidad de acceso y movilidad en relación a las rutas comerciales terrestres y marítimas (Barahona Hernández, Durán Rosales y Sánchez Pérez, 2017).

La lucha contra el narcotráfico, y el crimen organizado, denota, aspectos en los cuales, se viene enfatizado en lo que respecta a la seguridad nacional de los Estados Unidos, que, acompañado para contrarrestar el terrorismo internacional por medio de su política de seguridad nacional, que viene diseñando después del 11 S, hace de ésta uno de los pilares para repeler actores que puedan amenazar su seguridad, del cual el TNCA, no se escapa de esta dinámica, como zona estratégica.

Honduras ha mantenido estrechas relaciones con los Estados Unidos, el cual le valió por ser un puente geoestratégico en la década de los 80`s para contrarrestar la insurgencia en los países de El Salvador, Guatemala y Nicaragua. Superado los conflictos en los

³⁴ Citado de: Universidad ICESI. El Triángulo Norte de Centroamérica. [Disponible en línea]. Fuente: <https://www.icesi.edu.co/blogs/paises/2010/01/07/triangulo-norte-de-centroamerica-salvador-guatemala-y-honduras/> Fecha de consulta: 02 de febrero de 2016.

países antes dichos, es a partir del 2001 que Honduras se convierte en un socio estratégico para los Estados Unidos para combatir el narcotráfico, cuyo interés se ventilan con la seguridad nacional de Washington.

Tras la crisis política del 2009, en la que se depuso al entonces presidente hondureño, Manuel Zelaya Rosales, es un claro ejemplo de las relaciones entre Tegucigalpa y Washington, todo ello por el viraje de la política exterior de Zelaya hacia los países del ALBA, particularmente por los enlaces con el entonces presidente Hugo Chávez Frías. Por otro lado, y siguiendo los temas relativo a seguridad, Estados Unidos, por medio de su agenda en la lucha contra el narcotráfico, y para que la CARSI se mantuviese, cabe destacar que entre el 2011 y 2012 se realizó la visita a Honduras de un alto funcionario del Gobierno estadounidense, con el fin mantener los vínculos estrechos con ese país centroamericano, en su lucha contra ese flagelo. William Brownfield, denominado como el “Zar Antidrogas”, en esos años, mantuvo reuniones con altos personeros del gobierno hondureño para dialogar sobre el tema relacionado al tráfico de drogas que afecta no solo a Honduras, sino al resto de los países centroamericanos. Las sucesivas visitas de altos funcionarios del Gobierno estadounidense a Honduras, aun se vieron reflejadas en el 2014 con el fin de hacer una revisión de los trabajos que se venían realizando en Honduras, bajo el amparo de su lucha contra el narcotráfico, en paralelo con el tema de seguridad y derechos humanos.

Guatemala, sigue la misma tendencia en tener estrechas vinculaciones con el Gobierno de los Estados Unidos en su lucha contra el narcotráfico. Por el valor estratégico y geográfico con que cuenta Guatemala, por ser el vecino sur de México, se convierte en un paso estratégico de la mercancía proveniente de Sudamérica. Los Estados Unidos, por medio de su política exterior ha estrechado sus relaciones con el Gobierno de Guatemala, y ello se vio reflejado con la visita de la entonces Secretaria de Estado de los Estados Unidos, Hillary Clinton, en mayo de 2010, en la que: *generó muchos acuerdos en materia de integración ya que se comprometieron a fortalecer sus capacidades nacionales y brindar una mejor y mayor cooperación para el combate al narcotráfico y el crimen organizado* (Buenas noticias de Guatemala, 2010).

Desde el Año Fiscal 2008 hasta el Año Fiscal 2010, Guatemala se benefició con más de 45 millones de dólares en asistencia bilateral de los Estados Unidos para la seguridad ciudadana, el cumplimiento de la ley y el estado de derecho por medio de la Sección

Antinarcóticos (NAS, por sus siglas en inglés), de la Embajada de los Estados Unidos (Asuntos Antinarcóticos en los Estados Unidos y en la Región, 2011).

Los aspectos más importantes incluyen: *“el Gobierno de los Estados Unidos ha ayudado a establecer un Centro para la Recopilación, Análisis y Diseminación de Información Criminal (CRADIC), el cual funciona en forma independiente; una unidad antipandillas (PANDA) y un Sistema Completo para el Manejo de Información para la PNC (Asuntos Antinarcóticos en los Estados Unidos y en la Región, 2011). Los oficiales de los Estados Unidos trabajan con el sistema de prisiones para desarrollar una fuerza de guardias profesionales y ayudar a ejercer control sobre las prisiones”* (Asuntos Antinarcóticos en los Estados Unidos y en la Región, 2011) (...) entre otros.

Un comunicado de la Embajada de los Estados Unidos en Guatemala de fecha 20 de febrero de 2013, daba a conocer que: *“el General John F. Kelly, Jefe del Comando Sur de los Estados Unidos (SOUTHCOM) con base en Miami, Florida, visitará Guatemala los días jueves 21 y viernes 22 de febrero, para reunirse con el Presidente Otto Pérez Molina, funcionarios del Gobierno de Guatemala y oficiales militares para tratar asuntos de seguridad bilateral”*. Un boletín de prensa de la Embajada estadounidense en Guatemala de fecha 16 de septiembre de 2014 establecía que: *“el Secretario de Estado Adjunto para Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley, Embajador William R. Brownfield, visitaría al país centroamericano. Durante su estadía en Guatemala, el Embajador Brownfield también visitará programas financiados por los Estados Unidos y enfocados en seguridad y comunidad, y se reunirá con funcionarios locales y nacionales para conversar sobre asuntos bilaterales, incluyendo el desplazamiento de niños sin acompañamiento desde Guatemala hacia los Estados Unidos”*.

En lo que respecta a El Salvador, cabe destacar que la visita del presidente Obama en el 2011 al país centroamericano, se vio focalizado con temas relacionados a seguridad, comercio y migración. En el marco de la visita a El Salvador, Obama enfatizó el desarrollo de una Nueva Alianza de Seguridad Ciudadana en América Central, con un fondo de US\$ 200 millones que aportarán EE.UU. y otros países europeos y latinoamericanos, en cual vaya encaminada para apoyar los esfuerzos de la región, incluido el atajar las fuerzas económicas y sociales que encaminan a los jóvenes hacia la delincuencia (Chirinos, 2011).

Según una nota de El Salvador Noticias de fecha 17 de abril de 2012, daba a conocer que: *El Comando Sur (Southcom) de los Estados Unidos, y las Fuerzas Armadas de El Salvador, inauguran este miércoles 18 de abril, la Conferencia de Seguridad de Centroamérica 2012, la cual tendrá lugar en San Salvador el 18 y 19 de abril.* (El Salvador Noticia, 2012). Siguiendo las líneas anteriores, y de acuerdo a lo expuesto por el Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP), manifestaba que: *en el evento participaron representantes de 13 países del hemisferio, y el objetivo es evaluar y definir estrategias para fortalecer el intercambio y las acciones conjuntas contra el crimen organizado transnacional (IEEPP, 2012).* Estas actividades del tipo diplomático/militar, es con el fin de materializar las políticas de la lucha contra el narcotráfico, del cual, en conjunto con otras naciones, la participación de los Estados Unidos como sujeto relevante, hace eco de su interés en cuanto a su política de seguridad con el fin de contrarrestar el crimen organizado transnacional. De igual manera, en abril de 2013, *“altos representantes de la Embajada de los Estados Unidos en El Salvador, el Comando Sur y del Ministerio de la Defensa Nacional, visitan...el campamento base del ejercicio militar conjunto "Más Allá del Horizonte 2013" (La Prensa Gráfica, 2013). Dicho ejercicio es auspiciado por el Comando Sur de los Estados Unidos y el Ministerio de la Defensa salvadoreño y se desarrolla en Sonsonate y Ahuachapán en el periodo de abril a junio” (La Prensa Gráfica, 2013).*

En consecuencia, Washington en el 2015, diseñó la Estrategia de Seguridad Nacional de los EE.UU. (NSS, por sus siglas en inglés), el cual, el TNCA no escapa dentro de dicha estrategia. En ese sentido plantea: *“ampliar la colaboración en las Américas para apoyar la consolidación democrática y aumentar la colaboración público-privada en la educación, el desarrollo sostenible, acceso a la electricidad y la lucha contra la delincuencia organizada transnacional, sobre todo en países vulnerables como El Salvador, Guatemala y Honduras en donde sus instituciones de gobierno están amenazadas por organizaciones criminales” (Barahona Hernández, Durán Rosales y Sánchez Pérez, 2017)³⁵.*

³⁵ Citado de: The White House. The National Security Strategy 2015. Obama, Barack. [Disponible en línea]: https://www.whitehouse.gov/sites/default/files/docs/2015_national_security_strategy.pdf Fecha de consulta: 18 de marzo de 2016.

Por lo tanto, en un comunicado del Departamento de Estado de los Estados Unidos, daba a conocer que: **“Estados Unidos está proporcionando aproximadamente \$ 2 mil millones en asistencia extranjera a los países centroamericanos en los años fiscales 2015-17. Pero no estamos haciendo esto solos. La Estrategia complementa la iniciativa de la Alianza para la Prosperidad (A4P) de la región. En 2016-2017, los gobiernos de El Salvador, Guatemala y Honduras (Triángulo del Norte) comprometieron \$ 5.4 mil millones de sus propios fondos para apoyar la iniciativa A4P para desarrollar oportunidades para su gente, mejorar la seguridad pública, mejorar el acceso al sistema legal, y fortalecer las instituciones** (Departamento de Estado, 2017).

2.3. El Tratado de Libre Comercio entre los Estados Unidos, Centroamérica y República Dominicana (DR – CAFTA, Dominican Republic-Central America Free Trade Agreement): una óptica geopolítica en términos de bloque económico.

Para entender la entrada en vigencia del DR – CAFTA, las negociaciones previas del mismo fueron materializadas con los Estados Unidos y los países centroamericanos entre enero de 2003 y enero de 2004, incorporándose la República Dominicana en julio de 2004. Se caracteriza por ser un tratado en el cual se dinamice un área de libre comercio que promociona los Estados Unidos entre: Costa Rica, El Salvador, Guatemala, Honduras, Nicaragua y República Dominicana, no omitiendo mencionar que dicho Tratado se firmó en agosto de 2004. Por ende, es importante destacar que la entrada en vigencia de dicho Tratado, si bien empezó a funcionar en el 2006, éste tardó tres años, para que dicha vigencia se llegara a concretizar como tal. El CAFTA-DR entró en vigor para El Salvador el 1º de marzo de 2006, para Honduras y Nicaragua el 1º de abril de 2006 y para Guatemala el 1º de julio del mismo año. El acuerdo entró en vigor para la República Dominicana el 01 marzo 2007. Costa Rica organizó un referendo para que sus ciudadanos decidieran si se debería ratificar el D.R.-CAFTA (SICE S/F).

El 7 de octubre de 2007 los costarricenses votaron a favor del acuerdo. El 30 de setiembre de 2008 los países de D.R.-CAFTA, conforme al Art. 22.5.2 del acuerdo, acordaron extender hasta el 1º de enero de 2009 el plazo para que Costa Rica implemente el acuerdo. El 14 de noviembre de 2008 Costa Rica aprobó la última ley interna necesaria para la implementación del TLC. El Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica, República Dominicana y los Estados Unidos entró en vigor el 1º de enero de 2009 (SICE

S/F). Por lo tanto, es importante por resaltar, que los modelos de los TLC`s, están bajo la luz de la estrategia que los Estados Unidos diseñó bajo el amparo del Área del Libre Comercio de las Américas (ALCA), proyecto que no logró concretizar en todo el continente americano. Sin embargo, como lo plantea González Hernández, que: *“los TLC van más allá de ser simples acuerdos comerciales y, por el contrario, cumplen una función estratégica en las políticas exteriores y de seguridad de varias potencias. En el caso de EE.UU., sus defensores sostienen que ninguno de los TLC negociados por los EE. UU. persigue estrictamente razones económicas.*

En cada caso, hay únicas preocupaciones políticas, diplomáticas o estratégicas que hacen al posible “socio” de un TLC, atractivo (Sandoval, 2014). Y continúa González Hernández: *“es importante tener presente la estrategia militar de EE. UU, -que está integralmente relacionada con la doctrina del “libre mercado”-, en América Latina, cuyo principal objetivo es instalar y sostener regímenes de poder que promuevan las políticas de “libre mercado” y socavar los movimientos sociales y los gobiernos que buscan o plantean modelos alternativos de desarrollo” (Sandoval, 2014).* Tras la firma del CAFTA-DR, en octubre del mismo año, el entonces Secretario de Defensa de EE.UU., Rumsfeld, presidió la conferencia "Seguridad y Oportunidad Económica" en Florida, en la que propuso la constitución de una fuerza centroamericana permanente de 700 efectivos, como correlato a los acuerdos económicos, que permitiese superar los riesgos a la seguridad en la región y afianzar los negocios (González, 2008).

Los países centroamericanos han sido históricamente influenciados por el poderío económico, político y militar estadounidense, lo que a su vez le ha permitido a este último ejercer un rol hegemónico sobre la región. En este contexto, el comercio no ha sido una excepción. Los países centroamericanos se han caracterizado por una fuerte dependencia comercial con EE.UU. En el 2012, este último fue el mercado de destino más importante para las exportaciones centroamericanas alcanzando un valor de US\$ 9,857.6 millones. Sin embargo, estas exportaciones se concentraron en un número reducido de productos (Carrión Fonseca, 2013).

Podemos señalar que los principales propósitos y objetivos del TLC EEUU-CAFTA-DR (Tratado de Libre Comercio entre República Dominicana, Centroamérica y Estados Unidos de América) tienen cuatro aspectos (Wu Yin-Shi, 2013)³⁶:

1. En lo referente la política comercial ((1) Dar pasos adelante para completar el ALCA, (2) Reafirmar el compromiso de EEUU con el libre comercio, (3) Crear un “modelo exitoso” de TLC con economías más pequeñas).
2. En lo referente a la seguridad nacional ((1) Fortalecer las medidas para controlar el tráfico de drogas, (2) Poner coto al blanqueo de dinero y prevenir el terrorismo, (3) Reducir los flujos de inmigración).
3. Políticas y estrategias ((1) Promover reformas económicas, políticas y sociales en Centroamérica, (2) Promover la estabilidad política y la democracia en la región, (3) Reafirmar el compromiso de EEUU con Latinoamérica)
4. Economía ((1) Aumentar las exportaciones de EEUU en la región, (2) Mejorar la competitividad global en los sectores clave).

Al mismo tiempo, Washington afirmaba que el CAFTA-DR sería una fuerza impulsora capaz de culminar el proceso del ALCA comenzado en 2005. Además, el CAFTA-DR ha creado nuevos posicionamientos y condiciones más ventajosas, e intervenciones políticas y económicas de EEUU, que impusieron el modelo estadounidense en Centroamérica y apoyaban el proceso del ALCA (Wu Yin-Shi, 2013).

Más allá de las motivaciones económicas que conlleva este TLC, en lo que respecta para afincar el ALCA en el continente americano, es importante destacar que Centroamérica ha cumplido un rol importante para la consecución de dicho proyecto, mismo que por su posición política /ideológica (con excepción de Costa Rica, El Salvador y Nicaragua), aun así todo el istmo centroamericano, ha mantenido una visión integracionista, mas no revisionista, como algunos países sudamericanos; que se han planteado frente al país del norte. Cabe destacar que los países centroamericanos en términos generales han tenido una estrecha relación con los Estados Unidos, y ello sin duda se enmarca dentro de la seguridad nacional de Washington.

En cuanto a las motivaciones políticas que subyacen en el TLC CAFTA-DR, los Estados Unidos también fortalecieron la seguridad de sus vecinos, aumentando el número

³⁶ Citado de: José M. Salazar-Xirinachs, and Jaime Granados, “The US-Central America Free Trade Agreement: Opportunities and Challenges,” in Jeffrey J. Schott, *Free Trade Agreement: U.S. Strategies and Priorities*, op.cit., p. 230.

de aliados contra el terrorismo y apoyando la salvaguarda de los derechos humanos y la democracia en Centroamérica. De acuerdo con la opinión de Teng, los Estados Unidos tuvieron más en cuenta la geopolítica que los intereses económicos propiamente dichos en la negociación del TLC CAFTA-DR. De esta forma, el gobierno de Estados Unidos cooperó con los países centroamericanos para derrotar al narcotráfico que amenazaba la seguridad de EEUU(Wu Yin-Shi, 2013)³⁷.

La recomposición hegemónica de EE.UU. en la región centroamericana se construye, en la presente etapa histórica, en torno a dos pivotes estratégicos: México, en el norte, y Colombia, en el Sur. En este sentido, Centroamérica se ha convertido en una “bisagra” que se articula por medio de los corredores marítimos (controlados por los patrullajes conjuntos, llevados a cabo por el Servicio de Guardacostas de EE.UU pero también, y crecientemente, por la Armada de ese país) y terrestres (ahora incorporados como parte del PPP³⁸) (Solís Rivera, 2004).

Puesta en este marco más general, la negociación y firma del TLC de Centroamérica con EE. UU debe considerarse parte de la estrategia para estabilizar y aumentar los márgenes de control hegemónico sobre la región por medio de un conjunto de acciones civiles, mucho más eficaces, dadas las condiciones de alta vulnerabilidad de las economías y sistemas productivos de la región, que las militares. Esta condición obliga a que la iniciativa se valore tanto en su dimensión económica y productiva, como geopolítica (Solís Rivera, 2004). Por consiguiente, es relevante determinar el valor estratégico que los Estados Unidos le ha puesto acento a este TLC, lo que en términos geopolíticos se refiere, ya que, con el DR - CAFTA, Washington ha establecido un anclaje de su poder económico en Centroamérica.

Lo anterior se entrelaza con el ingrediente geopolítico que el DR – CAFTA representa para los Estados Unidos, en el marco de la seguridad y democracia, bajo el lema de la libertad económica. Empero, y como se mencionó en ápices anteriores de la presente sección, que el fin último de los Estados Unidos era promover un Área de Libre Comercio para todo el continente americano, cuyo proyecto se ha desfasado, quedándose solamente en bloques económicos en sub. regiones, como en este caso (el DR- CAFTA); y

³⁷ Citado de: Chung-chian Teng, “On the Development of Free Trade Agreement Regime of the United States,” pp. 60-62. Citado en Hung-chun Chen, “The United States Free Trade Agreement (FTA) Strategy-Trade Promotion Authority Act, *Wen Ti Yu Yan Jiou*, Vol. 47, No. 4 (December 2008), p. 153.

³⁸ El Plan Puebla Panamá (PPP), es llamado ahora: Proyecto Mesoamérica.

con el surgimiento de las izquierdas latinoamericanas, particularmente en América del Sur, en Bolivia, Ecuador y Venezuela, ha dado lugar para que Washington ponga su mirada en el Istmo, y de esta manera seguir fortaleciendo los principios con que se fundó el TLC en cuestión, con el fin de mantener dicho bloque económico.

Desde una perspectiva económica, como lo plantea Wu Yin-Shi, es que: *“en un principio, el CAFTA-DR fue el TLC de una unión bilateral y multilateral, que mostraba la relación comercial entre EEUU (el centro), los pequeños países de América Central y República Dominicana (los radios). El informe del Departamento de Administración de Acuerdos de Comercio Internacional de EEUU, analiza el estado de la economía tras el logro económico de 2007³⁹: The CAFTA-DR region was the 15th largest U.S. export market in the world in 2010, and the third largest in Latin America behind Mexico and Brazil. The United States exported \$24.2 billion in goods to the five Central American countries and the Dominican Republic in 2010, an increase of 21 percent over 2009.*

En consecuencia, y con la visita del presidente Obama a Costa Rica en abril de 2013, afianzo los lazos políticos y comerciales no solo con este país centroamericano, sino con el resto de los países del istmo, ya que, en el marco de dicha visita, aparte de la entonces presidenta de Costa Rica como anfitriona, se contó con la presencia de los presidentes de América Central, con el fin de tratar temas que competen a la sub. región y a los Estados Unidos. Con 4 años de vigencia del CAFTA – DR (desde el 2009), y de acuerdo a una publicación del Central America Data, es que: *“la Centroamérica a la que llega el presidente Barack Obama el próximo viernes es una región que mantiene múltiples vasos comunicantes con Estados Unidos, incluida una relación comercial creciente que en 2012 ascendió a \$40 mil millones, aunque muy favorable a la potencia norteamericana”, reseña el artículo de Prensa.com (Central America Data, 2013). En su visita a Costa Rica, el presidente Barack Obama abordará temas como el comercial, de seguridad y migración, con los gobernantes centroamericanos, quienes han apostado por vigorizar las relaciones económicas en el marco del TLC” (Central America Data, 2013).*

La región del CAFTA-DR fue el 13º mercado de exportación más grande del mundo en 2014, y el tercero más grande de América Latina detrás de México y Brasil. Estados Unidos exportó \$ 31.3 mil millones en bienes a los cinco países de Centroamérica y la

³⁹ Citado de: The U.S. Department of Commerce International Trade Administration, “Dominican Republic-Central America-United States Free Trade Agreement,” <http://www.export.gov/FTA/cafta-dr/index.asp>

República Dominicana en 2014, casi un 86 por ciento más que el nivel de 2005, el año anterior a la entrada en vigor del Acuerdo (Export Gov, 2015). En lo que respecta para el año 2015, y 2016, los Estados Unidos exportó \$ 28,713.0 y \$ 28,708.7, respectivamente, en el marco del comercio de bienes de Estados Unidos con CAFTA-DR (Comercio Exterior, 2017). Por consiguiente, cabe por señalar que los TLC`s con los Estados Unidos se fundamentan de aspectos geoeconómicos y geopolíticos con el fin de llevar a cabo un modelo de integración en todo el continente americano, por medio de una zona de libre comercio, con el fin de promover el comercio de bienes y servicios, inversión, propiedad intelectual, entre otros. Por lo tanto, más allá de los elementos que promueven los TLC`s, del cual el DR – CAFTA, se ve sumergido en esa dinámica; es que los Estados Unidos basa su política con el fin de llevar a cabo la cimentación de bloques sub. regionales y así poder justificar su accionar en su órbita de influencia a nivel geoestratégico.

Entre tanto, como lo establece Wu Yin – Shi es que: *“de hecho, el CAFTA-DR no sólo se llevó a cabo por causas económicos, sino que el gobierno de Estados Unidos se preocupó también por la agenda política y de seguridad en Centroamérica (Wu Yin-Shi, 2013). En el informe de la oficina del Representante de Comercio de los Estados Unidos, Washington completo el TLC CAFTA-DR con tres pilares políticos: democracia, seguridad y reformas políticas además de otras motivaciones de índole económica. Por su parte las reformas económicas, que se centraban en la guerra contra el terrorismo, las libertades democráticas y la mejora de la competitividad en la economía mundial (Wu Yin-Shi, 2013)”*. Para finalizar, y visto el DR – CAFTA desde una óptica geopolítica en términos de bloque económico, si bien la formación de este último conlleva el elemento explícito del comercio, es claro ver que detrás de ello están aspectos relacionados a la agenda de seguridad nacional de los Estados Unidos.

CAPÍTULO III: PRESENCIA DE CHINA EN AMERICA CENTRAL

3.1. El Corredor bioceánico del Canal de Nicaragua: la apuesta a un escenario geoeconómico y geopolítico de China.

El proyecto del Canal de Nicaragua, al que le ha apostado China Continental, sin duda que ha levantado polémicas en cuanto a la construcción de esa mega obra en el país centroamericano, ya que aún no se ha tenido los avances esperados. En caso de materializarse dicha obra, sin duda que será un contrapeso geopolítico para los Estados Unidos, no solo en el istmo centroamericano, sino a nivel de América Latina, lo que en términos de equilibrio de poder conlleve. Como se mencionó en algunos apartados del capítulo I, en lo que respecta a la valoración histórica y geopolítica de este Canal Interoceánico, es que las potencias foráneas (europeas), - particularmente España- estuvieron interesadas en una conexión interoceánica, en la que hizo de este Canal tomar “relevancia” en la zona ístmica del continente americano en la época colonial. No obstante, con el descenso de la España imperial, y con el surgimiento de los Estados Unidos como potencia hegemónica, y con la construcción del Canal de Panamá; denota una clara influencia en América Central en el siglo XX, en la que Washington sigue manteniendo aún su órbita de dominio en el Istmo.

Por consiguiente, y como lo plantea Aguilar, es que: *“una ruta interoceánica a través de Nicaragua había sido prevista por los poderes de Europa desde el siglo XVII, y con el tiempo codiciada por muchos líderes de estas naciones en la que el istmo, históricamente, ha podido ver el trabajo de la manera de superar los profundos problemas estructurales como la pobreza y los servicios precarios del estado con el fin también de cubrir el resto de la región”* (Aguilar, 2017). Por lo tanto, el actual presidente nicaragüense (Daniel Ortega), se acuño con la esperanza de que la empresa China de capital privado (HKND Group), fuera la responsable de llevar a cabo el proyecto del Canal Interoceánico, comenzando dicha obra “supuestamente” en diciembre de 2014, el cual culminaría en el 2020, no omitiendo mencionar los impactos ambientales que la misma pudiera provocar, ya que dividiría gran parte del lago de Nicaragua. Los acercamientos que empezó a materializar el Gobierno de Nicaragua con la empresa (HKND Group), se concretizaron en el año 2012, con el dueño de dicha empresa: Wang Jing, el cual tiene negocios en Nicaragua desde el 2007.

Como era de esperar; China, que va en aumento, lo que busca es posicionarse como un aliado benefactor, con enormes inversiones para impulsar desarrollo material de sus socios, y, por supuesto, con el fin de proporcionar hasta recursos, materias primas y las rutas de transporte para asegurar el crecimiento de su economía. En general, América Latina y el Caribe es una región con recursos naturales que son necesarios para suministrar a los chinos, y desde esta perspectiva, y en estas condiciones, la presencia china en América Central, en particular, podría cuestionar el control de Estados Unidos sobre las rutas marítimas en aguas asociadas con el Canal de Panamá y por lo tanto afectan el dominio geopolítico de Estados Unidos en la región (Aguilar, 2017).

A juicio de Ruiz Domínguez, es que la nueva posición china en la zona hace que se valore en Fuerza naval y capacidad de maniobra económica. Pese a que el canal de Panamá es neutral de forma permanente, a nadie se le escapa que tener una segunda posibilidad de paso entre el Atlántico y el Pacífico supone un gran interés estratégico para muchos países y especialmente para uno como China que tiene unas expectativas de crecimiento de su fuerza naval muy altas durante los próximos años (Ruiz Domínguez, 2015).

Este proyecto, en caso de materializarse, se extendería desde puerto Brito (pacífico nicaragüense), pasando por el lago de Nicaragua hasta llegar a Punta Gorda (caribe nicaragüense). Se prevé que tendrá un ancho de 230 a 520 metros, con una profundidad de 27,6 metros y una longitud de 278 km. En la actualidad, a pesar de que Taiwán mantiene en Nicaragua una de las pocas embajadas de las que todavía dispone y es un gran actor de la cooperación al desarrollo en éste país, un nuevo factor de carácter geoestratégico provocado por los intereses asiáticos puede haber entrado en juego en la región: el Gran Canal Interoceánico (Grau Vila, 2016). Sin embargo, China es un actor bastante pragmático en sus relaciones internacionales, y sus grandes compañías privadas - al igual que sucede a menudo en Occidente- han servido para desarrollar relaciones diplomáticas en contextos políticamente incómodas. Por otra parte, es importante hacer notar que, a nivel estratégico, una implicación directa del gobierno chino en el proyecto del Gran Canal hubiera despertado una oposición frontal por parte de Washington -que ya ha hecho notar su inconformidad por medio de su embajada en Nicaragua (Vila, S/F). No obstante, y a pesar de un contrapeso por parte del Gobierno estadounidense para la consecución de este proyecto canalero, Grau Vila, afirma que: *“el 21 de febrero de 2012,*

en la conmemoración por el asesinato del general Sandino, el presidente Ortega dio muestras de querer retomar la construcción de un canal (Envío, 2013); en mayo de 2013 anunciaba, por primera vez en el exterior, durante la cumbre de presidentes centroamericanos en Costa Rica y dirigiéndose concretamente al también participante Barack Obama, su intención de construirlo: «Presidente, nosotros vamos con el canal por Nicaragua, estamos trabajando con una empresa china, y claro que nos interesaría que inversionistas norteamericanos participen de este proyecto» (Grau Vila, 2016).

El canal interoceánico de Nicaragua, conectara - *en caso se llegase a materializar*-, Asia (particularmente China) con el mercado estadounidense. El proyecto, cuenta con capital privado, pero, no cabe duda que la apuesta que quiere jugar China en términos geopolíticos y geoeconómicos denota un interés, que recae en una competencia con Washington; sin embargo, Beijing ha materializado sus proyectos canaleros en el Istmo centroamericano con el Canal de Panamá, oportunidad que se analizara en el Capítulo IV de la presente investigación. Empero, el Canal de Nicaragua, si bien ha perdido fuerza, llama la atención el desafío que podría desarrollar China en el país centroamericano.

En ese sentido: *“una posible y nueva geoestrategia de China en la región ha despertado suspicacias internacionales. Aunque el Gobierno chino ha desmentido en varias ocasiones estar detrás del proyecto, diversas fuentes diplomáticas no dudan del objetivo geoestratégico que representaría para China crear una nueva ruta comercial por el istmo centroamericano” (Grau Vila, 2016).* Además, el hecho de que el proyecto se esté desarrollando en un país que tiene un gobierno de perfil nacionalista, miembro de la Alianza Bolivariana pone de manifiesto que el proyecto del Canal puede debilitar la posición de Estados Unidos en su "patio trasero " (Vila, S/F).

En términos comparativos, en lo que respecta al Canal de Panamá, desde una perspectiva militar cabe destacar que, el Canal de Nicaragua, éste llevaría una ventaja en cuanto a la navegación de submarinos chinos en éste último, no obstante, sería un tanto osado pensar que China le apueste a esa práctica; mas no se puede descartar a un largo plazo, lo que podría pretender China en términos geopolíticos, per se, Beijing, en su agenda hacia América Central, y con la posible construcción del Canal de Nicaragua centra su mirada en asuntos geoeconómicos también. En efecto: *“a nivel geoestratégico, el Canal de Nicaragua ofrecería una ventaja insalvable sobre el Canal de Panamá, ya que, si la profundidad proyectada por el Canal de Nicaragua es suficiente para la circulación de*

*petroleros o macro barcos de carga, significa que también **sería bastante profundo para los submarinos de la Armada del Ejército Popular**. Submarinos que difícilmente nunca podrían pasar por un país controlado militarmente por EEUU como Panamá” (Vila, S/F).*

Además de excavar el canal, el consorcio chino tiene previsto construir carreteras, dos puertos, un lago artificial, un aeropuerto, un complejo turístico y una zona de libre comercio, así como fábricas de acero y de cemento. Inicialmente estaba previsto que dicha obra finalizara en el año 2019 y que entrase en funcionamiento en el 2020⁴⁰. En la actualidad, sin embargo, las obras se han paralizado (Pastor Gómez, 2016). Mientras tanto, es más que evidente el posicionamiento de China en América Central, además de aumentar su estrategia geopolítica en el Istmo, versus a la influencia tradicional estadounidense; el país asiático le está apostando a los asuntos marítimos, con rutas comerciales por medio de este Canal, que vendría a “disminuir” el papel que hasta ahora ha desempeñado el Canal de Panamá.

Amén de ello, es que: *“de igual manera, el Tratado de Chamorro-Bryan de 05-08-1914⁴¹, por el que el propio EE.UU. se hacía con los derechos a perpetuidad para la construcción del canal interoceánico de Nicaragua y que fue abrogado el 14-07-1970, se está viendo en la actualidad como un asunto espinoso a diferentes niveles (Ruiz Domínguez, 2015). En definitiva, para EE.UU. se trata no solo de una pérdida de influencia y control de lo que sucede en su entorno, sino de una percepción de los movimientos estratégicos de terceros en una zona muy próxima a sus intereses directos” (Ruiz Domínguez, 2015).* Es pertinente, tomar en consideración que, en 1914 los Estados Unidos construyó el Canal de Panamá, demostrando con ello su ascenso como potencia, convirtiéndola en una hegemonía regional, y justo un siglo después China Continental le empieza a apostar al proyecto canalero en Nicaragua, justo en esa zona del hemisferio occidental.

En primer lugar, para Nicaragua el Canal es un proyecto nacional que había quedado relegado por la construcción del Canal de Panamá, pero que se restituye por la misma falta de capacidad de este canal para seguir manejando todo su tráfico internacional. Además, la construcción del canal de Nicaragua es una obra de

⁴⁰ Citado de: RUIZ DOMINGUEZ, Fernando, “El canal interoceánico de Nicaragua”, Documento de Opinión, IEEE, 23 de enero de 2015.

⁴¹ Citado de: Cancillería del Gobierno de Nicaragua. Tratado de Chamorro-Bryan, 05-08-1914. Disponible en http://www.cancilleria.gob.ni/docs/files/us_2canal14.pdf Fecha de consulta 19-12-2014.

infraestructura representante de una fuente de empleo muy importante para los próximos años, y según las proyecciones, sería el 10% de los ingresos que recibiría el Estado centroamericano (Bermúdez, 2016). Más allá de los “beneficios” que el Canal de Nicaragua podría conllevar, sin duda que hay un escenario que no se pasa por alto, en cuanto a la reacción que le provoque a Washington. Como se mencionó, en los apartados anteriores la oposición del Gobierno de los Estados Unidos para la consecución de dicha obra por medio de su Embajada en Nicaragua, y paralelo a ello, vale destacar que: *“así mismo, el Departamento de Estado ha denunciado su preocupación por la suerte de las inversiones de ciudadanos estadounidenses en la zona aledaña a la construcción del Canal, ya que la ley que posibilita la construcción del Canal le da la posibilidad de comprar los terrenos que necesite para este proceso en un precio catastral, por lo que existe el miedo a que se viole las reglas del mercado (Departamento de Estado de Estados Unidos 2015, pág. 3)”* (Bermúdez, 2016).

Por ende, a esto se le suma el Tratado Chamorro - Bryan, como un antecedente histórico de acuerdo a los intereses estadounidenses en ese país. Si bien, ha habido distintas posturas, en cuanto a la construcción del Canal de Nicaragua, en la que se afirma que éste será una competencia para el Canal de Panamá y/o complementario, así como una apuesta de la presencia por parte de China con los Estados Unidos en la zona ístmica de América; no hay duda que Beijing está queriendo posicionarse en una zona inmediata de tradición e influencia norteamericana, no obstante, China es cautelosa en sus estrategias en el istmo centroamericano. Sin embargo, los acercamientos de China con Nicaragua, por medio de la construcción del Canal, denota una competencia para Washington, haciendo su apuesta a un juego geopolítico, que en caso de concretarse será un eslabón entre China y América Central, empero, está lejos de verse que este proyecto se llegue a concluir.

Una nueva ruta marítima por el istmo centroamericano controlada por China afectaría a las futuras relaciones de Asia con el continente americano y a los distintos actores regionales, entre ellos Estados Unidos. China niega cualquier vinculación oficial y el Gobierno nicaragüense, que parece tantear una posible reapertura de relaciones con China, tampoco pretende romperlas con Taiwán y dejar de recibir la cooperación al desarrollo en la que se basa su relación diplomática (Grau Vila, 2016).

Por consiguiente, el gobierno de los Estados Unidos, se ha mostrado suspicaz por el proyecto del canal que pretende realizar el dragón asiático en Nicaragua, tomando en consideración, que la falta de transparencia en dicha obra, no hay un indicativo por parte de la empresa china responsable, en ventilar el proceso que requiere para la construcción del canal. Al respecto, por medio de un comunicado de la Embajada de los Estados Unidos en Nicaragua, en relación a dicha obra, manifestó lo siguiente: *“la Embajada de Estados Unidos está analizando toda la información disponible sobre el proyecto del canal y está haciendo esfuerzos para reunirse con diversos actores, incluyendo a la sociedad civil, los grupos indígenas, la comunidad empresarial, miembros de los partidos políticos, funcionarios del Gobierno de Nicaragua y representantes de HKND. La Embajada ha escuchado tanto a los grupos que apoyan el proyecto como a los que se oponen al canal (Embajada de los Estados Unidos en Nicaragua, 2015). Instamos a que todas las etapas del proyecto—incluyendo el financiamiento, los estudios de factibilidad y ambientales, el proceso de licitación para la participación de compañías estadounidenses y de otras nacionalidades en los proyectos de construcción, la metodología para resolver los temas de propiedad y otros aspectos—se hagan de forma abierta y transparente”* (Embajada de los Estados Unidos en Nicaragua, 2015).

Entre tanto, cabe destacar que: *“por un lado, el gobierno nicaragüense ve la posibilidad de colocar al país en el mapa al conseguir una reivindicación histórica e incumplida por Estados Unidos, que prefirió Panamá antes que a ellos cuando hubo que construir el primer canal (Arancon, 2014). A nivel geopolítico, de abrir un canal en Nicaragua no sólo se rompería el monopolio del de Panamá, que de manera futurible podría ser un monopolio que le saliese caro a China de empeorar sus relaciones con la Casa Blanca, sino que controlaría su canal, un canal bien equipado con infraestructuras complementarias y que sería un buen punto de enlace para los intereses chinos entre ambos mares (Arancon, 2014).*

3.2. El *Soft Power* de China en América Central y su mirada estratégica hacia el Istmo.

Es importante destacar, la relevancia del *Soft Power* que ha tomado China como instrumento de su política exterior. Todo ello denota, en función de los intereses que persigue el país asiático en América Central, y desde esa perspectiva su mirada estratégica se traduce en una proyección que ha venido concretizando sus vínculos con los países centroamericanos. Los acercamientos que ha venido desarrollando China Continental en el istmo en los últimos años, hace valorar también los intereses que la sub. región ístmica ha querido llevar a cabo con Beijing, en base a una atracción que pueda provocar el gigante asiático en América Central.

Por ende, hay que tomar en consideración, los antecedentes el cual China Continental le apuntó para establecer su *Soft Power* en el marco de su política exterior. En ese sentido, el *Soft Power* de China, empieza a tener una clara materialización en el 2004 por medio de Hu Jintao. No obstante, es importante tomar en consideración, que a esta estrategia a la que le juega China, tiene sus comienzos en la década de los 90`s. Al respecto: *“la primera traducción al chino en 1992 del libro de Nye Jr. generó gran interés en el ámbito académico chino, al introducir el concepto del soft power como parte importante del poder internacional de los estados. En 1993 Wang Huning, asesor del presidente Jiang Zemin y profesor en la Universidad de Fudan, publicó un artículo en el que llama a fortalecer el soft power del país (Cho y Jeong 2008: 456) agregando además que la cultura china debería ser su principal recurso (Glaser y Murphy 2009: 11)”* (Rodríguez y Leiva Van de Maele, 2013). Dicho concepto fue acuñado por Joseph Nye en 1990, haciendo de éste término un atractivo para China. Pero, hay que determinar en qué consiste el *soft power*. Para Nye Jr. el *soft power* es la capacidad de lograr los resultados que se desean a través de la atracción de los otros, en vez de la manipulación o coacción de ellos (2008a: 29). Se basa en la habilidad para determinar las preferencias de estos últimos –las prioridades en la agenda política internacional de un Estado, por ejemplo- para **“lograr que ambicionen lo que uno ambiciona”** (Nye Jr. 2003: 30). El autor aclara que el *soft power* no es sinónimo de influencia -aunque es una fuente de ella-, puesto que ésta puede ser parte del poder duro si se utilizan amenazas y/o pagos. (Rodríguez y Leiva Van de Maele, 2013).

En el sentido más estricto, el poder blando es similar a la influencia cultural. La escuela de la mayoría de pensamiento sobre el poder blando en China también se suscribe

a este sentido más estrecho. En el sentido más amplio, el poder suave es sinónimo de poder no militar e incluye tanto poder y fuerza económica (Vuving, 2009). Nye explica que el poder blando es "la capacidad de atraer", y la atracción a menudo conduce a la aquiescencia⁴². Desde la aquiescencia, generalmente significa aprobación pasiva, la palabra "querer" debe incluir tanto el sentido de deseo "fuerte" como el sentido "débil" de un asentimiento pasivo (Vuving, 2009). Eventos culturales, programas de intercambio, transmisión o enseñanza del idioma de un país, promover el estudio de la cultura y la sociedad de un país a menudo se considera una herramienta de poder (Vuving, 2009).

En este sentido, con el ascenso al poder de Hu Jintao, el “poder suave” se incorporó de forma explícita al discurso del gobierno chino y en su política exterior, a través de la diplomacia pública (otro concepto que fue desarrollándose junto con el “poder suave”) como una forma de combinar el *hard* y *soft power*, además de servir como instrumento para mejorar la imagen del país en el exterior (Villegas, 2015). Dentro de esta nueva perspectiva surgieron dos conceptos centrales: el de “ascenso pacífico” y el de “mundo armonioso”. La teoría del ascenso pacífico de China fue desarrollada por académicos y especialistas chinos en relaciones internacionales, apoyados por el gobierno de Hu Jintao y por la dirección del Partido Comunista Chino (PCCh) (Villegas, 2015). El enfoque en que se basó China para desarrollar el *soft power*, se debió por la categorización que se le acuñó como la “amenaza china”, todo ello por el ascenso que ésta representa en el sistema internacional, mismo que se dio por las reformas económicas en 1978. En 2004, Hu Jintao decidió sustituir la palabra “ascenso” por “desarrollo”, en la medida en la cual el primer concepto podría sugerir una intención china de modificar la estructura internacional (Villegas, 2015). Por su parte, el otro concepto clave empleado por el gobierno chino para eliminar los temores de su apogeo, es el de “mundo armonioso” (Villegas, 2015). Si bien los dos elementos arriba señalados: “desarrollo pacífico” y “mundo armonioso” reflejan la adopción del *soft power* por parte del gobierno chino, en el momento en que este “poder” se pone en marcha a través de la política exterior de este país hacia América Latina y el Caribe, observamos que no se hace de manera uniforme en toda la región, sino en función de los actores o Estados de mayor interés para la RPC y dependiendo además del contexto y tema de la agenda en cuestión (Villegas, 2015).

⁴² Entiéndase como consentimiento.

Sin embargo, a juicio de Haro en Correa (2012), citado por Villegas, establece que China Continental le está apostando a un *Smart Power* (combinación de poder duro y poder suave), tomando en consideración la competencia a que le apuesta con los Estados Unidos, la Unión Europea y su rival: Taiwán. No hay duda, que detrás de ese lema *de Soft Power* que China infunde, y siendo el mismo como parte de su proyección global, está de manera “implícita” la aplicación de un *Hard Power*, con el fin de concretizar sus estrategias en cada de una de las Regiones que quiere dinamizar su papel como potencia emergente, del cual América Central no se escapa de esa orbita.

La presencia de China en los países centroamericanos es parte de su estrategia internacional, tendiente a asegurar abastecimiento de insumos, mercados para sus productos, así como respaldo para intereses en el exterior, como “país responsable” y parte del grupo de naciones a favor de una defensa de intereses del mundo subdesarrollado, con un liderazgo que le asegura ventajas en la persecución de sus objetivos nacionales (Villegas, 2015). Otro aspecto a considerar de China Continental, en cuanto a la aplicación del *soft power* en América Central, es importante resaltar el papel que ha venido desempeñando por medio de la materialización del Instituto Confucio en Costa Rica, denotando con ello una clara tendencia del país asiático, en querer incursionar por medio de su cultura en la sub. región ístmica. En ese sentido, es que: “*el Instituto Confucio se creó mediante un convenio educativo entre la Universidad de Costa Rica y la Renmin University of China en el 2008. Para el 2009, se crea el Programa Difusión de la Cultura China, el cual se enfoca, principalmente, a la enseñanza de la lengua china y a la trasmisión de la cultura china. En el 2010, el Instituto inicia formalmente la instrucción de la lengua china mediante clases de mandarín*” (Urcuyo, 2014). En lo que respecta a las funciones, trabajos y sistema de los Institutos Confucio⁴³, de acuerdo a lo explicitado por Zhu Wenjie, es que: “*en los últimos años ha marchado aceleradamente el proceso de construcción de los institutos y Salones, que han devenido una plataforma para el aprendizaje del idioma chino y el acercamiento a la cultura china, además de propiciar el intercambio cultural chino – extranjero* (Zhu Wenjie, 2014). Particularmente el caso de Costa Rica: “*El Instituto Confucio de la Universidad de Costa Rica (IC-UCR) nace gracias a*

⁴³ El día 15 de febrero del año 2006 en la Ciudad de México, capital de México, la entonces Consejera de Estado Sra. Chen Zhili entrego la placa de Instituto Confucio a la presidenta del Instituto de Cultura China de México Sra. Zhou Lingyan. Esto consiste en el establecimiento del primer Instituto Confucio en América Latina (Zhu Wenjie, 2014).

un convenio entre nuestra institución y la Sede Central de los Institutos Confucio. Así, un 20 de noviembre del 2008 firman el acuerdo los representantes de ambas partes, siendo en aquel entonces Rectora de la institución, Yamileth González (Universidad de Costa Rica, S/F)”. “Desde sus inicios el Instituto Confucio se adscribe a la Rectoría, pero en el presente sus actividades están vinculadas a la Escuela de Lenguas Modernas por medio del proyecto de acción social denominado Programa de la Difusión de la Cultura China González (Universidad de Costa Rica, S/F)”.

China también ha buscado acercarse a la comunidad china en el país, evidenciado el interés por crear apoyo interno para la RPC. La RPC promovió la creación de un barrio chino en la capital de Costa Rica y ha iniciado el programa de ciudades hermanas entre ambos países (Urcuyo, 2014). Una de las primeras incursiones del *soft power* chino en Costa Rica fue la compra de la deuda costarricense en el 2008 y la construcción del Estadio Nacional por US\$ 80 millones. Estas acciones fueron seguidas de ambiciosos proyectos de renovación de la refinería nacional, la Refinadora Costarricense de Petróleo (RECOPE) y la ampliación de una carretera en el Caribe (Urcuyo, 2014).

China Continental, la brillantez que muestra por medio del Soft Power, como parte de su estrategia en el istmo centroamericano, es en exhibir cómo su modelo económico se podría convertir en una “alternativa” para el progreso y desarrollo, sin embargo, esa apuesta sería aventurada; no obstante, en el trasfondo todo pareciera indicar que, el país asiático se quiere mostrar como benevolente ante los problemas socio – económicos que atañen a la sub. región ístmica. Amén de lo anterior, como lo plantea Correa es que: *“China también encuentra en instituciones oficiales, asociaciones empresariales y gobiernos de países de Centroamérica, foros para ensalzar su modelo económico (fuerte intervención estatal y gobierno autoritario), como un ejemplo de lo que otros países podrían lograr. Si bien insiste en un ascenso pacífico, en el fondo está ofreciendo la posibilidad de “nuevos milagros” para el crecimiento económico; al mismo tiempo, aumenta su capacidad de negociación internacional y canaliza a su favor las relaciones de poder mundiales* (Villegas, 2015).

A nivel geopolítico, una de las estrategias de *Soft Power* utilizadas por China Continental en América Central, es el desplazamiento de Taiwán para el reconocimiento de Beijing por parte del resto de los países centroamericanos, bajo el emblema de una sola China. He ahí la brillantez y la audacia que debe de mostrar China Continental para tener

los vínculos diplomáticos con el resto de los países del Istmo. Con respecto, a este escenario, el cual le juega China Continental a nivel latinoamericano, es precisamente en la sub. región ístmica, el cual el país asiático pone su mayor acento para el reconocimiento de su Gobierno. En efecto, los países centroamericanos, aún mantienen relaciones diplomáticas con la Isla de Formosa a excepción de Costa Rica y Panamá; sin embargo, el deseo de materializar los acercamientos comerciales con China Continental, ha sido uno de los intereses de los Estados ístmicos. En ese sentido, el país asiático hace valer su *Soft Power* para llevar a cabo dicha política.

Tomando como referencia, en los apartados anteriores de la presente sección, en la que por medio del Presidente Hu Jintao hizo del “poder suave” como parte del discurso y de la política exterior del Estado chino, con el fin de combinar el *hard y soft power*, he aquí la dinámica en la que se inmerge China Continental en América Central.

En ese sentido: *“la puesta en marcha de la política exterior hacia la región centroamericana no es uniforme, pues se articula en un plano multidimensional con matices y heterogeneidades, de manera que la estrategia de China debe operar adoptándose al contexto con una combinación de poder duro y blando, utilizado de forma discrecional, dependiendo el actor al cual está dirigida”* (Villegas, 2015). Si bien, el uso del *Soft Power* ha sido la estrategia que utiliza China Continental para desplazar a Taiwán, vale mencionar que la manera que Beijing ha hecho uso del poder inteligente para concretizar su mirada en el Istmo, es una clara posición para contener el papel de la Isla de Formosa en esa zona del continente americano. Vista desde una perspectiva económica, es necesario por determinar la dinámica que China Continental ha estado apostando en los países del Istmo.

El deseo de establecer vínculos con la región ístmica, hace de China un atractivo, que sin duda despierta un interés para los países centroamericanos. A juicio de Villamizar, establece que: *“es más, mi experiencia personal me lleva a afirmar que incluso algunos de los países que no reconocen a la República Popular de China, sino a Taiwán (como es el caso de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua), están seriamente compelidos a romper o desvincular sus relaciones con Taiwán, pues el atractivo mercado chino los seduce por encima de ideologías y resquemores del pasado* (Villamizar, 2011). Si China Continental, en el marco de su estrategia hacia América Central denota una dinámica económica, el fin último sería que los países centroamericanos, abandonen sus relaciones diplomáticas con Taiwán, y de esta manera progresar los acercamientos que, tanto los

países ístmicos han mostrado interés con el coloso asiático. Por ser Costa Rica (2007), el primer país de Centroamérica, el cual Beijing estableció relaciones diplomáticas en un escenario de Post Guerra Fría, sumándose Panamá (2017); con los demás países del Istmo, los vínculos con el país asiático se materializan con nexos comerciales, cuyos acercamientos se traducen en entablar negocios con el gigante asiático.

Tomando en consideración que el resto de los países centroamericanos (Guatemala, El Salvador, Honduras y Nicaragua), no mantienen relaciones diplomáticas con China Continental, no hay que obviar los acercamientos que se han evidenciado por medio de las asociaciones comerciales entre los países ístmicos y China Continental.

En El Salvador ya funciona la Asociación de Amistad del pueblo chino y que a través de ese mecanismo han podido lograrse intercambios de diferentes delegaciones de salvadoreños que han viajado a la República Popular de China y viceversa. Esta asociación ha sido un impulso comercial para ambos países, ya que permitirá profundizar la amistad y el conocimiento productivo en las diferentes áreas. *La ASI⁴⁴ ve en esta oficina una oportunidad para promover y facilitar el acceso de productos salvadoreños al mercado chino, de más de 1,300 millones de habitantes* (Guillen y Guzmán, 2013). En Guatemala al igual que los demás países Centroamericanos se han realizado ferias para la exhibición de los productos de ambos Estados. China Popular, se caracteriza por ser la segunda economía mundial, y se acerca cada vez más a Latinoamérica y fija su atención en países como Guatemala, que ofrecen productos y materias de primera necesidad para Asia y a la vez, necesitan de su producción industrial y tecnológica (Guillen y Guzmán, 2013).

En los esfuerzo por mantener relaciones bilaterales se creó la Cámara de Cooperación y Comercio China-Guatemala, esta es una organización no lucrativa fundada por empresarios privados con el objetivo de profundizar en el conocimiento mutuo de la cultura china y guatemalteca y, a la vez, estrechar vínculos que permitan mejorar y ampliar las posibilidades actuales de conocimiento entre ambas naciones y potencializar las oportunidades de cooperación bilateral en los ámbitos culturales, comerciales y económicos (Guillen y Guzmán, 2013). Con respecto a Honduras, el país centroamericano ha mostrado un interés para establecer una oficina comercial con China Continental. Desde la instalación de la Cámara de Comercio e Inversiones Honduras - China en 2007, sus directivos aseguran que la actividad comercial de los países ha incrementado (Romero,

⁴⁴ Asociación Salvadoreña Industrial.

2017). De igual manera, una empresa china mostro su interés para llevar a cabo obras de infraestructura en la base militar estadounidense (Palmerola) ubicada en ese país, cuyo enclave tradicional del país norteamericano, sería una apuesta para Beijing.

El Estado Nicaragüense ha iniciado un acercamiento no oficial con China, como parte del reconocimiento de la nueva realidad económica de la potencia asiática. La relación bilateral entre la República Popular de China y Nicaragua con respecto a la oferta comercial entre Nicaragua y China es muy diversificada en cuanto a sus productos de exportación y de importación. Empresarios de Nicaragua crearon un organismo privado que busca impulsar los intercambios económicos y comerciales con China, la Asociación promueve la formación del Consejo Empresarial para el Fomento de las Relaciones Económicas y Comerciales con China en el que participan empresas y cámaras del Consejo Superior de Empresas Privadas (Guillen y Guzmán, 2013).

Por lo tanto, la presencia que denota China Continental en América Central, se enmarca bajo los preceptos que requiere el *Soft Power*, y con el ascenso en el sistema internacional del gigante asiático, se convierte en un poder inteligente que engloba no solo la disyuntiva política con Taipéi; sino que, además el tener la capacidad para concretizar asuntos comerciales por el valor geopolítico que representa el Istmo centroamericano para Beijing, y es allí en que la geoeconomía por medio del uso del poder económico hace que se traduzca en influencia.

Así, el gran atractivo del acceso al mercado chino para Centroamérica es una herramienta de poder inteligente para los chinos. Al haber vínculos diferenciados entre la RPC y Latinoamérica y del Caribe, los distintos estados de la región compiten entre sí para obtener una mejor posición en la relación bilateral con China, que les permita mejores condiciones de acceso al mercado; es decir, China conjuga el poder de la “atracción” de su mercado con la imposición de sus condiciones para ingresar a éste; entre ellas sostener relaciones diplomáticas con la RPC en el marco de la política de *una sola China*, ante lo cual estamos frente a la presencia de una muestra de poder inteligente (Villegas, 2015).

Finalmente, la estrategia de China en la región ha mostrado el interés geopolítico por asegurar una posición geográfica ventajosa, pero más como parte de una estrategia de *soft power*, que no se adentra en materia militar (extrapolando esta acción a toda América Latina y el Caribe); esto a diferencia de una estrategia de presencia militar directa que han realizado su vecino de Rusia en algunos países como Nicaragua. Lo anterior evidencia que

China desea llamar la atención de los Estados Unidos al posicionarse en su área inmediata, pero haciéndoles ver que esta presencia no se va convertir en una amenaza directa en la medida que el interés es más político y económico (Morales y Soto, 2015).

3.3. El papel de las inversiones de China en América Central desde una perspectiva geoeconómica.

El principal reto de China, con el objetivo de una mayor inserción en la región centroamericana, está en tener más presencia en materia de cooperación e inversión. En materia comercial, ha habido un aumento de las exportaciones e importaciones entre China y los países centroamericanos, sin duda alguna habrá un mayor crecimiento en los próximos años. Sin embargo, el componente de cooperación y de inversión en proyectos de gran envergadura, específicamente en materia de energía, desarrollo, infraestructura física, proyectos sociales, etc., es fundamental para ganar mayor posicionamiento (Sandí Meza, 2015). Entre tanto, por haber una simbiosis entre geopolítica y geoeconomía, el cual ambas se complementan, dando lugar a espacios geográficos que vienen a resaltar los espacios económicos vitales, no cabe duda el papel que puede representar América Central para China Continental en lo que a inversión respecta, y de esta manera posicionarse en el mercado centroamericano, con el fin de obtener los recursos con que cuenta el Istmo, aunque de menor cantidad, en lo que en términos comparativos respecta con el resto de la región latinoamericana.

Esbozado en términos generales, en lo referente a las inversiones de China Continental en América Latina, y desde una mirada de su influencia en América Central, cabe destacar que: *“se considera que el incremento de la inversión china en América Latina es una amenaza en el “patio trasero estratégico” de los Estados Unidos. John Kerry, secretario de Estado de los Estados Unidos, declaró a la Organización de los Estados Americanos en noviembre de 2013 que la era de la doctrina Monroe había terminado* (Shixue, 2017).

En primer lugar, como uno de los mercados más abiertos en el mundo, América Latina ha aceptado inversión extranjera proveniente de cualquier país. Por consiguiente, es lógico que China también invierta en América Latina. En otras palabras, China solo es uno de los inversores con los que América Latina ha intentado cooperar (Shixue, 2017).

En las últimas décadas, China ha mostrado interés en el establecimiento de relaciones en diferentes ámbitos con América Latina en especial en lo económico-comercial a través de la suscripción de tratados bilaterales. Esto se ve reflejado con la firma de tratados de libre comercio con Chile, Perú y Costa Rica. La firma de acuerdos comerciales bilaterales muestra que China ha privilegiado las relaciones bilaterales, es decir, un trato individual y un enfoque pragmático con cada país en el que encuentra la posibilidad de articular los intereses de su agenda. En ese sentido, se puede observar que China no adelanta negociaciones en conjunto para su relacionamiento con América Latina (Arroyave y Valdivieso, 2017). Haciendo una radiografía sucinta del papel que ha venido desempeñando las inversiones chinas en Latinoamérica, es pertinente analizar la dinámica que compete en esta sección, en lo referente de éstas en el Istmo centroamericano. Por ende, para tener una mejor consecución de acuerdos comerciales entre los países ístmicos y China Continental, cabe destacar que, es necesario que haya relaciones diplomáticas entre Beijing y los países centroamericanos, sin embargo, ello no ha sido un obstáculo para que el país asiático pueda concretizar inversiones en América Central. Desde el establecimiento de relaciones diplomáticas entre Costa Rica y China, en el 2007, cabe destacar que, en julio de 2011, entro en vigencia el Tratado de Libre Comercio entre ambos países.

Situado entre los océanos Atlántico y Pacífico, Centroamérica representa una oportunidad especial para la China de establecer rutas comerciales entre ambos océanos y para construir refinerías y oleoductos. La idea de “canales secos” que incorporen vías férreas para el transporte rápido de mercancías entre los océanos Atlántico y Pacífico se ha abierto paso en Guatemala, Honduras, El Salvador, Costa Rica y Colombia⁴⁵. Para estos proyectos no será necesario realizar costosas excavaciones para facilitar la interconexión entre ambos océanos (Urcuyo, 2014). Por ende, cada uno de los países centroamericanos ven como una alternativa por medio de China Continental el de concretar estos proyectos de inversión por medio de los canales secos.

En el caso de Honduras, en el 2013, el Gobierno de Porfirio Lobo Sosa, y como versa la nota publicada por Central America Data, es que: *“el Gobierno hondureño suscribió un acuerdo con la compañía china Harbour Engineering Company para realizar un estudio de factibilidad para la construcción de un tren interoceánico entre el Caribe y Pacífico”*.

⁴⁵ Cabe destacar que no se tomará en consideración dicho país sudamericano en la presente investigación.

“...la idea es construir un ferrocarril que comuniqué a Puerto Castilla, en el caribeño departamento de Colón, con Amapala, en la Isla del Tigre, Golfo de Fonseca, en el Pacífico”, reseña el artículo de Laprensa.hn. (Central America Data, 2013)”. Por ende, dicha obra no se ha llevado a cabo, empero, el proyecto de Patuca III, en donde la empresa estatal hondureña (Empresa Nacional de Energía Eléctrica - ENEE) suscribieron en septiembre de 2015 con la Industrial and Commercial Bank of China Limited (ICBC), un Acuerdo, con el fin de financiar la segunda fase del Proyecto de Patuca III, cuya obra culminaría en mayo de 2018. La inversión de la RPC en los países centroamericanos varía por país. En Costa Rica, la inversión ha sido heterogénea, potencializada por la apertura de relaciones diplomáticas en el 2007 y por la firma de un tratado de libre comercio que entró a regir en julio del 2011. Algunos ejemplos de estas inversiones incluyen la firma de un convenio con la empresa estatal China National Petroleum Corporation para la modernización de RECOPE, y el préstamo, pendiente de aprobación por la Asamblea Legislativa, con la empresa China Harbour Engineering Company, para la ampliación de la ruta Guápiles-Limón (Urcuyo, 2014). En El Salvador, inversionistas chinos están estudiado la posibilidad de la explotación de material volcánico para la producción de materiales de construcción. En Guatemala, la compañía china Tebian Electric Apparatus Stock Company ha mostrado el interés de colocar sus productos mediante la empresa guatemalteca Provelec S.A. (Urcuyo, 2014).

Los proyectos de inversión china en Honduras se concentran, principalmente, en el campo energético. Así, la compañía china Machine New Energy Corporation tiene interés en la generación de energía eléctrica a partir de carbón mineral (Urcuyo, 2014). Las cifras de IED realizadas por empresas chinas en América Central representan una pequeña fracción de la IED total recibida por estos países. En términos absolutos, en el período 2009 – 2012 América Central registró inversiones chinas por un total de US\$ 128 millones de los cuales, Panamá recibió el 71%, Guatemala el 19% y Costa Rica el 8% de acuerdo con la información suministrada por fuentes locales (INCAE, 2014).

Como se mencionó, Panamá se ha convertido en el principal destino de inversión de las empresas chinas en América Central, esto puede obedecer a la importancia logística de este país debido al canal utilizado para el cruce de los barcos entre el océano Pacífico y el mar Caribe. El canal es especialmente relevante para las compañías exportadoras e

importadoras de China ya que permite acortar los tiempos hacia la costa atlántica del continente americano, especialmente a lugares como la costa este de Estados Unidos o Brasil. Además, se debe considerar la importancia estratégica de la zona libre de Colón, utilizado como centro de distribución para mercancías chinas y de otros orígenes para Centroamérica y el norte de Sudamérica (INCAE, 2014). Sin embargo, y de acuerdo al estudio realizado por el Instituto Centroamericano de Administración de Empresas (INCAE) en el 2014, es que hasta ese año: *“las inversiones realizadas por las empresas chinas, no representan hasta la fecha una fuente significativa de flujos de IED en la región”*.

Por lo tanto, y según el estudio del INCAE, establece que: *“fue posible identificar 42 diferentes proyectos o inversiones donde participan empresas chinas (la misma empresa puede tener participación en proyectos en diferentes países). En total, los montos anunciados por estos proyectos son cercanos a los US\$65 mil millones de dólares, sin embargo, esta cifra está concentrada en 2 mega proyectos en etapa de estudios de factibilidad, el canal inter oceánico en Nicaragua y el canal ferroviario en Honduras...”* Sin embargo, el canal de Nicaragua, como se mencionó en los apartados anteriores, conlleva sus dudas si éste llegase a concluir, y en cuanto al canal ferroviario en Honduras, aún está en proceso de estudio de pre factibilidad.

De acuerdo con el número de proyectos, los sectores de telecomunicaciones, construcción y logística son los más activos, en conjunto estos tres sectores representan el 78% de los proyectos identificados (INCAE, 2014). En telecomunicaciones, la presencia física (oficinas) de empresas como Huawei y ZTE⁴⁶ en la mayoría de los países hace que este sea el sector más importante. Por su parte el sector de construcción, especialmente relacionado con infraestructura ha sido uno de los más dinámicos durante los últimos años con la presencia de empresas chinas actuando como contratistas y el anuncio de diversos proyectos para los próximos años (INCAE, 2014). Congruente con los resultados obtenidos con el monto de inversiones en dólares, Panamá es el país donde mayor presencia de inversionistas se encontró con 16 firmas con operaciones en ese país. Nicaragua, se ubica en un segundo lugar con presencia de 8 compañías chinas seguido por Costa Rica con 8 (INCAE, 2014).

⁴⁶ Zhong Xing Telecommunication Equipment Company Limited.

En Guatemala, se anunció a mediados del año 2013, que la compañía Hua Yuan Investment Group, analizaba la posibilidad de invertir US\$8 millones en el desarrollo de una planta para la fabricación de equipo médico (Prensa Libre 2013a) (INCAE, 2014). Por su parte en Costa Rica, la compañía CHEC⁴⁷ ha sido anunciada como la responsable de la ampliación de un tramo de 108 kilómetros de la carretera que une la capital de este país con el principal puerto en el Caribe. Esta obra valorada en más de US\$400 millones sería financiada mediante un crédito otorgado por el Gobierno de la República Popular de China mediante el Export-Import Bank de China y un fondo de contrapartida del gobierno de Costa Rica (Pérez 2013) (INCAE, 2014). La empresa Sinohydro participa como contratista en la construcción en proyectos hidroeléctricos en Costa Rica y Honduras, así como lo hizo anteriormente en Belice la construcción de la central hidroeléctrica Chalillo Dam (Sinohydro 2013) (INCAE, 2014). América Central y China tienen una relación de inversión con una historia relativamente corta. Si bien existen ejemplos de inversiones que datan de inicios del año 2000, los principales proyectos de inversión (canal inter oceánico de Nicaragua, ferrocarril en Honduras, proyectos de energía, infraestructura vial) han sido anunciados a partir del año 2010. Esta reciente vinculación entre los países genera un número limitado de proyectos concluidos y más bien se puede decir que se encuentran en una fase de promoción y acercamiento por lo que será durante los próximos años que se conocerá efectivamente el peso que tendrá China como inversionista en América Central (INCAE, 2014). Por último, en Panamá no se han concretado inversiones más allá de las exclusivamente comerciales, debido a que China utiliza este país como plataforma para la colocación de sus productos en la región. Sin embargo, ha existido interés de colocar a Panamá como foco de atracción de inversiones financieras (*Caribbean News Digital*, 07/08/2012) (Urcuyo, 2014).

A pesar que las inversiones de la RPCh en América Central son recientes, no hay duda que el país asiático, si bien por medio de empresas privadas (particularmente), ha ido teniendo una participación paulatina en el Istmo, haciendo de ello que Beijing incursione a largo plazo en una zona geográfica que está interesada en tener los contactos comerciales y políticos con el país asiático. No obstante, no hay que descartar el objetivo que sigue la RPCh son de aspectos relacionados a un juego geoeconómico en la región ístmica, que

⁴⁷ China Harbor Engineering Company Ltd.

más allá de las pretensiones de opacar a Taiwán, ya ha establecido los acercamientos comerciales con América Central, si bien no bajo el marco de un TLC (a excepción de Costa Rica y ahora que se suma Panamá para la negociación de un TLC con China), pero si, con escenarios de inversión en la que le apuesta para empezar a ganar más terreno en la cancha centroamericana.

Como lo destaca Urcuyo: *“en ese sentido, en noviembre de 2013 se realizó en San José, la séptima edición de la Cumbre Empresarial China-América Latina y el Caribe, el encuentro empresarial más importante entre ambas regiones. Allí se buscó el fomento y fortalecimiento de las oportunidades comerciales y de inversión existentes entre China y América Latina”* (Urcuyo, 2014). Proyectos de inversión como la posible construcción del canal interoceánico en Nicaragua (mencionado en la sección primera del presente capítulo), ponen en evidencia el rol geopolítico que puede jugar China Continental en Centroamérica. De la misma forma, el establecimiento de oficinas y/o cámaras de comercio que contribuyan a la facilitación del comercio entre los países centroamericanos y China como una necesidad de mejorar las relaciones comerciales y favorecer a empresarios centroamericanos y chinos para comerciar e invertir (Sandí Meza, 2015).

En consecuencia, las IED de China Continental en América Central, junto con las obras de infraestructura que ha desarrollado, por medio de los acuerdos privados de las empresas chinas entre los gobiernos centroamericanos, hacen de ello una mayor participación del gigante asiático en la sub. región, el cual no se descarta una estrategia geopolítica, y de esta manera tener mayor peso económico y presencia en el Istmo. Detrás de las inversiones que China Continental ha venido desarrollando en América Central, lo que en términos de presencia quiere mostrar el país asiático en el Istmo, es querer incursionar en el “patio trasero” inmediato de los Estados Unidos. He de ahí, la apuesta que puede ofrecer China Continental, en términos geoeconómicos para poder realizar proyectos de inversión de gran envergadura, para tener más presencia en el Istmo centroamericano. Al respecto, y tomando en consideración, los intereses de los países ístmicos en tener los nexos con Beijing, es que: *“para Ruiz, ex embajador costarricense en China, Centroamérica podría promover en China proyectos de infraestructura como un ferrocarril centroamericano, o un mejor sistema de carreteras en la región, que permitieran a la potencia asiática usar a Centroamérica como base de operaciones para ingresar a Estados*

Unidos” (Jaramillo, 2017). No obstante, para tener una concreción de estos proyectos, sería a largo plazo, el cual, Beijing hasta la fecha no tiene el reconocimiento de 4 países centroamericanos, empero, no se descarta la posibilidad de llevar a cabo estos proyectos a la que le podría apostar, sino veamos el juego estratégico que llevo a cabo en el Canal de Panamá, el cual ha sido un escenario importante para que empresas chinas participasen en la ampliación del mismo, el cual se discutirá en el Capítulo IV. Por otro lado, para China, Centroamérica representa un punto de apertura hacia el Atlántico, lo cual le permitiría mayor movilidad hacia otros mercados, como España, Portugal y la parte occidental de África. Cabe destacar el especial interés que China ha mostrado en Nicaragua, ante el proyecto del canal. Este hecho se deriva de que en Panamá existe una vía interoceánica utilizada de manera primordial por Estados Unidos durante prácticamente todo el siglo XX (Zetina Nava, 2015). En relación con los actores que intervienen en las relaciones China-Centroamérica, vale destacar que, según Santos, se encuentran los Estados (instituciones), las empresas (transnacionales) y la sociedad. En el caso de Centroamérica, los actores son los Estados de Guatemala, Belice, Honduras, El Salvador, Nicaragua, Costa Rica y Panamá, mismos que han establecido lazos comerciales con la República de China (Zetina Nava, 2015).

Por consiguiente, la participación de China en Centroamérica establecerá puntos de exportación-importación que repercutirán en el abastecimiento de las principales ciudades centroamericanas, como las áreas metropolitanas de Guatemala, El Salvador, Managua, San José y Panamá, con sus respectivos puertos, tanto en el Pacífico como en el Atlántico. Este posible panorama económico visualiza establecer nodos para el transporte de mercancías en puertos y hacia el interior de sus ciudades. De igual modo, la creación de infraestructura para las rutas, vías de circulación externas e internas, así como el transporte de gasoductos y oleoductos complementan los proyectos de China en Centroamérica (Zetina Nava, 2015). En el caso de las operaciones comerciales y financieras, China fortalecería sus actividades financieras a nivel internacional. En la situación de Centroamérica, estas condiciones pueden propiciar oportunidades para incentivar sus actividades financieras. Por ello, la opción de mirar hacia el oeste. El enlace comercial con China invita a construir lazos entre nuevos socios para Centroamérica y la diversificación de inversiones hacia el área asiática (Zetina Nava, 2015). No obstante, será necesario considerar la postura que llegue a asumir Estados Unidos ante esta incursión comercial y

financiera de China en Centroamérica, puesto que en esta área Estados Unidos posee tratados de libre comercio y varios acuerdos de cooperación, lo cual significa que se trata de una zona de influencia muy importante en el presente para ese país. Por consiguiente, la participación del país asiático con Centroamérica puede llegar a provocar conflictos de intereses (Zetina Nava, 2015).

China al posicionarse en el área inmediata de los Estados Unidos, se traduce como una competencia que empieza a tener el gigante asiático en el istmo, cristalizados con los proyectos de inversión; en el cual alberga una estrategia en que Beijing desea incursionar y así tener mayor presencia e influencia en América Central. En este sentido, por ser Costa Rica y Panamá, los únicos países hasta la fecha en tener relaciones diplomáticas con China Continental; esto viene a revitalizar las inversiones en ambos países, a modo de dinamizar más el papel que en ésta materia el gigante asiático le apuesta en el istmo centroamericano. Cabe destacar que, Costa Rica y Panamá, han puesto su mirada en el país asiático a modo de incentivar la economía de ambos países, aunado a ello se acompaña con el fortalecimiento del TLC con China Continental, que tiene Costa Rica, y sumado con la negociación de un TLC entre China y Panamá, el escenario se ve provisorio, para el aumento de las inversiones del coloso asiático.

CAPITULO IV: LOS INTERESES GEOPOLÍTICOS DE LOS ESTADOS UNIDOS Y CHINA CONTINENTAL, DESDE DOS CASOS ICÓNICOS EN AMERICA CENTRAL: COSTA RICA Y PANAMÁ.

4.1. El Canal de Panamá: de un control tradicional estadounidense a una activa participación de China en el Canal.

En 1903, Panamá y Estados Unidos firmaron un tratado mediante el cual Estados Unidos emprendió la construcción de un canal interoceánico para barcos a través del Istmo de Panamá. El año siguiente, Estados Unidos compró a la Compañía Francesa del Canal de Panamá sus derechos y propiedades por \$40 millones y comenzó la construcción. Este monumental proyecto fue terminado en 10 años a un costo aproximado de \$387 millones. Desde 1903, Estados Unidos ha invertido cerca de \$3 mil millones en la empresa canalera, de los cuales aproximadamente dos tercios fueron recuperados (Pan Canal S/F). Con la formalización del Tratado Torrijos - Carter el 07 de septiembre de 1977, dio paso para que Panamá tuviese soberanía en la zona del canal, dándole activo reconocimiento a las leyes panameñas para su debido control y de esta manera los Estados Unidos pudiese operar y tener los derechos en el canal hasta el 31 de diciembre de 1999. Mas, no así los Estados Unidos no se desligo totalmente de la administración del canal, el cual hizo del mismo estuviese bajo su mirada para poder seguir operando en el país ístmico. Al respecto: *“la Comisión del Canal de Panamá, una agencia del gobierno de los Estados Unidos, operó el Canal durante la transición de 20 años que comenzó a partir de la implementación del Tratado del Canal de Panamá el primero de octubre de 1979. La Comisión funcionó bajo la supervisión de una junta binacional formada por nueve miembros. Durante los primeros 10 años del período de transición, un ciudadano estadounidense sirvió como administrador del Canal y un panameño era el subadministrador. A partir del primero de enero de 1990, de acuerdo con lo establecido por el tratado, un panameño sirvió como administrador y un estadounidense como subadministrador. La Comisión del Canal de Panamá reemplazó a la antigua Compañía del Canal de Panamá, la cual, junto a la antigua Zona del Canal y su gobierno, desapareció el primero de octubre de 1979. El 31 de diciembre, tal como lo requería el tratado, Estados Unidos transfirió el Canal a Panamá”* (Pan Canal S/F).

Entre tanto, si bien no se descarta que el control estadounidense ha estado supeditado desde sus comienzos de esta magna obra de ingeniería; que va desde la construcción del canal en 1903 hasta tener un control administrativo, concediéndole al país ístmico el derecho de operar el canal en su propio territorio, luego de 86 años de dominio (1914 – 1999), es cuando Washington le cede a Panamá el derecho de poder llevar a cabo el control del canal, por medio del Tratado de 1977 como antecedente para que Panamá tuviese la administración del mismo, terminándose de materializar en diciembre de 1999. En consecuencia, más allá de ser los Estados Unidos el principal usuario del canal, no hay que descartar que el país norteamericano, valiéndose de un control, que viene a poner de relieve el papel tradicional de Washington en el país ístmico, hay que valorar un elemento que hoy en día cobra importancia para el país del norte; y es lo referente a la neutralidad que representa el canal. Para entender ese escenario, es importante destacar que: *“para esa fecha, en 1977, los gobiernos de los Estados Unidos y Panamá, finiquitaban los detalles para la firma de dos pactos: El Tratado Torrijos-Carter y el Tratado Concerniente a la Neutralidad Permanente y Funcionamiento del Canal de Panamá, cuyos acuerdos fundamentales subrayaban el compromiso de los dos países de honrar lo acordado* (Mi Canal de Panamá, S/F). En lo que respecta, al Tratado de Neutralidad Permanente y Funcionamiento del Canal, cabe destacar que: *“en el Tratado de Neutralidad se acordó que el Canal sería permanentemente neutral. Este acuerdo ha sido de eterna controversia y discusión de varios sectores de la vida nacional, principalmente por no tener fecha de vencimiento y por los derechos que “se reserva los Estados Unidos” de intervenir en la República de Panamá bajo ciertas condiciones unilaterales* (Mi Canal de Panamá, S/F). En lo que respecta a lo anterior, los Estados Unidos son los únicos garantes de la neutralidad del canal de Panamá, el cual con ello relega las disposiciones de los panameños. En ese sentido, sectores de la sociedad panameña se han opuesto al tratado de neutralidad, el cual se coloca bajo el paraguas del propio pentágono como lo manifestó en su momento el General Torrijos, lo cual ello se traduce en una complicidad de la política guerrerista de los Estados Unidos.

Este escenario, se puede interpretar como un “control” que aún está llevando a cabo Washington, convirtiendo a Panamá en una órbita de influencia geopolítica, a modo que la neutralidad sea un escenario para justificar su presencia en la zona del canal. En consecuencia, el Tratado Concerniente a la Neutralidad Permanente del Canal y al

Funcionamiento del Canal de Panamá en su artículo II versa que: *“Panamá declara la neutralidad del Canal para que, tanto en tiempo de paz como en tiempo de guerra, éste permanezca seguro y abierto para el tránsito pacífico de las naves de todas las naciones en términos de entera igualdad, de modo que no haya contra ninguna nación ni sus ciudadanos o súbditos discriminación concerniente a las condiciones o costes del tránsito ni por cualquier otro motivo y para que el Canal y consecuentemente el Istmo de Panamá, no sea objetivo de represalias en ningún conflicto bélico entre otras naciones del mundo”*.

Las implicancias prácticas de esta neutralidad jurídica, garantizan que Panamá no negará el paso de naves en base a preceptos ideológicos, como tampoco se inspeccionará su cargamento⁴⁸ (Konrad-Adenauer-Stiftung, S/F). Adicionalmente, la defensa del Canal se le concede por completo a Panamá, sin embargo, existe una enmienda titulada De Concini, según la cual Estados Unidos puede utilizar su Fuerza Militar en instancias que el Canal se encuentre cerrado o que su seguridad se encuentre amenazada⁴⁹ (Konrad-Adenauer-Stiftung, S/F). En este sentido, la Estrategia de Defensa Nacional de Estados Unidos, recalca el vínculo existente entre seguridad, bienestar y desarrollo económico, señalando:

Por más de sesenta años Estados Unidos ha protegido los recursos comunes globales para el beneficio de todos. La prosperidad global depende del flujo libre de ideas, bienes y servicios. El enorme crecimiento del comercio ha sacado a millones de personas de la pobreza haciendo que bienes producidos localmente lleguen al mercado global [...] Nada de eso es posible sin una creencia básica de que los bienes transportados por aire o mar, o la información transmitida por debajo del océano o a través del espacio llegarán seguros a su destino (Departamento Defensa EE. UU., 2010) (Konrad-Adenauer-Stiftung, S/F).

De acuerdo al estudio hecho por la Fundación Konrad-Adenauer-Stiftung, en cuanto al tema de seguridad que debe de representar el Canal de Panamá, es que: *“en cuanto a las principales vulnerabilidades que presenta el Canal de Panamá, es pertinente precisar que es una zona de convergencia entre fenómenos tales como pandillas locales asociadas al narcotráfico, sabotaje y terrorismo transnacional. Sobre la primera materia, es importante considerar que en Centroamérica existen organizaciones criminales denominadas “maras”,*

⁴⁸ Art. 3 y 4 del Tratado Torrijos-Carter (1977).

⁴⁹ Fue invocado en 1989 en la llamada Operación Causa Justa para derrocar al entonces jefe de las Fuerzas de Defensa de Panamá, Manuel Noriega.

las cuales han desarrollado una estructura compleja para esquivar la acción policial mediante vínculos con el narcotráfico. Esta situación, resulta amenazante para esta vía interoceánica, por cuanto Panamá comparte fronteras con Colombia, una de las zonas donde el narcotráfico ha causado más estragos en la Región”.

No obstante, a partir de 1999, Panamá empieza a tener una participación plena en el canal que fue construido en su propio territorio, dándole con esto un plus para llevar a cabo todas las actividades administrativas para el funcionamiento del mismo. En consecuencia, a lo anterior, como destaca Argüelles Arredondo, es que: *“en 1999, con la presencia de la entonces Presidenta de Panamá Mireya Moscoso, se le concedió a este país la administración del Canal y tierras adyacentes por parte de Estados Unidos, acuerdos pactados en los Tratados Torrijos Carter (Pérez-Bravo & Sierra 2000).* El Canal de Panamá resulta ser un enclave estratégico a nivel político y comercial. En esta época de integración económica, cuando los mercados se dinamizan, la vía acuática resulta una gran ventaja para los países que comercian a través de tratados y zonas de libre comercio. También, su ubicación obedece a que desde que se planeó y construyó, el Canal impulsó la seguridad regional de Estados Unidos y la región de América Latina, aun cuando sus mayores usuarios son Estados Unidos, China y Japón⁵⁰. Con la devolución del Canal a Panamá, terminaban las actividades de la “Compañía del Canal de Panamá” que operaba Estados Unidos hasta entonces (Argüelles Arredondo, 2015). Desde que se devolvió el Canal a Panamá, se creó la “Autoridad del Canal de Panamá” (ACP 2012) para administrarlo. Esta institución es la encargada de todos los aspectos técnicos y logísticos para el buen funcionamiento del Canal (Argüelles Arredondo, 2015).

Desde una óptica geopolítica, el canal de Panamá cobra una relevancia en la actualidad, por la posición estratégica del país ístmico, ya que desde su construcción en el siglo XX marca una clara evidencia del control y dominio por parte de los Estados Unidos, por el papel que ha venido desempeñando el país canalero por el grado de interconectividad que éste representa a nivel mundial; paralelo a ello, esa perpetuidad con la que cuenta Washington, indica una mirada que el propio Mahan diseñó por medio del llamado mediterráneo americano, cuyo término acuñó, valorando de esta manera la construcción del canal interoceánico denominado (canal de Panamá). Como lo plantea Argüelles desde los

⁵⁰ Cabe destacar, que, a dicho país, no se tomara en consideración para la presente investigación.

cambios geoeconómicos y geoestratégicos del mundo ligados al Canal de Panamá, es que: *“los aspectos económicos y geoestratégicos del mundo cambiaron con la apertura del Canal de Panamá en 1914 y siguen vigentes hasta nuestros días. Las dinámicas de fuerzas políticas y económicas cada día se redibujan en las relaciones internacionales. Cuando Mahan anunció que quien dominara las rutas marítimas y tuviera el poder naval, tendría el poder y la hegemonía internacional, no estaba equivocado. El Canal de Panamá le da fluidez a esos movimientos, pues 5% del comercio mundial pasa por la vía interoceánica de Panamá. Asimismo, cuando se habla de la seguridad regional también el Canal toma un papel importante, pues forma parte de las estrategias políticas y económicas que se mueven en el mundo actualmente”*

El Canal de Panamá forma parte del perímetro de seguridad del Sistema Interamericano a nivel regional, y tiene vigencia en la correlación de fuerzas del comercio mundial. Para los países de América Latina, también resulta estratégico pues ellos hacen uso de los servicios multimodales del Canal. En América Latina, los tratados de libre comercio y uniones aduaneras han ido aumentando paulatinamente (Argüelles Arredondo, 2015). En cuanto a la ampliación del canal de Panamá, éste ha sido uno de los proyectos más preponderantes que se ha venido desarrollando en el país ístmico en los últimos años. Bastó una década para que, el 26 de junio de 2016, se inaugurara dicha ampliación, y de esta manera concretizar una de las grandes obras de la ingeniería. En ese sentido, como lo destaca Argüelles es que: *“en 1977, dentro de los Tratados Torrijos – Carter, se acordó la ampliación del Canal con un tercer juego de esclusas. Desde el año 2006, mediante referéndum, se ha venido impulsando el crecimiento de la capacidad del Canal de Panamá. Esta modernización está basada principalmente en la construcción del tercer juego de esclusas. La ampliación se hace con financiamiento de Estados Unidos y de Japón (Turner 1986)”*. No obstante, desde que el canal paso al control de los panameños, y con el proyecto de ampliación que se venía gestando en la primera década del siglo XXI; los Estados Unidos empezó a tener poca participación en la zona del canal (desde el punto de vista del control administrativo), que si bien como se menciona en el apartado anterior, la financiación de dicha ampliación hubo una aportación del país del norte, ésta no fue tan significativa, per se, los intereses que mantiene los Estados Unidos en el canal, éstos no van a dejar de estar presente en el marco del foco de influencia que Washington ha definido en el país ístmico.

Desde el inicio de sus operaciones en 1914, en el que hace más de 100 años, el SS Ancon fue el primer barco en atravesar el canal, evidencia el control que mantenía los Estados Unidos, y con la inauguración de la ampliación del canal en el 2016, la vía acuática era una muestra de la inspiración estadounidense, tomando en consideración que el control del canal estaba en administración del país del norte.

Por ende, el primer buque que inauguro la ampliación del canal en el 2016, cuya obra empezó a materializarse en el 2009, fue el Cosco Shipping Panamá, un buque chino que hizo su paso inaugural por medio del atlántico, denotando con ello, la activa participación que China Continental ha logrado como segundo usuario del canal. No obstante, los Estados Unidos, continuará siendo el principal usuario del canal, constatando un protagonismo que le hace valer su influencia en dicha ruta, por el valor geopolítico que representa Panamá, además por la función comercial que éste desempeña, empero, con los cambios en el sistema internacional, y con el ascenso de China Continental, ha hecho del gigante asiático, desafié el equilibrio de poder, en la zona del canal. Una clara materialización, en cuanto a la presencia que aún mantiene los Estados Unidos en la zona del canal, se pudo evidenciar durante la segunda administración del entonces presidente Obama, en la cual el vicepresidente John Biden, realizo una visita en dicha zona, en noviembre de 2013, en la cual sostuvo un encuentro con el ex presidente panameño (Ricardo Martinelli).

Durante, dicha visita, el vicepresidente Biden destaco que: *“la ampliación del Canal será un “salvavidas” para los negocios y el comercio mundial, así como para el desarrollo de los principales puertos estadounidenses”* (Voz de América, 2013). Durante la visita del vicepresidente Biden, el Dr. Fernando Aramburú Porras, presidente de la Asociación Panameña de Ejecutivos de Empresas, manifestó que: *“llena de entusiasmo que el vicepresidente del país más poderoso del mundo y nuestro socio y aliado del tema del canal de Panamá, nos visite; considerando que los Estados Unidos es un país amigo de Panamá. Tuvimos una relación un poco tensa, en los años de las negociaciones del tratado, pero una vez firmado el tratado, las cosas han mejorado muchísimo, firmamos el tratado del canal, después firmamos el tratado de libre comercio... Nos llena de entusiasmo la visita, en la que muestra el interés de los Estados Unidos de lo que pasa en Panamá... Ha mostrado que Panamá, puede administrar el canal de forma eficiente, en la que inversionistas norteamericanos como de otros países nos mira con buenos ojos...* (Voz de América, 2013).

De igual manera, otro escenario que marcó un acercamiento para que los Estados Unidos mantuviese la participación en el canal, fue mediante la visita del vicepresidente Mike Pence, el 17 de agosto de 2017 al país canalero, oportunidad en la que se reunió con el Presidente Juan Carlos Varela, donde exhortaron la importancia en seguir teniendo los vínculos a nivel comercial, entre otros; destacando que, Panamá es un aliado estratégico de los Estados Unidos en la región. En ese sentido, Varela manifestó que: *“Panamá se ha convertido en la Gran Conexión para el comercio. Con nuestro sistema logístico, el Canal de Panamá ampliado, el desarrollo de puertos, la ampliación del Aeropuerto de Tocumen, la puesta en marcha del Plan Maestro de la Zona Interoceánica, que convertirá nuestro Hub Logístico en uno de clase mundial”* (Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, 2017). Paralelamente, el vicepresidente Pence: *“exhorto a Panamá a seguir con ese liderazgo económico y al buen manejo del Canal, una obra construida hace más de un siglo por el trabajo conjunto de Panamá y Estados Unidos* (Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, 2017). Ante lo anterior, se abre un nuevo tipo de relaciones de los Estados Unidos con Panamá, por medio del canal, que más allá de lo comercial y en paralelo por no tener el control administrativo del canal, lo que pretende Washington es revivir la conexión histórica que desde 1914 estableció con el país ístmico por el valor de interconectividad y geopolítico que representa la zona del canal de Panamá⁵¹.

Por otro lado, la labor que ha venido desarrollando China Continental en el canal, y tras el paso inaugural de un buque de origen chino para la ampliación del mismo, denota una clara posición del país asiático en la zona del canal. En ese sentido, hay un antecedente que, muestra la presencia de empresas chinas en el canal. Evidencia de ello, son las operaciones que comenzaron a formalizarse por medio de la Hutchinson-Whampoa. Esta organización, basada en Hong Kong, opera los puertos en ambos extremos del Canal de Panamá desde el 2000, a través de su subsidiaria Panama Ports Company (Urcuyo, 2014). Dados sus nexos con el gobierno chino, algunos han considerado que “es plausible que Hutchinson Whampoa

⁵¹ En el marco de un estudio sobre la principal vía interoceánica de América Latina, es imprescindible referirse a la estrecha relación que poseen Estados Unidos y Panamá. En este sentido, es imposible obviar que fue precisamente debido al país norteamericano que se pudo concretar hace más de 100 años una de las obras más significativas de su época. Tampoco sería precipitado afirmar que es una de las más relevantes de la humanidad en términos de las comunicaciones y el comercio. Su construcción implicó que ya no sería necesario que las embarcaciones tuvieran que llegar hasta el Estrecho de Magallanes para circunnavegar el orbe (Konrad-Adenauer-Stiftung, S/F).

pueda actuar potencialmente como un agente político de Beijing y que su posesión de los puertos panameños en ambos extremos del Canal de Panamá sea un serio tema para la seguridad nacional de los EE.UU.”⁵² (Urcuyo, 2014). Un aspecto importante por destacar es que, el canal de Panamá forma parte de la ruta de la seda que China Continental está promoviendo, como un elemento geopolítico que Beijing le está apostando en el país centroamericano. En el marco de la visita que realizó el presidente panameño: Juan Carlos Varela el 17 de noviembre de 2017 a China Continental para tener un encuentro con su par: Xi Jinping, es que; Panamá se une la iniciativa de la “ruta de la seda”, misma que promueve el presidente chino. De acuerdo, a un comunicado publicado por la Cancillería panameña, establece que: *“reforzando el rol del istmo como “la gran conexión”, Panamá se adhiere a la iniciativa china de la Franja y la Ruta, en la cual el país juega un papel clave gracias al Canal de Panamá, la plataforma logística y financiera y la neutralidad. Esto, además, abre las puertas para consolidarnos como puerta de entrada de China a Latinoamérica”* (Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, 2017).

Amén de lo anterior, es necesario hacer un esbozo de esta iniciativa que promueve el presidente chino Xi Jinping, el cual es parte de la estrategia geopolítica que el país asiático está impulsando por el nivel de interconectividad que ésta conlleva. Al respecto: *“el proyecto de China denominado “Iniciativa del Cinturón y la Ruta de la Seda” es el plan más ambicioso en materia de integración económica y comercial que jamás se haya diseñado en la historia de la humanidad. Aunque el objetivo central es crear un gran espacio que permita la comunicación directa entre Asia y Europa, en el trasfondo se estará construyendo una plataforma que indudablemente propiciará el debilitamiento de la hegemonía estadounidense, por primera vez en más de un siglo* (Rodríguez, 2017). Esta magna obra, en el imaginario chino, asemeja y se le da la misma dimensión de la Gran Muralla, y el Gran Canal, que muchos siglos después de su construcción siguen siendo expresión del esplendor y la majestuosidad de la civilización y la cultura china. La misma, comprende el Cinturón económico de la Ruta de la Seda terrestre y la Ruta de la Seda Marítima del siglo XXI, que fueron presentados por primera vez por el Presidente Xi Jinping en septiembre y octubre de 2013 durante visitas de Estado que realizara a Kazajstán e Indonesia (Rodríguez, 2017).

⁵² Citado de: Yojiro Konno y Nancy Menges, “China’s Control of the Panama Canal Revisited”, The Menges’ Americas Report (blog), Octubre 6, 2008.

Tomando en consideración que, en un principio la Ruta de la Seda se tenía visualizada la interconectividad entre Asia y Europa, como se mencionó en los apartados anteriores, y en el marco de la Visita del Presidente Varela a China Continental en noviembre de 2017, abre un abanico de oportunidades al país ístmico para ser parte de este importante proyecto que Beijing desea llevar a cabo. Ante este escenario, en el cual Panamá entra en la Ruta de la Seda, es que se suscribió entre China y Panamá un *“MOU de cooperación en el marco de la franja económica de la ruta de la seda y la iniciativa marítima de la ruta de la seda del siglo XX. Panamá se adhiere a la iniciativa china de la Ruta de la Seda, potenciando su rol como la gran conexión” con el Canal de Panamá y un posible ferrocarril hasta la frontera occidental La adhesión de Panamá a la Franja y la Ruta está alineada con el papel que juega el país ante la región y el mundo como “la gran conexión” que será potenciado con la inclusión de la vía interoceánica al mismo, potenciando aún más el comercio marítimo mundial” (Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá (S/F).*

Los chinos tienen muy claros sus objetivos que focalizan con la ruta de la seda. Panamá será su instrumento clave en el desarrollo de esta estrategia. China no está apostando sólo a extraer metales preciosos y alimentos del suelo de Nuestra América. Viene con mucha energía para conquistar el mercado de la alta tecnología (Gandásegui, 2017). Todo indica que los chinos pretenden complementar el Canal interoceánico de Panamá con un ‘canal’ aéreo que conectaría a América Latina con China. Si agregamos el proyecto ferroviario, Panamá se convertiría en el 'hub' marítimo, aéreo y terrestre del continente (Gandásegui, 2017). Siguiendo el análisis de Gandásegui, establece que: *“la Gran Conexión es la clave para entender los objetivos de China en Panamá. La Ruta de la Seda llegaría a toda la región latinoamericana pasando por el Istmo de Panamá, que es la Gran Conexión. Los panameños tenemos que decidir ahora si queremos seguir siendo un ‘paso’ o si estamos dispuestos a convertirnos en un país con una población productiva. Los chinos ofrecen esa oportunidad. Los panameños tenemos que aprovecharla en el marco de un plan nacional de desarrollo”*. Propiamente dicho, lo que representa el canal para la ruta de la seda, es que Panamá al sumarse a esta iniciativa del país asiático, viene a potenciar el rol que cumplirá el país canalero en la mencionada ruta, amén de ello se destaca el rol que tiene Panamá con el resto de América Latina y el mundo, tomando en consideración lo

que esto puede representar para el comercio marítimo mundial, ya que uno de los elementos que contempla dicha iniciativa versa en una ruta marítima, del cual el canal no se escapa por el valor geopolítico que representa. Lo que en términos comparativos puede representar una obra ya materializada, como ser el canal de Panamá, es prácticamente un adiós al canal interoceánico de Nicaragua por parte de China Continental. En consecuencia, el ascenso de China como potencia mundial y comercial, propone expandirse por medio de sus canales comerciales, y más con el canal ampliado convierte al país canalero, en un aliado importante para Beijing. Entre tanto, al convertirse Panamá, como Nación Más Favorecida, en el marco de la ruta de la seda, al parecer todo pareciera indicar que, la ilusión de construir el canal interoceánico de Nicaragua, éste se desvanece en el tiempo, y con la idea de la construcción de una cuarta esclusa por parte de China, programada a futuro, es un escenario previsible para que el país asiático tenga una participación para concretizar dicha obra.

No obstante, y con esta hazaña que ha venido desarrollando China Continental en la zona del canal, marca una evidencia que viene a potencializar su dinámica como un sujeto importante para competir con los Estados Unidos, tomando en consideración la participación que tuvo la nación del norte en ese país, per se, como se mencionó en los apartados anteriores es el principal usuario del canal. Ello demuestra como el equilibrio de poder que pretende “desafiar” el país asiático, conlleva un aumento de la presencia de China Continental en el país ístmico, empero, la dependencia económica que ambas potencias han establecido en el sistema internacional multipolar actual, hace que este equilibrio de poder se mantenga y evitar de un posible conflicto geopolítico entre Beijing y Washington. En consecuencia, vale destacar que: *“Beijing se ha embarcado en el primer proyecto en Panamá después del establecimiento de relaciones diplomáticas con ese país. China Harbour Engineering Company Ltd (CHEC) ha comenzado la construcción de un puerto para recibir cruceros”* (Jasso, 2017). Hace unos años, cuando la reconstrucción del canal de Panamá estaba en plena marcha, unas compañías chinas intentaron involucrarse activamente en este proyecto, pero Estados Unidos no lo permitió (Jasso, 2017). La actividad del CHEC es solo el primer ejemplo de esta actividad. En Panamá se crea un nuevo precedente: Washington ya no puede ignorar el fortalecimiento del papel de China en el mundo y la posición del capital chino en América Latina (Jasso, 2017).

4.2. Establecimiento de relaciones diplomáticas entre China – Costa Rica y China - Panamá: ¿Trampolín para los acercamientos entre Beijing con el Istmo Centroamericano?

Primero, fue Costa Rica, en establecer relaciones diplomáticas con el país asiático, y diez años después se suma Panamá, en el 2017, para tener los vínculos diplomáticos con Beijing, cabiendo destacar que, en ambos escenarios, se ve una clara materialización de los acercamientos que viene a institucionalizar China Continental. Si bien, el resto de los países centroamericanos han mostrado su interés en establecer los posibles acercamientos diplomáticos con el gigante asiático, ello evidencia lo atractivo que puede ser para los países ístmicos tener los vínculos políticos con Beijing; sin embargo, aun éste posible escenario está por verse, quizás a un largo plazo. A juicio de Antonio Burgués Terán, ex embajador de Costa Rica en China, explica que: *“el establecimiento de relaciones diplomáticas de Costa Rica con la República Popular China es el resultado de una decisión pragmática por parte de la Administración Arias Sánchez por reconocer la realidad del significado de China para el resto del mundo en términos de crecimiento económico y oportunidades de desarrollo en mutuo beneficio (Burgués Terán, 2009). Indudablemente, el tema comercial fue un factor tomado en cuenta, sobre todo al ver que las exportaciones costarricenses hacia China habían crecido seis veces desde el año 2000”* (Burgués Terán, 2009).

“Sin embargo, desde el primer acercamiento oficial entre ambos países, estuvo claro que el tema de la cooperación sería medular en la relación bilateral. Por ello, tanto en la visita de Estado que realizara el presidente Arias a Beijing en octubre de 2007, como en la visita de Estado del presidente Hu Jintao a Costa Rica en noviembre de 2008, se han firmado acuerdos tendientes al fomento de convenios de asistencia técnica y financiera, además de la promoción de inversiones chinas hacia nuestro país, la transferencia tecnológica, y la innovación por medio de la investigación y el desarrollo” (Burgués Terán, 2009). Por ende, éste hito político, empezó a marcar los acercamientos del país asiático en la subregión centroamericana, denotando con ello un proceso plausible para revitalizar los vínculos previos que Costa Rica tuvo con Beijing, en paralelo con el resto de los países centroamericanos. Amén de lo anterior, es que: *“la “Etapa Primera”, en la que se visualizan características de pre negociación y preparación, se reconoce en el primer acercamiento formal dado entre las partes, el cual data del 18 de mayo de 2006 con una reunión sostenida en la Secretaría de*

Relaciones Exteriores en México, D.F., esta tenía por objetivo un acercamiento interesado entre el gigante asiático y las repúblicas del istmo centroamericano. Los actores en esta coyuntura se identifican en los respectivos cancilleres de las repúblicas centroamericanas: por Guatemala, Jorge Briz; por El Salvador, Francisco Laínez; Honduras, Milton Jiménez; Nicaragua, Norman Caldera; Costa Rica, Bruno Stagno, y por Panamá, Samuel Lewis, reunidos con el canciller del momento de la República Popular China, el señor Wang Li, destacando el papel de mediación llevado a cabo por el canciller Derbez, de México (Saenz Leandro, 2017). De las propias palabras del entonces canciller costarricense (Stagno), en relación a los acercamientos que se venían efectuando entre Beijing con el Istmo en el marco de la reunión en la cancillería mexicana, es que, Costa Rica comienza a tener un valor protagónico para que el país centroamericano sea un sujeto referencial en toda América Central y así concretizar el establecimiento de relaciones con el dragón asiático. En seguimiento de las líneas anteriores, vale destacar que: “en esta reunión, a criterio de Stagno, se demostró que el interés general en los pares centroamericanos tenía por destino el contacto oficial con China: “me percaté que casi todos mis homólogos, con diferente intensidad y velocidad, ya habían sostenido conversaciones con Beijing tendientes a la normalización de relaciones diplomáticas” (Ibídem: 92). En el caso que compete a Costa Rica –dado el atraso que Stagno menciona– se presentaba interesado en ser el primer gobierno centroamericano en establecer relaciones con China, además de cerrar con ello un trato preferencial, es decir, ser sucursal china en la región” (Saenz Leandro, 2017). “Para la parte China, Stagno dice que, a pesar del carácter poco prominente de Costa Rica en el sistema internacional, así como de la condición desacelerada e insular “[p]ara Beijing y Taipéi guardábamos alguna importancia en razón del juego diplomático de damas chinas que ambos librabamos desde hace algunas décadas” (2013: 90), “[a] la República Popular China le interesaba una cabeza de playa en Centroamérica” (Saenz Leandro, 2017).

En consecuencia, este nuevo capítulo de relaciones Costa Rica – China, viene a afianzar el rol que pretende llevar a cabo Beijing en la sub. región ístmica, si bien bajo un paraguas de completar sus vínculos con el resto de los países centroamericanos, ello dio resultado para que se materializasen las relaciones con Panamá en el 2017, aunque en éste último caso, los intereses se fundamentaron por ser China el segundo usuario del Canal (mencionado en la sección anterior). No cabe duda, que los factores geopolíticos de estas

jugadas estratégicas del país asiático van enmarcados en esa zona del continente americano, centralizando su mirada en un pivote geoestratégico que conlleve la consecución de su presencia y determinación para poder establecerse como una potencia que garantice la cooperación con los países centroamericanos. Al respecto, a juicio de Urcuyo, establece que: *“desde una perspectiva geopolítica más amplia, China observa en Costa Rica la oportunidad para acceder al resto de países centroamericanos, como lo afirmó al autor Chen Fengxiang, del Departamento Internacional del Comité Central del Partido Comunista Chino hace algunos años”* (Urcuyo, 2014). Por lo tanto, dada su estabilidad política y social, Costa Rica proporciona a China una sólida plataforma para construir una mayor presencia regional. Además, desde 2007 Costa Rica y la República Popular China en general parecían estar cómodas, en el uso de Costa Rica como puerta de entrada al resto de la región, como beneficio percibido que trae la nueva relación (Alexander, 2014). En este sentido, Costa Rica se convierte a partir de ese año, como un puente estratégico para que el resto de los países ístmicos consideraran el tener los acercamientos con Beijing, y de esta manera ser un socio para los intereses que persiguen los países centroamericanos hacia China Continental, por lo que depende de los estados ístmicos en considerar en establecer relaciones con el país asiático.

Lo anterior, se puede traducir como el papel que pueden incursionar los países centroamericanos con el dragón asiático, ya que, debido a sus niveles de subdesarrollo, podrían ver en China Continental una alternativa, como un modelo de desarrollo que les pueda proporcionar Beijing, por medio de la cooperación, y quizás cambiar su mirada del modelo tradicional de cooperación que los Estados Unidos les ha suministrado por décadas, sin embargo, los Estados Unidos no dejará de ser un socio estratégico para América Central. Vale mencionar que: *“en cuanto a la visión pragmática de China de su modelo de desarrollo político, económico y social con características propias, se reconoce a la vez que son la principal economía emergente en las últimas décadas, siendo su objetivo principal el desarrollo humano. Por ello, han asumido un realismo moderado desde hace 30 años, combinando la economía de mercado de la mano con su programa de Desarrollo Científico como instrumento para el desarrollo. La economía de mercado estará siempre subordinada al Estado, de manera que existe una economía capitalista, pero no un gobierno capitalista. China entiende el desarrollo como un proceso a largo plazo. La cooperación, por tanto, es un*

elemento fundamental de su agenda de desarrollo local y global, en procura del liderazgo entre países en vías de desarrollo; el denominado “libro blanco” de política de China hacia América Latina, muestra claramente este objetivo” (Burgués Terán, 2009).

Por lo tanto, a partir de la evidencia provista hasta el momento, y de lo que es de próxima aparición, parece poco probable que Costa Rica se convierta en uno de los llamados estados oscilantes que muevan su embajada entre Beijing y Taipei, en la que es visto como política y económicamente favorable (Rich, 2009; Taylor, 2002) (Alexander, 2014). Tras la formalización de las relaciones entre Costa Rica y China Continental, hubo algún tipo de reacción de parte del gobierno de los Estados Unidos, por tener los vínculos con el país centroamericano, por lo que de alguna manera levantaba algún tipo de desconfianza por la dinámica que empezaba a tener el país asiático en su zona de influencia geopolítica - histórica. Amén de lo anterior es que: *el Encargado de negocios de los Estados Unidos en Costa Rica en ese momento, Peter Brennan, introdujo la visita de estado de Hu Jintao a Costa Rica entre el 16 y el 17 de noviembre de 2008 en un cable diplomático a Washington DC diciendo: “El presidente chino llega como Santa Claus ...” (Brennan, 2008b). Era la primera vez que un presidente de la República Popular China ha estado en Costa Rica y el evento histórico recibió considerablemente más atención de los medios que la puerta giratoria de las visitas de taiwaneses y ministros del gabinete a la región...” (Murillo, 2008a).* Un comunicado expuesto por la Embajada de la República Popular China en Costa Rica, detalla en algunos de sus apartados que: *“a su llegada, el mandatario pronunció un breve discurso en el que destacó a Costa Rica como un país importante en Centroamérica y un buen socio para China en esta parte del mundo. Desde que China y Costa Rica establecieron relaciones diplomáticas en junio de 2007, las relaciones bilaterales se han desarrollado rápidamente y la cooperación amistosa se ha ampliado en varios campos, destacó el presidente. En Costa Rica, la visita generó mucha expectativa entre la población y los medios de prensa, pues se consideró “histórica” la visita de un mandatario chino por primera vez en suelo centroamericano” (Embajada de la República Popular China en Costa Rica, 2008).* En este sentido, más allá de los temas de cooperación y comercio que le interesa a ambas partes, por ser el mercado chino el segundo más importante del mundo; lo que respecta en temimos geopolíticos, ello conlleva una mirada que Washington ha puesto, por lo que le puede provocar cierta incomodidad en

su zona de influencia geográfica inmediata por la presencia china, paralelo a los vínculos tradicionales que los Estados Unidos ha mantenido con ese país centroamericano, y con el resto de la sub. región.

El interés de China por Costa Rica ha sido primeramente político, como en general mucho del actuar en su nuevo papel dentro del mundo multipolar y hacia los países en vías de desarrollo. Adicionalmente, la importancia de Costa Rica como socio en la región centroamericana le da características excepcionales en el corto plazo (Burgués Terán, 2009). En consecuencia, como lo explica Yu Bo, es que la alianza China – Costa Rica se establece en que: *“la alianza estratégica entre China – Costa Rica quiere mostrar una visión más global dentro del marco de la relación de China con los países de América. Las metas y los principios de China se basan en una concepción de un mundo armonioso, con paz duradera y prosperidad común”* (Yu Bo, 2009). Un año después que Costa Rica estableciera relaciones diplomáticas con China Continental, el país asiático publica el 05 de noviembre de 2008 el “Libro Blanco sobre América Latina”, cuya esencia del mismo consiste en lineamientos que vayan enmarcados en el afianzamiento de las relaciones Sino – América Latina, y así potenciar las relaciones entre Beijing y la Región, destacando temas como la política, la economía, la cultura, educación, paz y justicia. Por ende, al momento de materializarse las relaciones Costa Rica – China, en el 2007, - *aunque la publicación del Libro Blanco fuese un año posterior del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre ambos países* -, de una u otra manera abre las puertas para que las relaciones entre América Latina y China recorran un nuevo camino, del cual América Central no es ajena de esta estrategia del país asiático. En uno de los apartados del contenido del Libro Blanco, relativo al área económica; en los ápices de comercio y cooperación en inversión, cabe destacar que este justificativo, hace que se materialice aún más los acercamientos de China Continental con América Central, tomando en consideración que la inversión y el comercio chino denota una mayor presencia del dragón asiático, el cual ve en Costa Rica, desde el 2007, “una cabeza de playa”, materializando proyectos de inversión y de infraestructura del país asiático *-detallados en el capítulo III-*, haciendo denotar que éste país centroamericano juegue un actor de trampolín para llegar a otros países de la región, evidencia fue el caso de Panamá en el 2017, y a su vez para que el resto de los países centroamericanos tengan acceso al mercado chino.

Amén de lo anterior, como lo destaca Ruiz, es que: *“también, otro de los objetivos de la relación con este gigante asiático, consiste en ubicar a Costa Rica como una plataforma ideal para la instalación de inversiones chinas en la región centroamericana, basado en la complementariedad de las economías. En este aspecto, una de las ventajas estratégicas que nuestro país posee es que constituye un puente de acceso a los principales mercados mundiales, en los que cuenta además con acceso preferencial. Estamos seguros que las condiciones geopolíticas del país, aunadas a la apertura comercial de nuestra economía y la seguridad jurídica que proporcionan los instrumentos comerciales vigentes son importantes atractivos para los inversionistas asiáticos (Ruiz, 2009).*

A nivel político, uno de los escenarios que represento los acercamientos del coloso asiático en la sub. región centroamericana fue con la visita realizada por el presidente Xi Jinping a Costa Rica el 02 y 03 de junio de 2013, el cual sostuvo un encuentro con su par costarricense, la entonces presidenta: Laura Chinchilla. Al respecto, según lo publicado por el Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China en algunos apartados versa que: *“Xi Jinping manifestó que no obstante haber pasado sólo 6 años desde el establecimiento de lazos diplomáticos, las relaciones entre los dos países han registrado un alentador desarrollo. Los hechos demuestran que el desarrollo de la cooperación amistosa entre China y Costa Rica según los principios de respeto mutuo, igualdad, beneficio mutuo y desarrollo común responde a los intereses fundamentales de los dos países y pueblos... Chinchilla expresó que desde el establecimiento de lazos diplomáticos han sido frecuentes los vínculos de alto nivel y ha dado abundantes resultados la cooperación en diversas áreas entre China y Costa Rica, trayendo tangibles beneficios a ambos lados. Costa Rica desea profundizar la confianza mutua, cooperación y amistad con China y hace votos por incesantes y nuevos éxitos del pueblo chino en el curso de la materialización del sueño chino” (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, 2013).* Otras visitas de alto nivel se han desarrollado entre Costa Rica y China, el cual viene a consolidar los vínculos entre ambas naciones. En este sentido, el presidente costarricense Luis Guillermo Solís, realizó una visita al país asiático, destacando que: *“el 6 de enero de 2015 el Presidente de Estado Xi Jinping celebró conversaciones con el Presidente de Costa Rica Solís en el Gran Palacio del Pueblo. Los dos Jefes de Estado anunciaron juntos el establecimiento de la asociación estratégica entre China y Costa Rica caracterizada por la*

igualdad, la confianza mutua, la cooperación y la ganancia compartida, y se acordaron de así firmemente la confianza política mutua y la cooperación de beneficios recíprocos como dos ruedas para impulsar el constante desarrollo de las relaciones bilaterales” (Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China, 2015). Un posible trampolín, en la que Costa Rica pueda desempeñar para el resto de los países centroamericanos, no se descarta, tomando en consideración que; partiendo de la experiencia del país centroamericano, en institucionalizar los vínculos con Beijing, los Estados ístmicos no dejan de poner su mirada en el gigante asiático. Ahora sumado Panamá, abre un nuevo capítulo que viene a afianzar más los vínculos diplomáticos con éste país centroamericano. Entre tanto: *“al sostener China relaciones oficiales con Costa Rica podría generar a futuro una influencia en la región Centroamericana, China tiene una buena relación con Costa Rica pero ve en el istmo muchos beneficios geoestratégicos, cada una de las estrategias que China maneja tienen un solo fin, la expansión de su política exterior”* (Chávez, Hernández y Vásquez, 2016). Costa Rica siendo un país con una democracia muy estable por años le dio el aval para que China se fijara en la nación centroamericana y que fuera el punto de partida para expandir su política exterior en la región, comenzado abrir la brecha y a reducirle el terreno a Taiwán, la estrategia de China es valerse del poder económico que representa a nivel internacional para los países en vías de desarrollo y en especial énfasis en aquellos países con los que no tiene relaciones diplomáticas como es el caso de la región centroamericana (Chávez, Hernández y Vásquez, 2016).

Panamá, al igual que Costa Rica, viene a configurar una nueva hoja de ruta que China Continental viene a afianzar en América Central. El establecimiento de relaciones diplomáticas entre China Continental y Panamá, denota aún más la presencia que pretende llevar a cabo Beijing en el Istmo centroamericano, aunado por las características geopolíticas del país ístmico, y más allá de ello, existe un vínculo histórico entre ambos países. En este sentido: *“con Centroamérica ya existía un acercamiento más formal como lo fue en el caso de Panamá a principios del siglo XX (luego de la secesión de Colombia en 1903), que ya contaba con relaciones diplomáticas con este país debido a la presencia de trabajadores chinos y el interés por proteger sus derechos y, a la vez, promover el comercio* (Shixue, 2006; 64) (Morales y Soto, 2015).

En cuanto a la valoración geopolítica que representa Panamá para China Continental, cabe destacar que: *“pese a la decisión de Panamá, la región de Latinoamérica y Caribe sigue siendo la principal proveedora de aliados de Taiwán (11 de un total de 20), pero esta pérdida puede tener consecuencias mayores ya que se trata de uno de sus aliados más antiguos y de mayor peso, ubicado en una zona estratégica y posicionado en la ruta de transporte más concurrida del mundo* (Ríos, 2017). El caso de Panamá, sin duda que viene a retomar el pragmatismo que Beijing desea jugar en la zona de la cuenca del caribe, optimizando el papel protagónico que quiere incursionar en esa zona del continente americano. Un trampolín podría ser posible también, si los demás países del istmo centroamericanos ven en el país asiático un socio estratégico para tener los acercamientos políticos con Beijing. De acuerdo a lo expuesto por Rodríguez es que: *“en el caso de Panamá, hay una estrategia palpable de gobierno a gobierno (a nivel diplomático), ya que las relaciones son institucionalizadas, es decir no estamos hablando de imaginarios de trazar rutas, que pueden ser o no pueden ser, sino que existe una posición clara, en la que el rompimiento de relaciones con Taiwán puede crear un efecto domino para el resto de la sub. región centroamericana”*⁵³. En este contexto de claro incremento y presión por parte de China, el caso de Panamá, por su importancia, puede llevar consigo una avalancha de rupturas y quebrar las posibilidades de consolidación de los lazos bilaterales con otros aliados de la región. La República Dominicana medita el cambio desde hace tiempo y esta decisión de Panamá podría precipitar también la suya y quizá otras (Ríos, 2017). La ruptura de la tregua diplomática establecida durante el doble mandato de Ma Ying-jeou (2008-2016) fue una de las consecuencias del acceso al poder de Tsai Ing-wen y su negativa a aceptar el principio de “Una Sola China”. En vísperas de la victoria de Tsai, un parlamentario del KMT advertía que hasta 18 aliados estarían en disposición de cambiar de bando (Ríos, 2017). A la luz del establecimiento de las relaciones diplomáticas entre China Continental y Panamá, por medio de la presidencia panameña, en un comunicado emitido con fecha 12 de junio, algunos apartados versan de la siguiente manera: *“El Gobierno de la República Panamá reconoce que existe una sola China en el mundo, el Gobierno de la República Popular China es el único Gobierno legítimo que representa a toda China y Taiwán forma parte inalienable del territorio chino.*

⁵³ Rodríguez, Fabricio. Entrevista Personal, 15 de noviembre de 2017. Friedrich-Schiller-Universität Jena. Albert-Ludwigs-Universität Freiburg im Breisgau Freiburg im Breisgau, Baden-Württemberg, Alemania.

El Gobierno de la República de Panamá rompe hoy mismo sus “relaciones Diplomáticas” con Taiwán, y se compromete a dejar toda relación o contacto oficial con Taiwán. El Gobierno de la República Popular China expresa su aprecio a la posición arriba mencionada del Gobierno de la República de Panamá. Con la autorización de sus respectivos Gobiernos, los representantes de ambas Partes para la suscripción firman el comunicado en la ciudad de Beijing, a los trece (13) días del mes de junio de 2017, en dos ejemplares en los idiomas chino y español, siendo ambos textos igualmente auténticos” (Presidencia de Panamá, 2017). Ante este escenario, muestra la consolidación que, en el tenor de los intereses que China Continental quiere desempeñar en la subregión ístmica; conlleva que el país canalero sea un actor referencial para el resto de América Central, al igual que Costa Rica. A juicio de un diplomático chino, expuso algunos elementos que vale la pena rescatar, lo que representa los vínculos diplomáticos entre Panamá – Beijing y con el resto de la sub. región ístmica. Al respecto el diplomático Wang Weihua, establece que, los acercamientos con Panamá, es una clara evidencia en que el gigante asiático quiere afianzar sus vínculos con América Latina, del cual Centroamérica no se escapa de ésta dinámica, y ese sentido manifiesta que: *“A los ojos de China, Panamá es un socio importante y confiable en América Latina. Esto no solamente en términos económicos y comerciales porque ambos países mantenemos una relación comercial de muchos años. China también ve a Panamá como una ventana o plataforma (en la región), sobre la cual China puede avanzar sus relaciones internacionales y económicas hacia América Latina”* (La Estrella, 2017).

Referente a que: *“Panamá tiene una posición geográfica que puede ayudar a China en el campo geopolítico”,* el diplomático enfatizo que: *“Panamá es uno de los países más importantes de América Latina. La política de China con América Latina es desarrollar una relación completa de cooperación, de entendimiento mutuo y desarrollo conjunto. Entre estos países, Panamá siendo un punto de conectividad con el resto del continente, no puede faltar para nuestra política exterior de América Latina. China necesita desarrollar su política exterior con todos los países (...), especialmente en Centroamérica”* (La Estrella, 2017). Una vez establecidas las relaciones entre Panamá y China Continental, algunas visitas se ampliaron en el marco de esta coyuntura diplomática concretizada entre ambas partes, del cual se destaca la apertura de las sedes diplomáticas tanto en Ciudad de

Panamá, como en Beijing. Con la Visita del Canciller chino a Panamá en septiembre de 2017, reafirma el compromiso que viene a delimitar el papel protagónico que desea tener Beijing en el país centroamericano. Amén de ello es que: *“al inaugurar esta sede diplomática en compañía del Canciller de China, Wang Yi, el Mandatario panameño resaltó que, desde junio de este año, inició una nueva relación de amistad entre ambas naciones, basada en una relación de confianza con bases robustas, teniendo siempre como norte el respeto mutuo, honestidad, diálogo y beneficio recíproco”* (Presidencia de Panamá, 2017). *“Por otro lado, el Canciller Wang Yi y la Vicepresidenta panameña, reconocieron la oportunidad que brinda el establecimiento de las relaciones para que ambos países se conviertan en puente y brazo logístico y comercial de sus respectivas regiones, y se resaltaron las bondades de la **plataforma logística y aérea de Panamá**”* (Presidencia de Panamá, 2017).

Ya afianzadas las relaciones, el presidente Varela, materializó en noviembre de 2017, una visita al país asiático y de esta manera consolidar las relaciones que formalizaron en junio de ese mismo año. Esto viene a cristalizar el papel que representa el país centroamericano para el gigante asiático, y así concretizar una alianza que se venía gestando antes del establecimiento de relaciones diplomáticas. Con esta visita por parte del presidente Varela, hace que sea el primer mandatario panameño en visitar China Continental.

Con esta visita, y en paralelo con la apertura de la Embajada de Panamá en el país asiático, viene a revitalizar e institucionalizar las relaciones entre ambos países. Un escenario por tomar en consideración, es que, después del establecimiento de relaciones diplomáticas entre Beijing y Panamá, justo una semana después, - *para ser precisos* -, el 19 de junio de 2017; el presidente panameño Juan Carlos Varela, se reunió con su par estadounidense: Donald Trump, con el fin de tratar temas relacionados a migración, narcotráfico, seguridad, y comercio, entre otros, siendo los temas que forman parte de la agenda que Washington ha diseñado en el marco de su política exterior hacia el Istmo centroamericano (del cual fueron abordados en el capítulo II de la presente investigación). Pareciera curioso, por ser Panamá un socio estratégico en Centroamérica para Washington, no hubiese algún tipo de reacción por parte del gobierno estadounidense, al momento que éste país centroamericano decide aliarse con su máximo competidor en el

sistema internacional. Por consiguiente, cabe destacar que: *“aunque las políticas de Trump en lo que respecta a China probablemente no persuadieron directamente a Panamá, dicen los analistas, las medidas iniciales que adoptó ya habían ocasionado que otros aliados estadounidenses recalibraran estrategias en un mundo en el que Estados Unidos ya no parece estar dispuesto o ser capaz de emplear su energía en cuestión diplomática para equipararse a los esfuerzos de China* (Horton y Lee Myers, 2017).

En consecuencia, a lo anterior, y tras el rompimiento de relaciones diplomáticas de parte de Panamá con Taiwán, no hay que pasar por desapercibido que el resto de los países centroamericanos, en la que aún mantienen relaciones diplomáticas con Taipéi, siguen manteniendo su interés en materializarlas con China Continental. Amén de ello, es que, a nivel geopolítico, y en lo que respecta al equilibrio de poder por parte de China Continental, es que: *“estas nuevas relaciones constituyen una victoria diplomática para China, pues se establecen con un país estratégico, que controla un canal por el que transita el 5% del comercio mundial. Adicionalmente, significa acrecentar su presencia en la zona de influencia de EE. UU y agudizar sus fricciones con Taiwán, sostenido por EE. UU. La interconexión entre los acontecimientos en ambas riberas del Pacífico es evidente. Por otra parte, este reconocimiento es un avance en la proyección global de China”* (Urcuyo, 2017). En seguimiento, a las líneas de Urcuyo, explica que: *“la presencia china en una región clave para EE. UU. pone de relieve la discusión en torno a la vigencia de la doctrina Monroe (1823), afirmación de la hegemonía norteamericana frente a poderes extra continentales, y obliga a la administración Trump a definir su política hacia América Latina. Es probable que también lleve a otros países centroamericanos a romper sus lazos con Taiwán para buscar vínculos políticos y comerciales con el Estado chino”* (Urcuyo, 2017).

No obstante, la acelerada participación de China Continental en el Istmo centroamericano, como un actor extra regional, si bien con su presencia viene a “activar” la ya casi desaparecida “doctrina Monroe”, ésta a su vez sirve de base para que Washington reactive en su zona de influencia inmediata su modo operandi, para no perder de vista América Central, ya que, la entrada del coloso asiático en América Latina, *-lo que en términos generales se refiere-*, tomando en consideración que a partir del 2001, tras los ataques del 11S en los Estados Unidos; la política exterior de los Estados Unidos se focalizó en su lucha contra el terrorismo internacional, en paralelo con la guerra de Irak,

bajo el mando del primer mandato de Bush hijo; hace que Beijing, en lo que respecta a América Latina, *-del cual de esa dinámica geopolítica no escapa Centroamérica-*, empiece a tener una mayor penetración en la sub. región. Por lo tanto, China Continental, se mantiene firme de la política de “Una Sola China”, misma que se formalizó por medio del Consenso de 1992. Costa Rica y Panamá, ya dieron el paso firme para reconocer a China Continental bajo el lema de una “Una Sola China”. Entre tanto, tras el anuncio del libro blanco anunciado por el Presidente Xi Jinping en el 2016, en el marco de una gira por algunos países de América Latina, daba a conocer la nueva versión que se emitió en el 2008. Con ésta viene a consolidar aún más las relaciones de China con América Latina, el cual América Central no se evade de las mismas.

En lo que respecta a nivel político, se destaca que: *“se promueve incrementar los intercambios al más alto nivel político, en lo relativo a relaciones bilaterales con los gobiernos de ALC, experiencias de gobernanza, mecanismos de diálogo y de consulta bilaterales y vínculo entre partidos políticos, entre otros temas”* (Giusto, 2016). Partiendo del apartado anterior, y tras el establecimiento de relaciones diplomáticas entre China y Panamá, cabe mencionar que ambos gobiernos, por medio de un comunicado de la cancillería panameña, en algunos de sus contenidos daban a conocer que: *“la República de Panamá y la República Popular China marcaron una nueva etapa en su relación, tras llevar a cabo el Primer Mecanismo de Consultas Políticas, presidido por los Ministros de Relaciones Exteriores Isabel de Saint Malo de Alvarado y Wang Yi, respectivamente. El mismo institucionaliza el diálogo político entre ambas naciones y permitió avanzar en aspectos claves de la agenda. El encuentro logró dar impulso a los más de cinco acuerdos en materia diplomática, comercial, turística, marítima y de seguridad que se encuentran en negociación, y que sientan las bases de la agenda bilateral”* (Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá, 2017). De forma innegable, con este nuevo reconocimiento por parte de Panamá, China consolida su posición en América Central, 10 años después de obtener similar reconocimiento por parte de Costa Rica. Mientras tanto, Taiwán deberá redoblar de esfuerzos para evitar gestos similares a corto y mediano plazo: los altos montos que destina a apoyar los órganos regionales del SICA y la cooperación que brinda de forma bilateral a Estados de América Latina y del Caribe deberán ser revisados a raíz de la experiencia reciente vivida con Panamá.

Ello sin olvidarse de generosas donaciones a las campañas de posibles futuros Jefes de Estado centroamericanos (Boeglin, 2017). Por lo tanto, desde una perspectiva del neorrealismo, y de acuerdo a los escenarios expuestos anteriormente, en que China Continental ha establecido los vínculos diplomáticos con Costa Rica y Panamá, la evidencia muestra que, ha empezado a tener participación en la zona de influencia tradicional de los Estados Unidos. Cabe destacar que; con los cambios en el sistema internacional post guerra fría (de pasar de un mundo unipolar al multipolar), y con el ascenso del gigante asiático, todo ello se fundamenta de acuerdo a la estructura, es decir de la capacidad que tiene el país asiático de determinar un cambio en el propio sistema. Entre tanto, por ser el Estado, el sujeto importante en el neorrealismo, en la que interactúan en un sistema, estos al definirse como unidades hace que éste se dinamice. En consecuencia, y la forma como ha estado teniendo una activa participación China Continental en el sistema internacional, hace que la proyección global de ésta se materialice en el istmo centroamericano, ya que partiendo de la propia estructura anárquica del sistema internacional hace que acumule poder y entre en un juego geopolítico con Washington.

CONCLUSIONES

-América Central, en el periodo de post guerra fría, y con los cambios en el sistema internacional desembocando en mundo multipolar, a partir de la década de los 2000`S; hacen de la subregión fijar la mirada de potencias extra continentales. En este caso particular (China Continental); enfatiza su agenda en la que pone en relieve el interés que desea protagonizar Beijing en América Central. Empero, los Estados Unidos, no dejará de tener un rol protagónico en la subregión ístmica, ventilando los temas que forman parte de su política exterior; trazando de esta manera la influencia geopolítica que Washington ha definido para justificar su accionar en la zona ístmica.

-Tomando en consideración la presencia de China en América Central, hace traslucir su participación lo que en términos geopolíticos representa, es decir, le apuesta al estatus quo de Washington en su “patio trasero” inmediato. El determinismo que empezó a jugar a las cartas Beijing, en una zona de clara influencia - histórica estadounidense, si bien le pueda provocar cierta resistencia a Washington, viene a configurar un espacio que, la potencia asiática pretende llevar a cabo en el Istmo, y de esta manera sobrellevar las proyecciones que en los últimos años ha cristalizado en la zona ístmica.

-Por la posición geográfica de América Central, y por el valor geopolítico que ésta representa, y más allá de sus características de interconectividad, mantiene un interés que despierta para los Estados Unidos seguir expandiendo su comercio, y acompañado de los asuntos militares que ha ido desarrollando; paralelo a los problemas de narcotráfico y pandillas, se convierten estos elementos como factores en términos geopolíticos de un activo interés de Washington para mantener su mirada en el Istmo centroamericano. Con la llegada de China Continental a América Central, hace valer la dinámica que desea emprender el coloso asiático, que, tras el ascenso de ésta en el sistema internacional, viene a revitalizar su participación en el Istmo, con una agenda que pone en relieve los intereses que ha venido definiendo en el Istmo en los últimos años.

-Resultado de la política exterior que los Estados Unidos focaliza hacia América Central, lo que en términos de influencia representa, y en el marco de su seguridad nacional; uno de los pilares para seguir manteniendo un rol protagónico en la sub. región centroamericana, se fundamenta con las iniciativas y programas de ayuda hacia los países centroamericanos. Desde la implementación de la Iniciativa Mérida, derivando de ésta la

CARSI, es una evidencia que Washington le siga apostando para combatir el crimen organizado que afectan al Istmo, el cual, mediante apoyos financieros a los países centroamericanos, plantea una clara política de seguridad que desarrolla, con el fin de contrarrestar el tráfico ilícito de drogas, pero el aspecto geopolítico está acompañado para que el comercio que promueve Washington, fluya para el beneficio de los interés de empresas estadounidenses a modo que puedan operar en la sub. región ístmica. El Triángulo Norte de Centroamérica (TNCA), se convierte en una zona donde más se concretiza los proyectos de ayuda para contrarrestar el crimen organizado por parte de los Estados Unidos, ya que por su ubicación geográfica y las características institucionales de los países que la conforman, hacen del TNCA una área estratégica, y en paralelo al flagelo de migración, el Plan de Alianza para la Prosperidad del TNCA, conlleva un elemento esencial que los Estados Unidos ha puesto énfasis para concretizar su cooperación, con el fin de disminuir los niveles de migración irregular en el cono norte centroamericano, cuyo Plan, si bien fue una iniciativa de los propios gobiernos del TNCA, no hay que olvidar que para Washington, cobra también un valor geopolítico para la seguridad nacional estadounidense.

-El DR - CAFTA, viene a representar para los Estados Unidos una estrategia que, focalizan estrategias concernientes al libre comercio, desembocado en bloques económicos, poniendo de relieve el afianzamiento que Washington ha diseñado hacia el istmo en temas comerciales. La valoración de esa hegemonía afianzada en la subregión Centroamérica, acompañada de asuntos militares, viene a ventilar los factores geopolíticos que Washington enfoca hacia el Istmo. Dentro del marco de seguridad, este TLC, viene a cumplir un rol muy importante, ya que, por medio de éste, un elemento por constatar es la valoración que conlleva para combatir el narcotráfico en Centroamérica, y de esta manera se abre el juego geopolítico que representa para los Estados Unidos para evitar la expansión de dicho flagelo.

-Por otra parte, con el anuncio que China Continental hizo, para la construcción del canal interoceánico en Nicaragua, por medio de la empresa HKND (*Hong Kong Nicaragua Canal Development*), pone de manifiesto el interés que el país asiático “está dispuesto” a incursionar en la región ístmica. Sin embargo, la cortina de humo que se ha levantado entorno a dicho proyecto, ha hecho que el mismo no se logre concretizar. Lo amainado de ésta obra, hace que la dinámica del coloso asiático, si bien debilita su proyección en el istmo, tampoco se puede interpretar como una retirada de China, per se, con el canal de Panamá como segundo usuario, hace que se dinamice su influencia en el istmo centroamericano.

La jugada geopolítica que “pretende” Beijing, en paralelo con la competencia que ello representaría para los Estados Unidos “con un segundo canal” propiamente chino; hace que el posicionamiento del Gobierno de Daniel Ortega recupere esa zona del canal. Sumado a este escenario, es que en un principio Washington le apostaba en la década de los 1910`s en construir un canal en éste país centroamericano, por ende, la propuesta china, sin duda levantó un gran valor para el gobierno nicaragüense.

-El *Soft Power* que ha venido desarrollando China Continental en América Central, complementados con los vínculos a nivel de asociaciones e intercambio con distintas cámaras de comercio con los países del Istmo, y la difusión de su cultura por medio del Instituto Confucio, *-particularmente en Costa Rica-* el cual se convierte en una herramienta para poder mostrar lo atractivo que es el país asiático, en cuanto a tradición e historia; viene a poner énfasis el interés que puede representar China Continental para los países centroamericanos. No hay que dejar de un lado, la estrategia que pueda utilizar China Continental, en la que se combina de *Smart Power*, a modo que le garantice los objetivos que desea concretizar en América Central, a modo de desplazar a Taiwán y que ésta pierda el reconocimiento por los Estados centroamericanos que, aún mantienen relaciones con el gobierno de Taipéi. Bajo la mirada del *soft power*, en la que el mercado chino se convierte en una atracción para los países centroamericanos, y en paralelo con medidas impositivas que los chinos definan, se entrelaza el *Hard Power* que Beijing determine con Centroamérica, en lo que respecta a comercio. Si bien, el *Soft power* que utiliza la RPCh en Centroamérica ha sido por medio de una evidencia en la que no se concentra en los asuntos militares, demostrando a los Estados Unidos que ello no representa una provocación, de alguna manera la presencia china levanta suspicacias por parte de Washington, independiente de la forma en que el país asiático vaya dinamizando su participación en el istmo centroamericano.

-En el marco de las inversiones que ha dispuesto la RPCh en América Central, connota una presencia del país asiático en el Istmo, aunque éstas sean recientes. Al no existir una visa de entrada, por no tener relaciones diplomáticas con la mayoría de los países centroamericanos hasta la fecha, aun así, el país asiático le apuesta en éste sector. Una evidencia particular de ello, es que, en el momento que Beijing, en la que aún no tenía los vínculos diplomáticos con Panamá; fue y ha sido el principal destino de inversiones en el Istmo centroamericano. Sin duda que, características financieras y logísticas que éste país representa son distintas del resto de los países de América Central. Un aspecto por destacar,

para que la RPCh siga manteniendo los vínculos comerciales con los países centroamericanos, y de esta manera dinamizar las inversiones en la sub. región, es en cuanto al papel que desempeñen las entidades gubernamentales de los Estados centroamericanos, como garantía para que China Continental siga incursionando en el sector de inversión.

-Partiendo de un nivel macro en la presente investigación, en el cual se analizó las agendas que las potencias en cuestión han focalizado para América Central, en términos geopolíticos; cuya aparición de China Continental en la zona ístmica, frente a una tradicional influencia estadounidense, viene a apostar en la zona geográfica inmediata de Washington; es que este potencial conflicto que se pueda ventilar, hace del Istmo un escenario que cobre algún tipo de protagonismo, empero, sería un tanto osado pensar si la competencia entre ambas potencias llevaría a materializarse en términos de conflictos. Es por ello, que resultó llevar a cabo dos casos en específico, como es el caso de Costa Rica y Panamá (es decir a un nivel micro), que más allá del establecimiento de relaciones diplomáticas de estos países centroamericanos con el coloso asiático, hace valer que el ascenso de China Continental, y como potencia emergente pueda representar en términos de competencia para Washington.

-Por lo tanto, la perpetuidad que los Estados Unidos mantiene en el canal de Panamá, hace valer su protagonismo en dicha zona, ya que, más allá que el control esté en manos de los panameños, su predominio aún se hace valer, aunado al tratado de neutralidad que no tiene caducidad. En lo que respecta el valor seguridad, el canal representa un aspecto relevante para Washington, por la amenaza de actores relacionados al narcotráfico. Bajo el paraguas del perímetro de seguridad con que fue visualizado el canal de Panamá, ello denota una clara visión de los Estados Unidos como parte de su engranaje geopolítico que ello conlleva. Aunado bajo los preceptos del propio Mahan, en donde enfatizaba que, el dominio de las rutas marítimas tendría la hegemonía internacional, he allí que empezó incursionar los Estados Unidos para tener un dinamismo en lo que respecta al comercio internacional por medio del canal. Ahora, con la apuesta que China continental viene dinamizando en la zona del canal y siendo éste un sujeto extra continental, abre un nuevo capítulo en la forma en que incursiona el coloso asiático en el país centroamericano.

-Los vínculos diplomáticos que haya formalizado con Panamá, es que Beijing, está apostando a una jugada geopolítica, que cargada de pragmatismo, por no poder concluir la obra del canal de Nicaragua *-en la que los Estados Unidos había levantado su voz con respecto a dicha obra civil-*, fija su mirada en un canal finalizado desde hace más de 100

años, en la cual viene a sellar una clara presencia en la zona del canal, del cual podría convertirse en un sobrepeso geopolítico para Washington, y paralelo a ello se le suma la ruta de la seda.

-El establecimiento de relaciones diplomáticas de China Continental con Costa Rica y Panamá, junto al papel que ha venido desarrollando Beijing en el canal de Panamá, son hechos icónicos que representan la valoración que el coloso asiático viene desempeñando en los últimos años en la zona de influencia inmediata estadounidense. En el caso específico de los vínculos diplomáticos del país asiático con Costa Rica y Panamá, y la plataforma que éstos casos pueden desempeñar en el plano geopolítico, y visualizado a un largo plazo, es que; no se descarta de un posible efecto domino para el resto de los países centroamericanos, y junto a la variable de Taiwán, pone un especial énfasis por parte de los Estados Unidos, para revisar su política hacia el istmo centroamericano, per se, no es en vano el papel que China Continental ha empezado a definir su activa participación en la subregión ístmica. De un posible conflicto entre Washington y Beijing, en esa zona del continente americano, quizás podría verse a un largo plazo, mas no se descarta de una competencia geopolítica que ambas potencias podrían realizar, demostrando el alcance regional y global que una ya ha establecido y la otra está en un sistema internacional que le juega a un ascenso, del cual América Central entra en esa orbita de influencia.

-La función que pueda desempeñar Taiwán, en un papel de derrotero, por el interés que tienen los países centroamericanos para establecer sus vínculos diplomáticos con China Continental, se convierte en un sujeto en el que viene a friccionar las relaciones entre Beijing y Washington, y destacando el papel que realiza los Estados Unidos como una potencia regional; el Istmo se convierte en un escenario geopolítico en donde Washington en la sub. región no abandonará su presencia en esa zona del continente americano. Entre tanto, Beijing, no se mantendrá estática, y seguirá apostando para poder materializar los vínculos con los países ístmicos, y así seguir manteniendo su proyección global que tiene en muchas subregiones, del cual América Central no es ajena de la misma.

BIBLIOGRAFIA

-Aguilar Antunes, Aleksander (2017). Alma del Istmo - La Integración Regional de América Central entre el Significante Vacío y la Colonialidad del Poder (Tesis para obtener el Grado de Doctor en Ciencias Políticas con énfasis en Relaciones Internacionales). Universidad Federal de Pernambuco. Recife, Brasil. Traducción Libre.

-Aín, Gastón y Caballero, Sergio (2012). El debate agencia-estructura en las Relaciones Internacionales: voluntad política y limitaciones. IPSA, Madrid.

-Alexander, Colin R. (2014). China and Taiwan in Central America. Engaging Foreign Publics in Diplomacy. Palgrave Macmillan. Traducción Libre.

-Arancon, Fernando (2014, 04 de julio). Los nuevos canales en Centroamérica: el último pulso de China, de: <https://elordenmundial.com/2014/07/04/los-nuevos-canales-en-centroamerica/>, recuperada: 10 de enero de 2018.

Arriola, Jonathan (2016). La revolución *onto-epistemológica* del constructivismo en las relaciones internacionales. Daimon. Revista Internacional de Filosofía, nº 67, 2016, 163-176 ISSN: 1130-0507 (papel) y 1989-4651 (electrónico) <http://dx.doi.org/10.6018/daimon/202481>

-Argüelles Arredondo, Carlos Gabriel (2015). El Canal de Panamá: Puente Marítimo del Mundo Global. Universidad del Mar, campus Huatulco, Ciudad Universitaria, Huatulco, Oaxaca, C.P. 70980, México. Instituto de Estudios Internacionales.

-Arroyave, Mario y Valdivieso, Andrés (2017). Inserción económica de China en América Latina a través de los tratados de libre comercio: mirada al marco jurídico-político de las inversiones. La Proyección de China en América Latina y el Caribe. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.

-Asuntos Antinarcóticos en los Estados Unidos y en la Región (2011). Embajada de los Estados Unidos en Guatemala.

-Baracuh, Braz (19/11/2015). Geoeconomía: la lógica geopolítica en el comercio mundial, de: <http://politicaexterna.com.br/2814/geoeconomia-logica-geopolitica-comercio-mundial/> Recuperado: 02 de noviembre de 2017. Traducción libre.

-Barahona Hernández, María Isabel, Durán Rosales, Gabriela María y Sánchez Pérez, Wendy Lissette (2017). Importancia Geopolítica del Triángulo Norte de Centroamérica en la Agenda de Seguridad Nacional de los Estados Unidos de América Vinculada al Combate del Crimen Organizado en la Región. Período 2011-2015 (Trabajo de Grado para obtener el Título de Licenciada en Relaciones Internacionales). Universidad de El Salvador, San Salvador.

- Barrios Oviedo, Antonio (2014). Centroamérica en la Geopolítica desbordada del Norte y del Sur. Centroamérica: casa común e integración regional. Universidad Nacional de Costa Rica-CSUCA.
- Bartolomé, Mariano César (2006). La Seguridad Internacional en el siglo XXI, más allá de Westfalia y Clausewitz. Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE). Ministerio de Defensa Nacional de Chile.
- Benítez Manaut, Raúl (2009). La Iniciativa Mérida: nuevo paradigma en la relación de seguridad México - Estados Unidos-Centroamérica.
- Bermúdez Acuña, Camilo A. (2016). “Las implicaciones geopolíticas de la construcción del proyecto del Canal de Nicaragua para el vecindario del Caribe Occidental” (2006-2014). Estudio de Caso. Presentado como requisito de grado para optar al título de Internacionalista. Facultad de Relaciones Internacionales. Universidad Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario. Bogotá, Colombia.
- Boeglin, Nicolás (2017). A propósito de la ruptura de relaciones diplomáticas de Panamá con Taiwán y la apertura de relaciones con China Popular: breve puesta en perspectiva.
- Boletín de Prensa (2014). VISITA DE SECRETARIO ADJUNTO WILLIAM R. BROWNFIELD. Buró de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley. Embajada de los Estados Unidos en Guatemala.
- Brzezinski, Zbigniew (1992/1993). La guerra fría y sus secuelas. Published by: Estudios de Política Exterior S. A.
- Buenas noticias de Guatemala (2010). HILLARY CLINTON EN VISITA OFICIAL A GUATEMALA, de: <https://cgnnoticiasdeguatemala.wordpress.com/2010/03/05/que-trae-hillary-clinton-para-guatemala/> Recuperado: 02 de diciembre de 2017.
- Burgués Terán, Antonio (2009). Introducción. Relaciones China – Costa Rica, una referencia para Centroamérica. Asociación Instituto de Estudios Superiores para el Desarrollo Humano Sostenible CIDH.
- Buzan, B. (2004). *The United States and the Great Powers, World Politics in the Twenty-First Century*. Gran Bretaña: Politic Press, pp. 58-80.
- Cadena Montenegro, José Luis (2010). De la geopolítica a la geoeconomía: ¿Una forma virtual de colonización? Revista CIFE.
- Cadena Montenegro, José Luis (2006). La geopolítica y los delirios imperiales de la expansión territorial a la conquista de mercados. REVISTA - Bogotá (Colombia) N°1:115-141, enero-junio de 2006.

- Cairo, Heriberto (2011). "La Geopolítica como «ciencia del Estado»: el mundo del general Haushofer". Geopolítica(s). Revista de estudios sobre espacio y poder, vol. 3, núm. 2, 337-345. Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Universidad Complutense de Madrid.
- Cairo, Heriberto (1993). Elementos para una Geopolítica Crítica: Tradición y Cambio en una Disciplina Maldita. Universidad Complutense de Madrid.
- Cardozo, Gustavo A (2008). La disputa China-Taiwán en América Central y el Caribe. Centro Argentino de Estudios Internacionales, Programa Asia-Pacífico.
- Carrión Fonseca, Gloria (2013, 19 de diciembre). CAFTA-DR: ¿una herramienta de dependencia o emancipación para Centroamérica?, de: <https://www.ictsd.org/bridges-news/puentes/news/cafta-dr-%C2%BFuna-herramienta-de-dependencia-o-emancipaci%C3%B3n-para-centroam%C3%A9rica>, recuperado: 10 de diciembre de 2017.
- Castro Torres (2014). Las tres piezas mayores del tablero geopolítico en la era de la globalización: los casos de EEUU, Rusia y China. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE).
- Cajina, Roberto (2014). CARSI y el Marco Regional de Cooperación en Centroamérica. El Narcotráfico y su Combate. Sus efectos sobre las relaciones internacionales. Konrad Adenauer Stiftung.
- Cancillería del Gobierno de Nicaragua. Tratado de Chamorro-Bryan, 05-08-1914. Disponible en http://www.cancilleria.gob.ni/docs/files/us_2canal14.pdf Fecha de consulta 19-12-2014.
- Central America Data (2013, 29 de abril). Comercio EE.UU. - Centroamérica y la visita de Obama, de:https://www.centralamericadata.com/es/article/home/Comercio_EEUU__Centroamerica_y_la_visita_de_Obama, recuperado: 13 de diciembre de 2017.
- Central America Data (2013, 12 de julio). Estudio de factibilidad para tren interoceánico, de: https://www.centralamericadata.com/es/article/home/Estudio_de_factibilidad_para_tren_interoceanico, recuperado: 29 de diciembre de 2017.
- Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible – CLACDS (2014). Comercio e Inversión entre América Central y China.
- Chávez Carías, William Stanley, Hernández Erroa, Loida Ester y Vásquez, Alex Daniel (2016). Análisis de las Relaciones Comerciales entre Centro América y la República Popular de China, Caso Costa Rica y sus Repercusiones en El salvador, Período 2010-2015. Trabajo de Grado para obtener el Título de Licenciado (a) en Relaciones Internacionales. Universidad de El Salvador.

- Chirinos, Carlos (2011). Obama en El Salvador: una visita cargada de simbolismo, de: http://www.bbc.com/mundo/noticias/2011/03/110322_obama_el_salvador_final_jrg. Recuperada: 03 de diciembre de 2017.
- Chung-chian Teng, "On the Development of Free Trade Agreement Regime of the United States," pp. 60-62. Citado en Hung-chun Chen, "The United States Free Trade Agreement (FTA) Strategy-Trade Promotion Authority Act, *Wen Ti Yu Yan Jiou*, Vol. 47, No. 4 (December 2008), p. 153.
- Comercio Exterior (2017). Comercio de bienes con CAFTA-DR, de: <https://www.census.gov/foreign-trade/balance/c0017.html>, recuperada: 13 de diciembre de 2017.
- Comunicado de Prensa (2013). EL GENERAL JOHN F. KELLY, JEFE DEL COMANDO SUR DE LOS ESTADOS UNIDOS, VISITA GUATEMALA.
- Contreras Polgati, Arturo (2007). Análisis Crítico de la Geopolítica Contemporánea. Política y Estrategia. Academia Nacional de Estudios Políticos y Estratégicos (ANEPE), Santiago de Chile. Nº 108 OCT-DIC 2007, ISSN 07167415.
- Correa, G. (2012). *China en el Caribe: estrategia diplomática y de negocios*. "México y la Cuenca del Pacífico", 15 (43), pp. 15-41.
- Del Arenal, Celestino (2007). Teoría social de la política internacional. *Alexander Wendt y el constructivismo social en las Relaciones Internacionales*. Peer Schouten (School of Global Studies/University of Gothenburg). Universidad Complutense de Madrid.
- De León-Escribano, Carmen Rosa (2014). CARSI y su Impacto en la Política Pública Regional. El Narcotráfico y su Combate. Sus efectos sobre las relaciones internacionales. Konrad Adenauer Stiftung.
- Demyk, Noelle (2005). Las Fronteras del Istmo. América Central: entre la integración regional y la globalización continental, un proceso de recomposición geopolítico.
- Departamento de Defensa de Estados Unidos. *Estrategia de Defensa Nacional 2010*.
- De Mateo y Sousa, Eligio (1993). De la geopolítica a la geoeconomía.
- Departamento de Estado de los Estados Unidos (2017, junio). Estrategia de EE. UU. Para América Central, de: <https://www.state.gov/p/wha/rt/strat/index.htm>. Recuperado: 05 de diciembre de 2017. Traducción Libre.
- Departamento de Estado de los Estados Unidos (2017, 20 de enero). Iniciativa de Seguridad Regional de América Central, de: <https://www.state.gov/j/inl/rls/fs/2017/260869.htm>. Recuperado: 26 de noviembre de 2017. Traducción Libre.

- Departamento de Estado de EEUU. "Iniciativa Centroamericana Regional de Seguridad".
- Embajada de los Estados Unidos en Nicaragua (2015, 06 de enero) Nicaragua: Canal Interoceánico, de: <https://ni.usembassy.gov/es/nicaragua-canal-interoceanico/>, recuperado: 12 de enero de 2018.
- Embajada de la República de China Continental en Costa Rica (2008, 29 de noviembre), de: <http://cr.chineseembassy.org/esp/zggx/t524213.htm>, recuperada: 13 de enero de 2018.
- El Salvador Noticias (2012, 17 de abril). Fuerzas Armadas de 13 países se reúnen en El Salvador, de: <http://elsalvadornoticias.net/2012/04/17/fuerzas-armadas-de-13-paises-se-reunen-en-el-salvador/>. Recuperado: 04 de diciembre de 2017.
- Every Crsreport (2016, 29 de agosto). Pandillas en América Central, de: <https://www.everycrsreport.com/reports/RL34112.html>. Recuperado: 08 de diciembre de 2017. Traducción Libre.
- Export Gov (2015, 01 de enero). Acuerdo de Libre Comercio República Dominicana-Centroamérica-Estados Unidos (CAFTA-DR), de: <https://2016.export.gov/FTA/cafta-dr/>, recuperada: 13 de diciembre de 2017. Traducción Libre.
- Fernández Pardo, Carlos A. (2007). Carl Schmitt en la teoría política internacional. Editorial Biblos. Pensamiento Social.
- FIORI, J. L. (24 de noviembre de 2007). Nicholas Spykman e a América Latina. Le Monde Diplomatique, Brasil.
- Gabriel-Oyhamburu, K. (Septiembre de 2010). Le retour d'une géopolitique des ressources ? Recuperado el 25 de marzo de 2014, de L'espacepolitique: <http://espacepolitique.revues.org/1796>
- Gandásegui, Marco A. (2017, 23 de noviembre) La Gran Conexión y la Ruta de la Seda (I), de: <https://www.alainet.org/es/articulo/189399>, recuperada: 08 de enero de 2018.
- Gandásegui, Marco A. (2017, 30 de noviembre) La Gran Conexión y la Ruta de la Seda (I), de: <https://www.alainet.org/es/articulo/189558>, recuperada: 08 de enero de 2018.
- García Menéndez, José Ramón (2000). Área económica China: Apertura e inserción en la economía mundial.
- Giacalone, Rita (2016). Geopolítica y geoeconomía en el proceso globalizador. Colección de bolsillo. Acontecer Mundial - Tomo 2. Centro de Pensamiento Global (CEPEG). Universidad Cooperativa de Colombia.
- Giusto, Patricio (2016). La relación entre China y América Latina tras el nuevo libro blanco. Diagnóstico Político.

- González, Bryan (2011). Centroamérica emboscada. La situación geoestratégica de la región en el siglo XXI. Instituto de Estudios Latinoamericanos, Universidad Nacional de Costa Rica.
- González, Bryan. (2008) Seguridad Esencial: más allá del Libre Comercio. La Geopolítica de los Tratados de Libre Comercio. Universidad Nacional de Costa Rica.
- Granados Chaverri, Carlos (1986). Geopolítica En Centroamérica. Cuadernos Políticos, número 46, México, D.F., Ediciones Era, abril-junio de 1986, pp. 74-89.
- Grau Vila, Carmen (2016). Entre China y Taiwán: el caso de Nicaragua y el Gran Canal Interoceánico. Revista CIDOB d’Afers Internacionals.
- Guillén Sánchez, Yelitza Antonia y Guzmán Mejía, Alma Esperanza Jeannette (2013). Cambios de las Relaciones Económicas y de Cooperación entre la República de China (Taiwán) y Centroamérica, a partir del Restablecimiento de las Relaciones Oficiales entre República Popular de China – Costa Rica. Periodo 2004 – 2012 (Trabajo de Investigación para optar el Grado de Licenciatura en Relaciones Internacionales). Universidad de El Salvador.
- Grygiel, J. J. (2006). Great Powers and Geopolitical Change. Baltimore: JHU Press.
- Halls, Carolyn (1985). América Central como Región Geográfica. Anuario de Estudios Centroamericanos, Univ. Costa Rica, 11 (2): 5-24, 1985.
- Horton, Chris y Lee Myers, Steven (2017, 15 de junio). El efecto de la ruptura de relaciones entre Panamá y Taiwán, de: <https://www.nytimes.com/es/2017/06/15/panama-taiwan-centroamerica-china/>, recuperado: 16 de enero de 2018.
- INCAE (2014). Comercio e Inversión entre América Central y China. Centro Latinoamericano para la Competitividad y el Desarrollo Sostenible – CLACDS.
- HARTMANN, Frederick: *Las Relaciones Internacionales*, IPN, Buenos Aires 1986, pp. XXIV y XXV.
- Hernández, Senny (2008). La teoría del realismo estructuralista y las interacciones entre los estados en el escenario internacional. Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura, vol. XIV, núm. 2, julio-diciembre, 2008, pp. 13-29. Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.
- Hoja de Datos (2011). Asuntos Antinarcóticos en los Estados Unidos y en la Región. Embajada de los Estados Unidos en Guatemala.
- Instituto de Estudios Estratégicos y Políticas Públicas (IEEPP) (2012). EUA y C.A. buscan alternativas para combate al crimen organizado, de:

<https://www.ieepp.org/boletin/mirador/2012/abril/206/elsalvador>, recuperado: 06 de marzo de 2018.

-Instituto de Estudios Geoestratégicos y Asuntos Políticos de la Universidad Militar Nueva Granada, 2014. ¿UNA NUEVA RUTA GEOPOLÍTICA CENTROAMERICANA? SERIE INFORMATIVOS: Frente Externo UMNG – IEGAP # 161

-Jaramillo, Velia (2017, 13 de junio). China - Centroamérica: ¿Les abrimos la puerta?, de: <http://www.estrategiaynegocios.net/lasclavesdeldia/1079996-330/china-centroam%C3%A9rica-les-abrimos-la-puerta>, recuperado: 31 de diciembre de 2017.

-Jalife, Alfredo (2017, 28 julio). "Militarización de EU en Centroamérica" entrevista en RT con Eva Golinger. (Archivo de vídeo). Recuperado el 28 de agosto de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=KNfLoBkVtsQ>

-Jasso, Carlos (2017, 21 de octubre). China desafía a EEUU en el canal de Panamá, de: <https://mundo.sputniknews.com/politica/201710211073365334-pekín-relaciones-proyecto-washington/>, recuperada: 09 de enero de 2018.

-José M. Salazar-Xirinachs, and Jaime Granados, "The US-Central America Free Trade Agreement: Opportunities and Challenges," in Jeffrey J. Schott, *Free Trade Agreement: U.S. Strategies and Priorities*, *op.cit.*, p. 230.

-KEOHANE, Robert y Joseph NYE (eds.): *Transnational Relations and World Politics*, Harvard University Press, Cambridge (MA) 1971, p. 332.

-Kissinger, Henry (2016). Orden Mundial. Reflexiones sobre el carácter de las naciones y el curso de la historia. Debate.

-Klare, M. (2001). La nueva geopolítica. *Revista de Economía, Sociedad y Cultura*, 109-15.

-Konrad-Adenauer-Stiftung (S/F). Impacto Estratégico del Canal de Panamá como Zona de Influencia Estadounidense. Centenario del Canal de Panamá. Análisis de sus Implicancias Geoeconómicas.

-La Estrella (2017, 06 de agosto). Centroamérica debe reconocer que hay una sola China, afirma el diplomático chino Wang Weihua, de: <http://laestrella.com.pa/panama/politica/centroamerica-debe-reconocer-sola-china-afirma-diplomatico-chino-wang-weihua/24015970>, recuperada: 16 de enero de 2018.

-La Prensa Gráfica (2013, 10 de abril). Realizan visita oficial a ejercicio militar "Más Allá del Horizonte 2013", de: <https://www.laprensagrafica.com/elsalvador/Realizan-visita-oficial-a-ejercicio-militar-Mas-Alla-del-Horizonte-2013-20130410-0037.html>, recuperada: 04 de diciembre de 2017.

-León De La Rosa, Raquel Isamara. Entrevista personal, 02 de agosto de 2017. Benemérita Universidad Autónoma de Puebla (BUAP) – México. Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China.

-Martínez, Julián (2016, 23 de noviembre). REALISMO ESTRUCTURAL. (Archivo de vídeo). Recuperado el 25 de octubre de 2017 de <https://www.youtube.com/watch?v=i3AEGwHWj0c>

-Mearsheimer, John (2016). El neorrealismo (estructuralismo), Universidad de Chicago. <http://katehon.com/es/article/el-neorrealismo-estructuralismo>

-Mesa Bedoya, Juan Camilo (2016). Introducción a la geoeconomía. Formación Humana. Facultad de Educación y Ciencias Sociales. Corporación Universitaria Remington, Colombia. Varela y Xi Presencian Histórica Firma de Acuerdos que Impactarán el Bien

-Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá (2017, 17 de noviembre). Presidentes estar de sus Pueblos, de: <http://www.mire.gob.pa/index.php/es/noticias-mire/11371-presidentes-varela-y-xi-presencian-historica-firma-de-acuerdos-que-impactaran-el-bienestar-de-sus-pueblos>, recuperada: 07 de enero de 2018.

-Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá (2017, 17 de septiembre). Panamá y China Marcan Nueva Etapa en su Relación, Tras Visita del Canciller Wang Yi, de: <http://www.mire.gob.pa/index.php/es/noticias-mire/11066-panama-y-china-marcan-nueva-etapa-en-su-relacion-tras-visita-del-canciller-wang-yi>, recuperada: 17 de enero de 2018.

-Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá (2017, 17 de agosto). Presidente Varela Posiciona a Panamá como Aliado Regional de Estados Unidos, de: <http://www.mire.gob.pa/index.php/es/noticias-mire/10863-presidente-varela-posiciona-a-panama-como-aliado-regional-de-estados-unidos>, recuperada: 06 de enero de 2018.

-Ministerio de Relaciones Exteriores de Panamá (S/F). Resumen de acuerdos firmados entre Panamá y China.

-Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China (2013, 04 de junio). Xi Jinping Sostuvo Conversación con Presidenta Costarricense Laura Chinchilla y Subrayó que Relaciones entre China y Costa Rica Podrán Ser Plenamente Ejemplo de Cooperación Amistosa entre Países de Diferentes Dimensiones y Condiciones Nacionales, de: <http://www.fmprc.gov.cn/esp/zxxx/t1047091.shtml>, recuperado: 15 de enero de 2018.

-Ministerio de Relaciones Exteriores de la República Popular China (2015, 06 de enero). Xi Jinping Sostiene Conversación con Presidente de Costa Rica Luis Guillermo Solís, de: <http://www.fmprc.gov.cn/esp/zxxx/t1227221.shtml>, recuperado: 15 de enero de 2018.

- Mi Canal de Panamá (S/F). Lo pactado, 40mo Aniversario de los Tratados Torrijos – Carter. Una mirada histórica proyectada al futuro, de: <http://micanaldepanama.com/lo-pactado/>, recuperado: 03 de enero de 2018.
- Monterroso, Darío; Zapata, Adrián (S/F). El Plan de la Alianza para la Prosperidad y la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral.
- Morales Camacho, María Fernanda; Soto Acosta, Willy (2015). La visita de Catay al Istmo Centroamericano: intereses geoestratégicos y económicos. REALIS, v.5, n. 02, Jul-Dez. 2015 – ISSN 2179-7501.
- Murillo, A. 2008a. *Hu Jintao regalará 1.000 bicicletas y 10.000 bolas de futbol [Hu Jintao will gift 1000 bicycles and 10000 footballs]* [online]. [Accessed June 3, 2010]. Available from: http://www.nacion.com/ln_ee/2008/noviembre/14/pais1777200.html.
- Onuf, Nicholas (1998). Constructivism: A User's Manual. International Relations in a Constructed World.
- Ortega, Mayra (2014). El ascenso de la República Popular de China en el sistema internacional: ¿una superpotencia? Universidad de Guadalajara.
- Oviedo García, Allan Javier (2017). Gobernabilidad, Cooperación e Integración: El Tiple Desafío Para la Alianza de la Prosperidad del Triángulo Norte.
- Oviedo, Eduardo Daniel (2014). América latina: entre la hegemonía estadounidense y la influencia china. FLACSO-ISA. Joint International Conference Buenos Aires, 23-25 de julio de 2014.
- Ostos Cetina, María del Pilar (2016). La Proyección Geoestratégica de China en la Región del Mar Caribe. Instituto de Investigaciones Estratégicas de la Marina de México. DA 08/16
- Pan Canal (S/F). Reseña Histórica del Canal de Panamá, de: <http://www.pancanal.com/esp/history/history/resena.html>, recuperada: 04 de enero de 2018.
- Pardo de Santayana Gómez de Olea, José (2017). La Geopolítica ha vuelto para quedarse. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE).
- Pastor Gómez, M^a Luisa (2016). La Política Exterior Norteamericana hacia América Central y el Caribe: una aproximación histórico-política. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE).
- Pastor Gómez, M^a Luisa (2016). Los corredores bioceánicos del istmo centroamericano. Una fortaleza geoeconómica subregional. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE).

-Pérez-Bravo, A. & Sierra, R. I. 2000. La reversión del Canal de Panamá. *Revista Mexicana de Política Exterior* (59): 150-173.

-Prensa Libre (23 de noviembre de 2013). *Barack Obama promete más apoyo y reforma migratoria*". http://www.prensalibre.com/noticias/politica/Obama-promete-apoyo-reforma_0_913108702.html

-Presidencia de Panamá (2017, 12 de junio). Comunicado Conjunto entre la República de Panamá y la República Popular China, de: <https://www.presidencia.gob.pa/Noticias/COMUNICADO-CONJUNTO-ENTRE-LA-REPUBLICA-DE-PANAMA-Y-LA-REPUBLICA-POPULAR-CHINA>, recuperado: 16 de enero de 2018.

-Presidencia de Panamá (2017, 17 de septiembre). Panamá y China inician nueva era en la historia diplomática de ambas naciones, de: <https://www.presidencia.gob.pa/Noticias/Panama-y-China-inician-nueva-era-en-la-historia-diplomatica-de-ambas-naciones>, recuperado: 16 de enero de 2018.

-Presidencia de Panamá (2017, 17 de septiembre). Panamá y China marcan nueva etapa en su relación, tras visita del canciller Wang Yi, de: <https://www.presidencia.gob.pa/Noticias/Panama-y-China-marcen-nueva-etapa-en-su-relacion-tras-visita-del-canciller-Wang-Yi>, recuperado: 16 de enero de 2018.

-Realismo Geopolítico (2016, 25 de marzo), de: <http://katehon.com/es/article/el-realismo-geopolitico>. Recuperado: 23 de noviembre de 2017.

-Restrepo Vélez, Juan Camilo (2013). La globalización en las relaciones internacionales: Actores internacionales y sistema internacional contemporáneo. Universidad Autónoma de Manizales (Colombia). *Revista FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLÍTICAS*. Vol. 43, No. 119 / p. 625-654, Medellín - Colombia. Enero- Junio de 2013, ISSN 0120-3886

-Rich, T. 2009. Status for Sale: Taiwan and the Competition for Diplomatic Recognition. *Issues and Studies: A Social Science Quarterly on China, Taiwan and East Asian Affairs*, 45(4), pp. 159–188. Traducción Libre.

-Ríos, Xulio (2017). Panamá no es un caso más, de: <http://politica-china.org/areas/taiwan/panama-no-es-un-caso-mas>, recuperado: 15 de enero de 2018.

-Rodríguez Aranda, Isabel, & Van de Maele, Diego Leiva. (2013). El soft power en la política exterior de China: consecuencias para América Latina. *Polis (Santiago)*, 12(35), 497-517. <https://dx.doi.org/10.4067/S0718-65682013000200022>.

-Rodríguez, Fabricio. Entrevista Personal, 15 de noviembre de 2017. Friedrich-Schiller-Universität Jena. Albert-Ludwigs-Universität Freiburg im Breisgau Freiburg im Breisgau, Baden-Württemberg, Alemania.

-Rodríguez, María del Rosario (2003). *El destino manifiesto. El pensamiento expansionista de Alfred Thayer Mahan 1890 – 194*. Instituto de Investigaciones Históricas. Editorial Porrúa. México.

-Rodríguez, Sergio (2017, 15 de mayo). China: el proyecto estratégico más importante de la historia, de: <http://radio.uchile.cl/2017/05/15/china-el-proyecto-estrategico-mas-importante-de-la-historia/>, recuperada: 08 de enero de 2018.

-Rosnick, David; Main, Alexander; Jung, Laura (2016). ¿Se han reducido el crimen y la violencia en Centroamérica con los programas CARSI financiados por Estados Unidos? Center for Economic and Policy Research (CEPR).

-Romaniuk, Scott Nicholas (2015, 28 de junio). Canal de Nicaragua: la presencia estratégica de China en América Central. Un gran proyecto promete dar a China una presencia significativa en el Hemisferio Occidental, de <http://thediplomat.com/2015/06/nicaragua-canal-chinas-strategic-presence-in-central-america/>, recuperado el 13 de septiembre de 2017. Traducción libre.

-Romero Murillo, Fátima (2017, 10 de octubre). China busca ampliar intercambio comercial con exposición en SPS, de: http://www.laprensa.hn/honduras/1115752-410/china-busca-ampliar-intercambio-comercial-exposicion-san_pedro_sula, recuperado: 27 de diciembre de 2017.

-Rosales Ariza, Gustavo (2005). Geopolítica y Geoestrategia. Liderazgo y Poder. Ensayos. Universidad Militar Nueva Granada, Bogotá, D.C. Colombia.

-Rozenwurcel, Guillermo (2016). Informe de Coyuntura. Centro de Implementación de Políticas Públicas para la Equidad y el Crecimiento (CIPPEC).

-Ruíz Domínguez, Fernando (2015). El Canal Interoceánico de Nicaragua. Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE).

-Ruiz, Marco Vinicio (2009). Las Relaciones Económicas de Costa Rica y la República Popular de China en el Contexto de la Crisis Económica. Relaciones China – Costa Rica, Una referencia para Centroamérica.

-Sánchez, Leandro Enrique (2012). ¿De qué se habla cuando se habla de Constructivismo? Revisión de sus clasificaciones y categorías. *Revista de Relaciones Internacionales de la UNAM*, núm. 114, septiembre-diciembre de 2012, pp. 107-129.

-Sáenz Carbonell, Jorge Francisco (2010). Nomenclatura Geográfica Internacional. Recomendaciones y Sugerencias para Funcionarios Diplomáticos.

-Sánchez de Rojas Díaz, Emilio (2016). Repensando la Geopolítica de América Latina. ¿Es necesario un estudio geopolítico de América del sur? Instituto Español de Estudios Estratégicos (IEEE).

- Sandoval Palacios, Juan Manuel (2014). El proyecto de desarrollo e integración de Mesoamérica en el marco de la estrategia de seguridad nacional de Estados Unidos. Política Internacional e Integración Regional Comparada en América Latina. Universidad Nacional de Costa Rica (UNA) y la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales FLACSO-Costa Rica.
- Sánchez de Roja, Emilio (2013). Investigador de la Escuela de Altos Estudios de la Defensa del CESEDEN. ENTRE LA GEOPOLÍTICA Y LA GEOECONOMÍA: Los tres Mediterráneos.
- Sandí Meza, Vinicio (2015). América Latina y sus Relaciones con China en un Mundo en Transformación: Caso de Estudio de Centroamérica. China en América Latina y el Caribe: Escenarios estratégicos subregionales, FLACSO.
- Santa Cruz, Arturo (S/F). Constructivismo. Introducción a las Relaciones Internacionales: América Latina y la Política Global. Colección Ciencias Sociales. Oxford University Press.
- Sebastián Edwards. Populismo o mercados: El dilema de América Latina. Grupo Editorial Norma, Colombia, 2009, p. 328.
- Shixue, Jiang (2017). La inversión China en América Latina: características, mitos y prospectos. La Proyección de China en América Latina y el Caribe. Pontificia Universidad Javeriana, Bogotá, Colombia.
- Shixue, Jian. 2006. “Una mirada china a las relaciones con América Latina”; en: *Nueva Sociedad* Disponible en: <http://nuso.org/articulo/una-mirada-china-a-las-relaciones-conamerica-latina/>
- SICE (S/F). Sistema de Información sobre Comercio Exterior, de: http://www.sice.oas.org/TPD/USA_CAFTA/USA_CAFTA_s.ASP, recuperado: 12 de diciembre de 2017.
- Silva Hernández, Margarita (2006). El nombre de Centroamérica y la invención de la Identidad regional. Universidad Nacional de Costa Rica.
- Solís Rivera, Guillermo (2004). EL TLC y las Variables Geopolíticas Regionales. TLC con Estados Unidos: contribuciones para el debate. CLACSO - Editorial de la Universidad de Costa Rica.
- Suazo, Javier (2015). La Alianza del Triángulo Norte. ¿Acaso hay agenda oculta?
- Taylor, I. 2002. Taiwan’s Foreign Policy in Africa. *Journal of Contemporary China*, 11(30), pp. 125–140. Traducción Libre.

-The White House. The National Security Strategy 2015. Obama, Barack. [Disponible en línea]:

https://www.whitehouse.gov/sites/default/files/docs/2015_national_security_strategy.pdf

Fecha de consulta: 18 de marzo de 2016.

-The U.S. Department of Commerce International Trade Administration, "Dominican Republic-Central America-United States Free Trade Agreement," <http://www.export.gov/FTA/cafta-dr/index.asp>

-Tole, José Julián (2012). Los TLC de Estados Unidos con países latinoamericanos: un modelo de integración económica "superficial" para el continente americano. <http://revistas.uexternado.edu.co/index.php/derest/article/view/3525/3536>

-Turner Y., A. 1986. Panamá: crisis, soberanía y el carácter de sus relaciones con México 1978-1986". In: Aguilar Zinser, A. & Jauberth Rojas, R. Relaciones Centroamérica-México. Editor Programa de Estudios Centroamericanos, Panamá, 104 pp.

-Universidad de Costa Rica (S/F). Instituto Confucio Universidad de Costa Rica. Nuestro Instituto, de: <http://www.institutoconfucio.ucr.ac.cr/>, recuperado: 12 de enero de 2018.

-Universidad ICESI. El Triángulo Norte de Centroamérica. [Disponible en línea]. Fuente: <https://www.icesi.edu.co/blogs/paises/2010/01/07/triangulo-norte-de-centroamerica-salvador-guatemala-y-honduras/> Fecha de consulta: 02 de febrero de 2016.

-Urcuyo, Constantino (2017, 17 de junio). Relaciones China-Panamá, de: <http://www.elfinancierocr.com/opinion/relaciones-china-panama/PWYWF44ZABCDBM2E4EJXYKWWGU/story/> , recuperada: 16 de enero de 2018.

-Urcuyo, Constantino (2014). Relaciones de China con Centroamérica: comprendiendo los intereses estratégicos y económicos de la región - Contribución Especial. Centro de Investigación y Adiestramiento Político Administrativo (CIAPA).

-Urcuyo, Constantino (2014). La Estrategia China en Centroamérica.

-Voz de América (noviembre 20, 2013). Biden estrecha lazos con Panamá, de: <https://www.voanoticias.com/a/vicepresidente-joe-biden-mensaje-economico-panama-canal/1792239.html>, recuperada: 06 de enero de 2018.

-Vargas Cardona, Julián Andrés (2012). Escenario geopolítico del siglo XXI. Escuela Superior de Guerra. ISBN: 978-958-57400-2-0. Coordinación editorial: División de Investigación ESDEGUE. Bogotá, Colombia.

-Velásquez Flores, Rafael (2011). Cambios y continuidades del sistema internacional. Revista de Relaciones Internacionales N° 41/2011. Universidad Nacional de la Plata (UNDLP).

- Villamizar Lamus, Fernando (2011). *EL SOFT POWER CHINO, Un acercamiento*. Facultad de Derecho Universidad de los Andes. Santiago, Chile.
- Villegas Mendoza, Manuel (2015). Centroamérica ante el poder inteligente de la política exterior de la República Popular China. *PORTES, Revista Mexicana de Estudios sobre La Cuenca del Pacífico*.
- Vila Moreno, Miquel (S/F). La China, el Gran Canal de Nicaragua y la geopolítica del Caribe, de: <http://www.aboriginemag.com/xina-gran-canal-nicaragua-geopolitica-del-carib/>. Recuperado el 22 de noviembre de 2017. Traducción libre.
- Vitelli, (2014). Marina. Veinte Años de Constructivismo en Relaciones Internacionales. *Del Debate Metateórico al Desarrollo de Investigaciones Empíricas. Una Perspectiva sin un Marco de Política Exterior*. Revista Scielo – Argentina.
- Vuving, Alexander L. (2009). Cómo funciona el Poder Suave. Documento presentado en el panel "Soft Power y Smart Power". Reunión anual de la American Political Science Association. Traducción libre.
- Walter La Feber (1993). *The Inevitable Revolutions: The United States in Central America*, Norton & Company, p.453.
- Waltz, Kenneth N. (1979). *Teoría de la Política Internacional*. Grupo Editor Latinoamericano. Colección Estudios Internacionales.
- WENDT, Alexander. "Constructing International Politics", *International Security*, vol.20, n.1, Summer 1995, p. 73.
- Wu Yin-Shi (2013). *La política de Estados Unidos, Unión Europea y China con respecto a América Latina: resultados y perspectivas en la integración económica global (1990-2010) (Memoria para optar al Grado de Doctor)*, Universidad Complutense de Madrid.
- Yaqing, Qin (2013). *Desarrollo de la Teoría de Relaciones Internacionales en China*. Relaciones Internacionales. Grupo de Estudios de Relaciones Internacionales (GERI) – UAM.
- Yojiro Konno y Nancy Menges, "China's Control of the Panama Canal Revisited", *The Menges' Americas Report (blog)*, Octubre 6, 2008.
- Yu Bo (2009). *Alianza Estratégica República Popular China y Costa Rica. Relaciones China – Costa Rica Una referencia para Centroamérica*.
- Saenz Leandro, Ronald (2017). *Esbozo para interpretar un proceso de negociación internacional: El establecimiento de relaciones diplomáticas entre Costa Rica y la República Popular China*. *Revista Análisis de la Realidad Nacional*. Año 6 – Edición 118.

- Zakaria, Fareed (2008). *The Post – American World*. W.W. Norton & Company, New York – London.
- Zetina Nava, Nallely (2015). *China en Centroamérica: a la conquista del Pacífico sobre el Atlántico*. América Latina y el Caribe – China. Relaciones políticas e internacionales 2015. Red Académica de América Latina y el Caribe sobre China.
- Zhu Wenjie (2014). *El proyecto Instituto Confucio en América Latina en caso de diplomacia cultural* (Tesis para optar al grado de Magister en Estudios Internacionales), Instituto de Estudios Internacionales de la Universidad de Chile.
- Zibechi, Raul (2017, 21 de julio). *La disputa China-EU fractura América Latina*, extraída de: <http://www.jornada.unam.mx/2017/07/21/politica/017a1pol>, recuperado el 16 de septiembre de 2017.
- Zuinaga de Mazzei, Soraya (2015). *El enfoque de la geopolítica en el contexto de las relaciones internacionales en el nuevo milenio*. *Revista Venezolana de Análisis de Coyuntura*, vol. XXI, núm. 1, enero-junio, 2015, pp. 11- 32 Universidad Central de Venezuela. Caracas, Venezuela.